



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA
DEPTO. DE ELECTRICIDAD

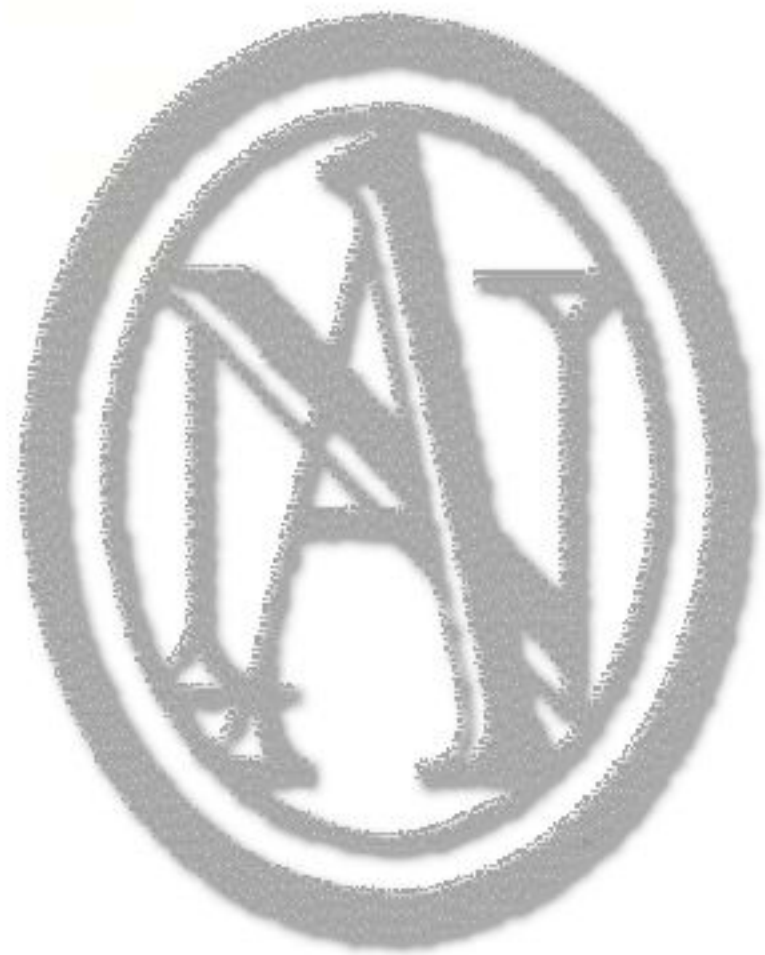
Dr. Ing. GERMAN STOLZ KESTEN
Profesor

Archivo
Nacional
de Chile

Teléfono 660176
Anexo 192
Telex 230338

Casilla 110-V
VALPARAISO
CHILE

^



Archivo
Nacional
de Chile



Dr. Ing. German Stolz
Kesten

war am 20.-2-87
im Zelt.

②
Seine Frau sagte leider
würde unser Schwarzbrot
(Valparaiso) schnell schimm-
eln.

Der Dr. German ...
sagte, er habe eine Vorlesung
o. Gespräch mit

Profesor Mühlbauer
Universität Hannover
gehört o. gehabt,
der eine Erfindung
gehabt hat um
Schwarzbrot zu
pasteurisieren.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

27 C

Documento (2)

GERMAN STOLZ KESTEN

El Dr. Ing. German Stolz Kesten estuvo en la carpa el 20-2-87

Su esposa nos dijo que lamentablemente nuestro pan negro (Valparaíso) se echaba a perder muy rápido.

El Dr. German... dijo que había escuchado una clase o había conversado con el Profesor Mühlbauer de la Universidad de Hanover, quien había descubierto algo para pasteurizar (¿?) el pan negro.



Archivo
Nacional
de Chile

Gero Gemballa.

1.- En Julio de 1987, el Ministro Federal del Trabajo, Norbert Blüm, trató de obtener que 14 terroristas chilenos obtuvieran asilo en la RFA. El quiso destacarse en asuntos de derechos humanos para mejorar su imagen en vista de las elecciones de Rhenania del Norte/Westfalia, donde esperaba ser elegido como Primer Ministro. Su intención de dar asilo a terroristas chilenos fracasó tanto en Chile como en Alemania.

Entonces, se le aconsejó tratar de obtener su propósito mediante una campaña en contra la Corporación Dignidad. Para tal fin, el empleó el periodista Gero Gemballa, un reportero sensacionalista y atrevido, pagándolo para que este investigara y desencadenara una campaña de prensa contra Dignidad, lo que hizo por radio, TV y prensa y en cuyo marco también escribió su libro "Colonia Dignidad", lleno de suposiciones, conjeturas, mentiras y calumnias. Cualquiera persona que lea su libro en forma crítica se dará cuenta que el miente en las aventuras que dice haber vivido en Chile.

Debido a las acusaciones de parte de Blüm y otros en cuanto a que la Cancillería de Bonn se encontraba en conocimiento de los "horrores" que se cometían en Dignidad desde hace una docena de años y no había hecho nada, el Ministro de RR.EE. alemán Genscher se enojó tanto que para salvar su prestigio, inició a toda fuerza una persecución contra Dignidad por la vía de la Cancillería y la Embajada en Santiago, que dura hasta el día de hoy en forma despiadada.

2.- Respecto al estilo periodístico de Gero Gemballa se debe aclarar que consiste en inventar gran cantidad de hechos, sugiriendo al lector que estos supuestos hechos tendrían alguna relación con la Corporación Dignidad. Gero Gemballa hace permanentemente insinuaciones respecto a acontecimientos peligrosos y amenazantes, pero sin jamás ubicarlos y definirlos. El da ni nombres ni fechas. Sin decirlo claramente, está sugiriendo al lector que todo eso fuera obra de miembros o encargados de Dignidad o fuera provocados por ellos. Entonces añade: "Mi relato sobre Colonia Dignidad debe resistir a una comprobabilidad jurídica. Pero eso necesita tiempo y plata". Eso es una excusa por el hecho de que las afirmaciones divulgadas por él, precisamente, no resultan comprobables jurídicamente. Es su intención que el lector superficial deduzca de esta frase que sus afirmaciones serían comprobables, porque había empleado tiempo y dinero en sus investigaciones.

3.- Algunos ejemplos de su libro.

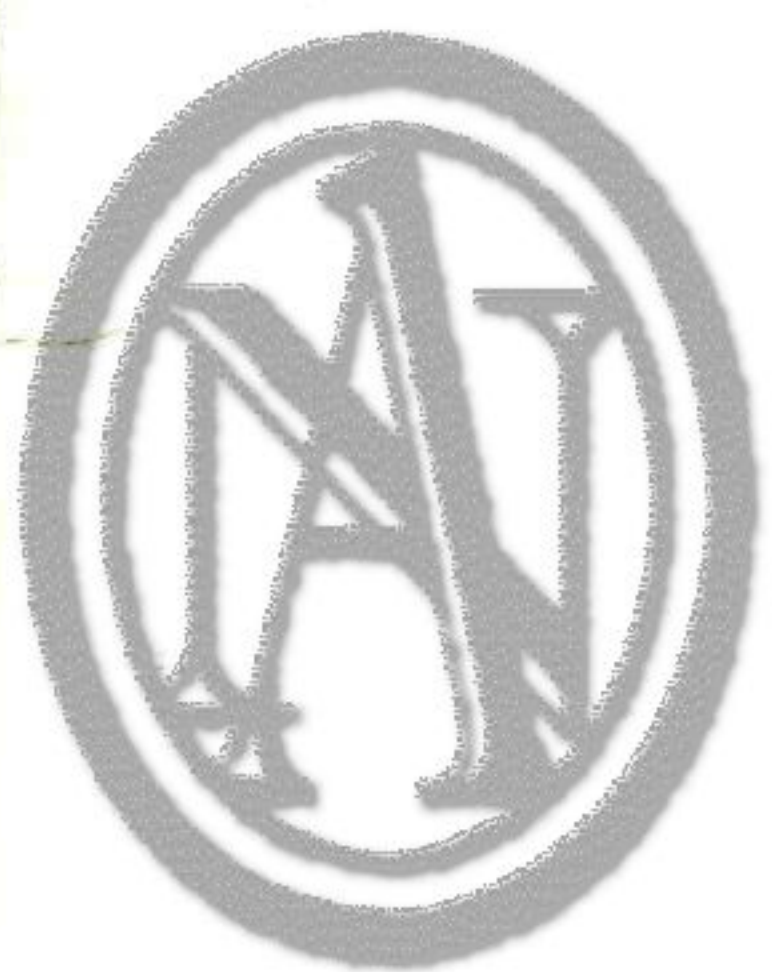
Página 26:

"Cada cuarenta o cincuenta kilómetros por la Panamericana, la conexión norte-sur de Chile, se encuentra una estación policial. Una barrera cruza la vía. "Por favor, deténgase a la derechalos documentos Gracias, continúe el viaje."

El ritual se repite en cada punto de control. El Régimen militar está perfectamente organizado."



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Página 162/163

"Traté de sobrevolar el campamento en un pequeño avión particular. Aunque "Colonia Dignidad" tiene un aeródromo - oficialmente inscrito en los mapas comprobados por las autoridades - en el que cualquier persona podría despegar o aterrizar, mi vuelo fracasó o, mejor dicho, terminó en un aterrizaje forzoso.

Apenas partimos con el piloto (*¿de dónde?*), la dirección de navegación por radio (*¿de dónde?*) le dio permiso para despegar a un "avión para transporte de enfermos" de propiedad de "Colonia Dignidad".

En el campamento (*Dignidad*) captaron que un avión se estaba acercando al fondo (*¿a qué distancia?*) y despacharon a uno de los suyos para ver desde más cerca a los indeseables...

Mi piloto insistió mucho en que no quería que lo vieran conmigo, especialmente los miembros de la Colonia Dignidad. Esa era la condición para el vuelo. Ya habíamos alcanzado una considerable altura y no era posible una aterrizaje muy rápido. Primero, el monomotor tenía que perder más altura. Finalmente aterrizamos en un campo, bajé y el piloto continuó su vuelo. Tuve que caminar hasta el próximo pueblo" (*¿cuál?*).

Página 30 a 42:

Ahí cuenta que su primer intento de entrar a Villa Baviera terminó en la Comisaría de Parral y que de ahí se fue al "Gran Hotel" de Chillán, donde pasó las dos noches siguientes.

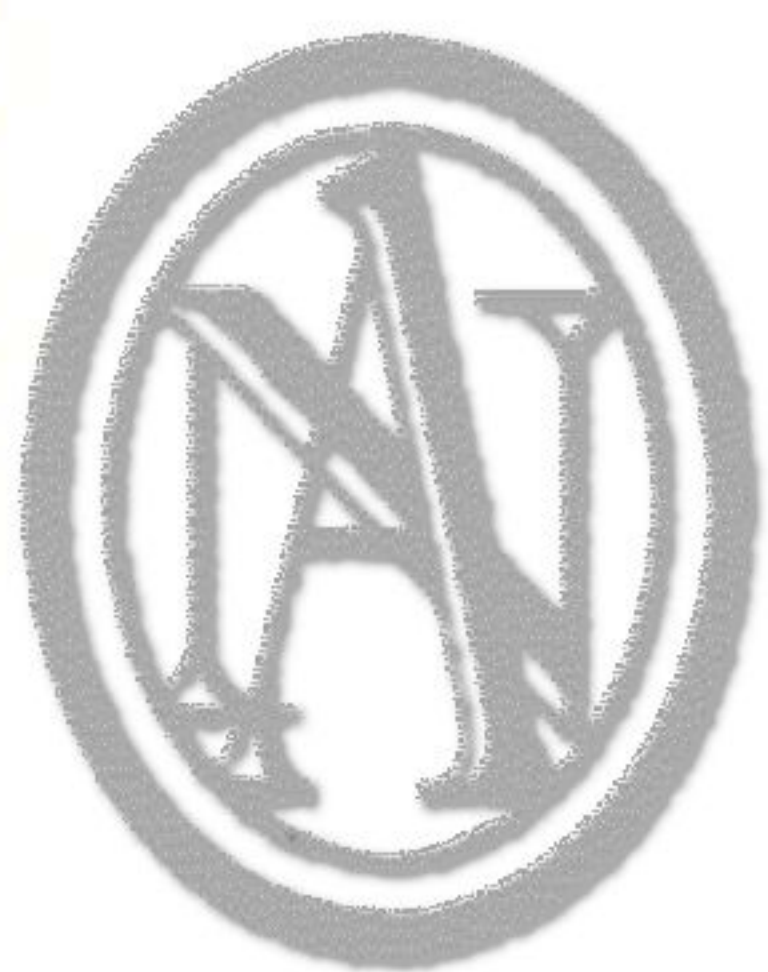
En la prensa alemana el asunto se lee con otra tinta:

"Cuando el preparaba, en 1988, un reportaje sobre Colonia Dignidad y fue directamente al terreno de la secta, tuvo que ir a la cárcel por eso, durante una semana, por violación de domicilio y quedó varios días bajo arresto domiciliario en el hotel."

(Entrevista a Gero Gemballa por E. Roepke, En TV Guide del 7.12.1992)



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Gero Gemballa.

1.- En Julio de 1987, el Ministro Federal del Trabajo, Norbert Blüm, trató de obtener que 14 terroristas chilenos obtuvieran asilo en la RFA. El quiso destacarse en asuntos de derechos humanos para mejorar su imagen en vista de las elecciones de Rhenania del Norte/Westfalia, donde esperaba ser elegido como Primer Ministro. Su intención de dar asilo a terroristas chilenos fracasó tanto en Chile como en Alemania.

Entonces, se le aconsejó tratar de obtener su propósito mediante una campaña en contra de la Corporación Dignidad. Para tal fin, el empleó el periodista Gero Gemballa, un reportero sensacionalista y atrevido, pagándolo para que este investigara y desencadenara una campaña de prensa contra Dignidad, lo que hizo por radio, TV y prensa y en cuyo marco también escribió su libro "Colonia Dignidad", lleno de suposiciones, conjeturas, mentiras y calumnias. Cualquier persona que lea su libro en forma crítica se dará cuenta que el miente en las aventuras que dice haber vivido en Chile.

Debido a las acusaciones de parte de Blüm y otros en cuanto a que la Cancillería de Bonn se encontraba en conocimiento de los "horrores" que se cometían en Dignidad desde hace una docena de años y no había hecho nada, el Ministro de RR.EE. alemán Genscher se enojó tanto que para salvar su prestigio, inició a toda fuerza una persecución contra Dignidad por la vía de la Cancillería y la Embajada en Santiago, que dura hasta el día de hoy en forma despiadada.

2.- Respecto al estilo periodístico de Gero Gemballa se debe aclarar que consiste en inventar gran cantidad de hechos, sugiriendo al lector que estos supuestos hechos tendrían alguna relación con la Corporación Dignidad. Gero Gemballa hace permanentemente insinuaciones respecto a acontecimientos peligrosos y amenazantes, pero sin jamás ubicarlos y definirlos. El da ni nombres ni fechas. Sin decirlo claramente, está sugiriendo al lector que todo eso fuera obra de miembros o encargados de Dignidad o fuera provocados por ellos. Entonces añade: "Mi relato sobre Colonia Dignidad debe resistir a una comprobabilidad jurídica. Pero eso necesita tiempo y plata". Eso es una excusa por el hecho de que las afirmaciones divulgadas por él, precisamente, no resultan comprobables jurídicamente. Es su intención que el lector superficial deduzca de esta frase que sus afirmaciones serían comprobables, porque había empleado tiempo y dinero en sus investigaciones.

3.- Algunos ejemplos de su libro.

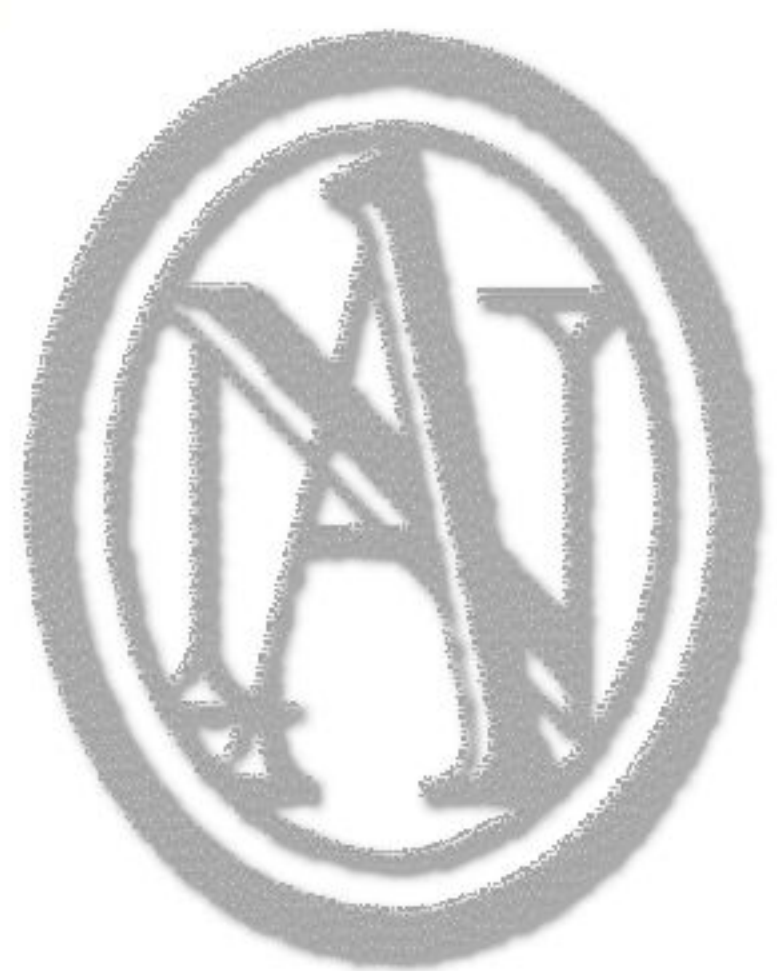
Página 26:

"Cada cuarenta o cincuenta kilómetros por la Panamericana, la conexión norte-sur de Chile, se encuentra una estación policial. Una barrera cruza la vía. "Por favor, deténgase a la derechalos documentos Gracias, continúe el viaje."

El ritual se repite en cada punto de control. El Régimen militar está perfectamente organizado."



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Página 162/163

"Traté de sobrevolar el campamento en un pequeño avión particular. Aunque "Colonia Dignidad" tiene un aeródromo - oficialmente inscrito en los mapas comprobados por las autoridades - en el que cualquier persona podría despegar o aterrizar, mi vuelo fracasó o, mejor dicho, terminó en un aterrizaje forzoso.

Apenas partimos con el piloto (*¿de dónde?*), la dirección de navegación por radio (*¿de dónde?*) le dio permiso para despegar a un "avión para transporte de enfermos" de propiedad de "Colonia Dignidad".

En el campamento (*Dignidad*) captaron que un avión se estaba acercando al fundo (*¿a qué distancia?*) y despacharon a uno de los suyos para ver desde más cerca a los indeseables...

Mi piloto insistió mucho en que no quería que lo vieran conmigo, especialmente los miembros de la Colonia Dignidad. Esa era la condición para el vuelo. Ya habíamos alcanzado una considerable altura y no era posible un aterrizaje muy rápido. Primero, el monomotor tenía que perder más altura. Finalmente aterrizamos en un campo, bajé y el piloto continuó su vuelo. Tuve que caminar hasta el próximo pueblo" (*¿cuál?*).

Página 30 a 42:

Ahí cuenta que su primer intento de entrar a Villa Baviera terminó en la Comisaría de Parral y que de ahí se fue al "Gran Hotel" de Chillán, donde pasó las dos noches siguientes.

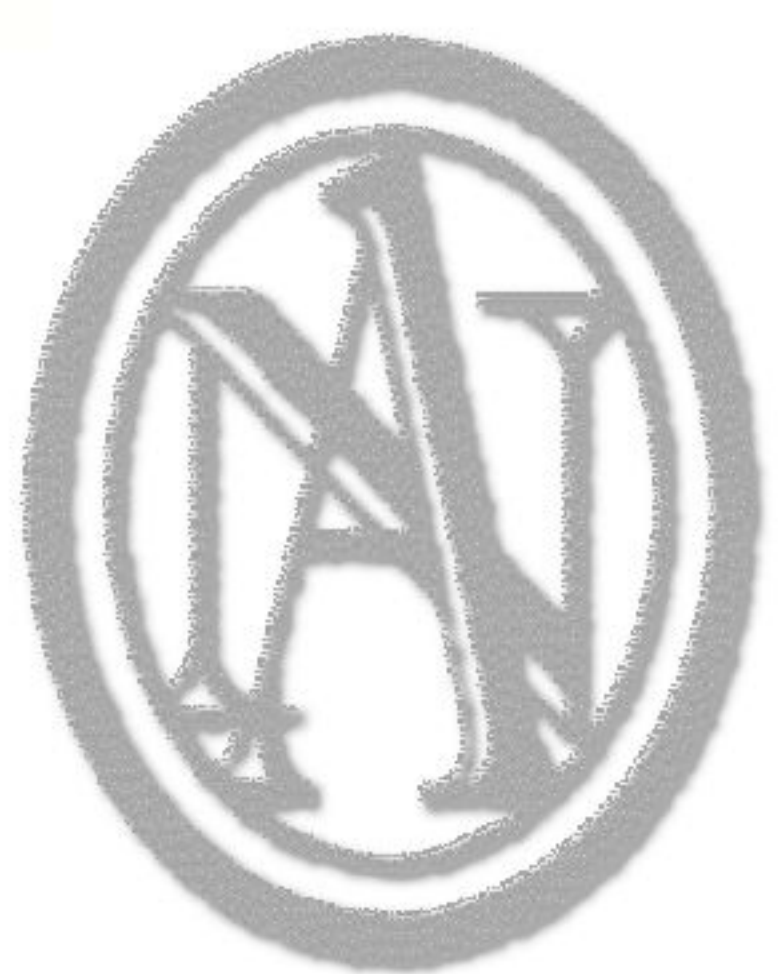
En la prensa alemana el asunto se lee con otra tinta:

"Cuando el preparaba, en 1988, un reportaje sobre Colonia Dignidad y fue directamente al terreno de la secta, tuvo que ir a la cárcel por eso, durante una semana, por violación de domicilio y quedó varios días bajo arresto domiciliario en el hotel."

(Entrevista a Gero Gemballa por E. Roepke, En TV Guide del 7.12.1992)



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Gero Gemballa.

1.- En Julio de 1987, el Ministro Federal del Trabajo, Norbert Blüm, trató de obtener que 14 terroristas chilenos obtuvieran asilo en la RFA. El quiso destacarse en asuntos de derechos humanos para mejorar su imagen en vista de las elecciones de Rhenania del Norte/Westfalia, donde esperaba ser elegido como Primer Ministro. Su intención de dar asilo a terroristas chilenos fracasó tanto en Chile como en Alemania.

Entonces, se le aconsejó tratar de obtener su propósito mediante una campaña en contra la Corporación Dignidad. Para tal fin, el empleó el periodista Gero Gemballa, un reportero sensacionalista y atrevido, pagándolo para que este investigara y desencadenara una campaña de prensa contra Dignidad, lo que hizo por radio, TV y prensa y en cuyo marco también escribió su libro "Colonia Dignidad", lleno de suposiciones, conjeturas, mentiras y calumnias. Cualquiera persona que lea su libro en forma crítica se dará cuenta que el miente en las aventuras que dice haber vivido en Chile.

Debido a las acusaciones de parte de Blüm y otros en cuanto a que la Cancillería de Bonn se encontraba en conocimiento de los "horrores" que se cometían en Dignidad desde hace una docena de años y no había hecho nada, el Ministro de RR.EE. alemán Genscher se enojó tanto que para salvar su prestigio, inició a toda fuerza una persecución contra Dignidad por la vía de la Cancillería y la Embajada en Santiago, que dura hasta el día de hoy en forma despiadada.

2.- Respecto al estilo periodístico de Gero Gemballa se debe aclarar que consiste en inventar gran cantidad de hechos, sugiriendo al lector que estos supuestos hechos tendrían alguna relación con la Corporación Dignidad. Gero Gemballa hace permanentemente insinuaciones respecto a acontecimientos peligrosos y amenazantes, pero sin jamás ubicarlos y definirlos. El da ni nombres ni fechas. Sin decirlo claramente, está sugiriendo al lector que todo eso fuera obra de miembros o encargados de Dignidad o fuera provocados por ellos. Entonces añade: "Mi relato sobre Colonia Dignidad debe resistir a una comprobabilidad jurídica. Pero eso necesita tiempo y plata". Eso es una excusa por el hecho de que las afirmaciones divulgadas por él, precisamente, no resultan comprobables jurídicamente. Es su intención que el lector superficial deduzca de esta frase que sus afirmaciones serían comprobables, porque había empleado tiempo y dinero en sus investigaciones.

3.- Algunos ejemplos de su libro.

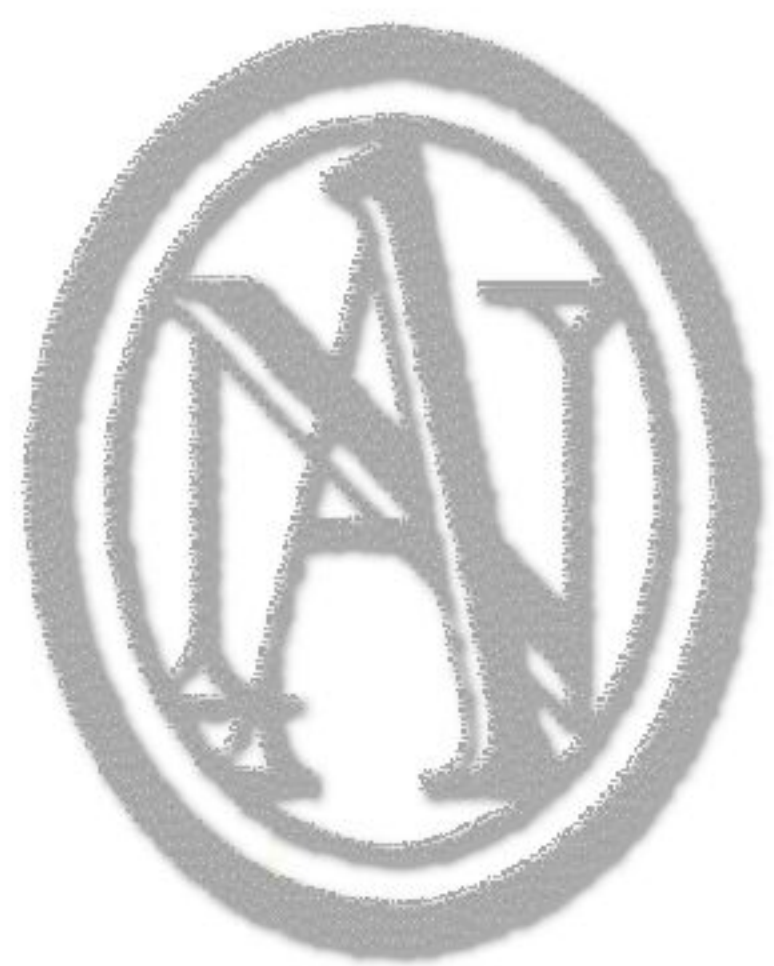
Página 26:

"Cada cuarenta o cincuenta kilómetros por la Panamericana, la conexión norte-sur de Chile, se encuentra una estación policial. Una barrera cruza la vía. "Por favor, deténgase a la derecha ...los documentos Gracias, continúe el viaje."

El ritual se repite en cada punto de control. El Régimen militar está perfectamente organizado."



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Página 162/163

"Traté de sobrevolar el campamento en un pequeño avión particular. Aunque "Colonia Dignidad" tiene un aeródromo - oficialmente inscrito en los mapas comprobados por las autoridades - en el que cualquier persona podría despegar o aterrizar, mi vuelo fracasó o, mejor dicho, terminó en un aterrizaje forzoso.

Apenas partimos con el piloto (*¿de dónde?*), la dirección de navegación por radio (*¿de dónde?*) le dio permiso para despegar a un "avión para transporte de enfermos" de propiedad de "Colonia Dignidad".

En el campamento (*Dignidad*) captaron que un avión se estaba acercando al fondo (*¿a qué distancia?*) y despacharon a uno de los suyos para ver desde más cerca a los indeseables...

Mi piloto insistió mucho en que no quería que lo vieran conmigo, especialmente los miembros de la Colonia Dignidad. Esa era la condición para el vuelo. Ya habíamos alcanzado una considerable altura y no era posible una aterrizaje muy rápido. Primero, el monomotor tenía que perder más altura. Finalmente aterrizamos en un campo, bajé y el piloto continuó su vuelo. Tuve que caminar hasta el próximo pueblo" (*¿cuál?*).

Página 30 a 42:

Ahí cuenta que su primer intento de entrar a Villa Baviera terminó en la Comisaría de Parral y que de ahí se fue al "Gran Hotel" de Chillán, donde pasó las dos noches siguientes.

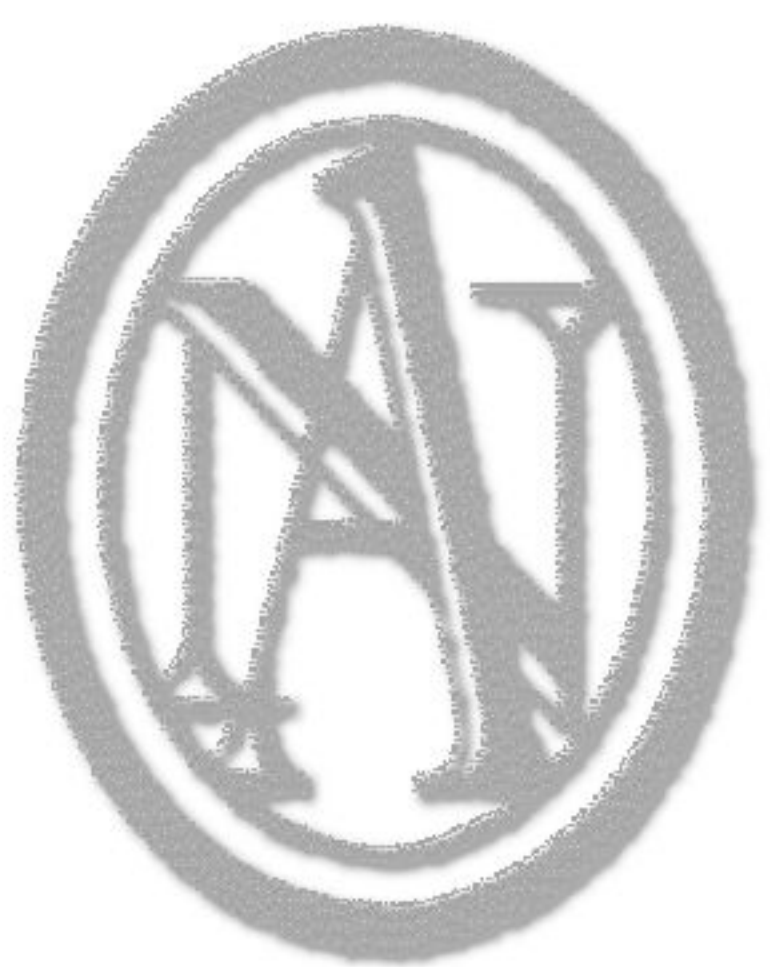
En la prensa alemana el asunto se lee con otra tinta:

"Cuando el preparaba, en 1988, un reportaje sobre Colonia Dignidad y fue directamente al terreno de la secta, tuvo que ir a la cárcel por eso, durante una semana, por violación de domicilio y quedó varios días bajo arresto domiciliario en el hotel."

(Entrevista a Gero Gemballa por E. Roepke, En TV Guide del 7.12.1992)



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Gero Gemballa.

1.- En Julio de 1987, el Ministro Federal del Trabajo, Norbert Blüm, trató de que 14 terroristas chilenos obtuvieran asilo en la RFA. El quiso destacarse en asuntos de derechos humanos para mejorar su imagen en vista de las elecciones de Renania del Norte/Westfalia, donde esperaba ser elegido como Primer Ministro. Su intención de otorgar asilo a terroristas chilenos fracasó tanto en Chile como en Alemania.

Entonces, se le aconsejó tratar de obtener su propósito mediante una campaña en contra de la Corporación Dignidad. Para tal fin, el empleó al periodista Gero Gemballa, un reportero sensacionalista y atrevido, pagándolo para que este investigara y desencadenara una campaña de prensa contra Dignidad, lo que hizo por radio, TV y prensa y en cuyo marco también escribió su libro "Colonia Dignidad", lleno de suposiciones, conjeturas, mentiras y calumnias. Cualquier persona que lea su libro en forma crítica se dará cuenta que el miente en las aventuras que dice haber vivido en Chile.

Debido a las acusaciones de parte de Blüm y otros en cuanto a que la Cancillería de Bonn se encontraba en conocimiento de los "horrores" que se cometían en Dignidad desde hace una docena de años y no había hecho nada, el Ministro de RR.EE. alemán Genscher se enojó tanto que para salvar su prestigio, inició a toda fuerza una persecución contra Dignidad por la vía de la Cancillería y la Embajada en Santiago, que dura hasta el día de hoy en forma despiadada.

2.- Respecto al estilo periodístico de Gero Gemballa se debe aclarar que consiste en inventar gran cantidad de hechos, sugiriendo al lector que estos supuestos hechos tendrían alguna relación con la Corporación Dignidad. Gero Gemballa hace permanentemente insinuaciones respecto a acontecimientos peligrosos y amenazantes, pero sin jamás ubicarlos y definirlos. El da ni nombres ni fechas. Sin decirlo claramente, está sugiriendo al lector que todo eso fuera obra de miembros o encargados de Dignidad o fuera provocados por ellos. Entonces añade: "Mi relato sobre Colonia Dignidad debe resistir a una comprobabilidad jurídica. Pero eso necesita tiempo y plata". Eso es una excusa por el hecho de que las afirmaciones divulgadas por él, precisamente, no resultan comprobables jurídicamente. Es su intención que el lector superficial deduzca de esta frase que sus afirmaciones serían comprobables, porque había empleado tiempo y dinero en sus investigaciones.

3.- Algunos ejemplos de su libro.

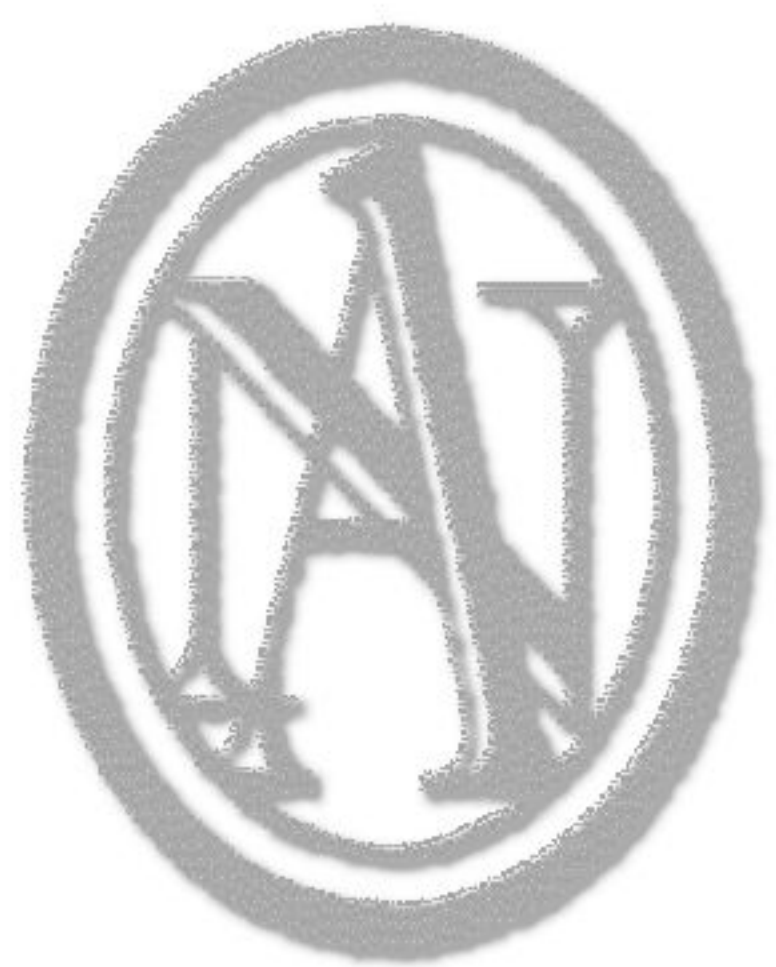
Página 26:

"Cada cuarenta o cincuenta kilómetros por la Panamericana, la conexión norte-sur de Chile, se encuentra una estación policial. Una barrera cruza la vía. "Por favor, deténgase a la derechalos documentos Gracias, continúe el viaje."

El ritual se repite en cada punto de control. El Régimen militar está perfectamente organizado."



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Página 162/163

"Traté de sobrevolar el campamento en un pequeño avión particular. Aunque "Colonia Dignidad" tiene un aeródromo - oficialmente inscrito en los mapas comprobados por las autoridades - en el que cualquier persona podría despegar o aterrizar, mi vuelo fracasó o, mejor dicho, terminó en un aterrizaje forzoso.

Apenas partimos con el piloto (*¿de dónde?*), la dirección de navegación por radio (*¿de dónde?*) le dio permiso para despegar a un "avión para transporte de enfermos" de propiedad de "Colonia Dignidad".

En el campamento (*Dignidad*) captaron que un avión se estaba acercando al fundo (*¿a qué distancia?*) y despacharon a uno de los suyos para ver desde más cerca a los indeseables...

Mi piloto insistió mucho en que no quería que lo vieran conmigo, especialmente los miembros de la Colonia Dignidad. Esa era la condición para el vuelo. Ya habíamos alcanzado una considerable altura y no era posible una aterrizaje muy rápido. Primero, el monomotor tenía que perder más altura. Finalmente aterrizamos en un campo, bajé y el piloto continuó su vuelo. Tuve que caminar hasta el próximo pueblo" (*¿cuál?*).

Página 30 a 42:

Ahí cuenta que su primer intento de entrar a Villa Baviera terminó en la Comisaría de Parral y que de ahí se fue al "Gran Hotel" de Chillán, donde pasó las dos noches siguientes.

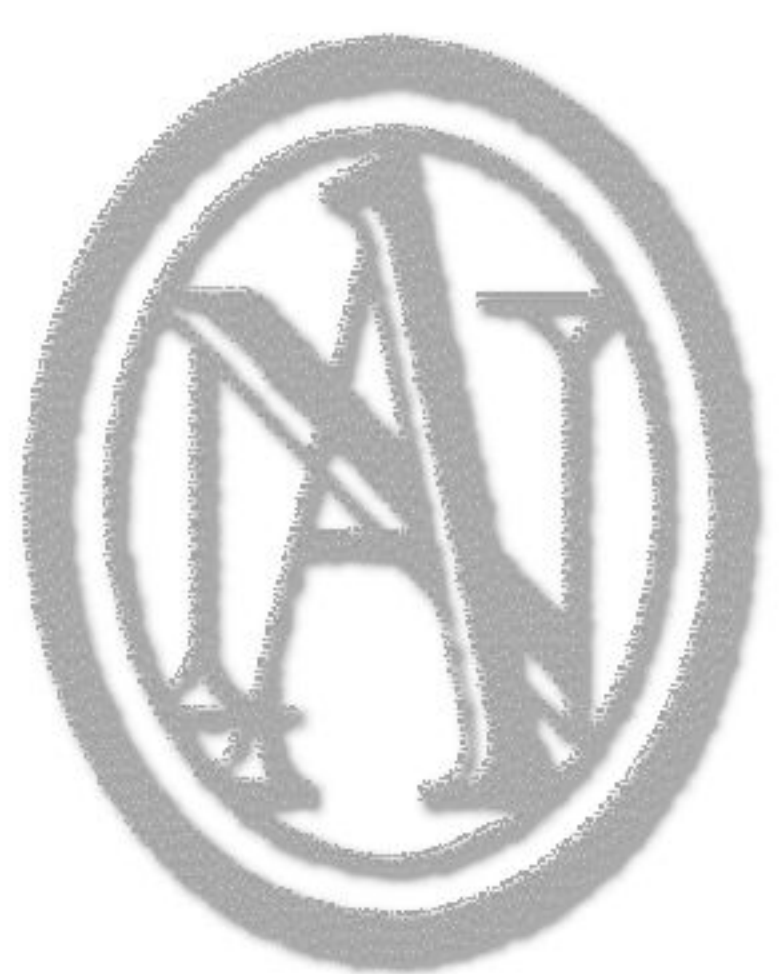
En la prensa alemana el asunto se lee con otra tinta:

"Cuando el preparaba, en 1988, un reportaje sobre Colonia Dignidad y fue directamente al terreno de la secta, tuvo que ir a la cárcel por eso, durante una semana, por violación de domicilio y quedó varios días bajo arresto domiciliario en el hotel."

(Entrevista a Gero Gemballa por E. Roepke, En TV Guide del 7.12.1992)



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Gero Gemballa.

1.- En Julio de 1987, el Ministro Federal del Trabajo, Norbert Blüm, trató de obtener que 14 terroristas chilenos obtuvieran asilo en la RFA. El quiso destacarse en asuntos de derechos humanos para mejorar su imagen en vista de las elecciones de Rhenania del Norte/Westfalia, donde esperaba ser elegido como Primer Ministro. Su intención de dar asilo a terroristas chilenos fracasó tanto en Chile como en Alemania.

Entonces, se le aconsejó tratar de obtener su propósito mediante una campaña en contra la Corporación Dignidad. Para tal fin, el empleó el periodista Gero Gemballa, un reportero sensacionalista y atrevido, pagándolo para que este investigara y desencadenara una campaña de prensa contra Dignidad, lo que hizo por radio, TV y prensa y en cuyo marco también escribió su libro "Colonia Dignidad", lleno de suposiciones, conjeturas, mentiras y calumnias. Cualquiera persona que lea su libro en forma crítica se dará cuenta que él miente en las aventuras que dice haber vivido en Chile.

Debido a las acusaciones de parte de Blüm y otros en cuanto a que la Cancillería de Bonn se encontraba en conocimiento de los "horrores" que se cometían en Dignidad desde hace una docena de años y no había hecho nada, el Ministro de RR.EE. alemán Genscher se enojó tanto que para salvar su prestigio, inició a toda fuerza una persecución contra Dignidad por la vía de la Cancillería y la Embajada en Santiago, que dura hasta el día de hoy en forma despiadada.

2.- Respecto al estilo periodístico de Gero Gemballa se debe aclarar que consiste en inventar gran cantidad de hechos, sugiriendo al lector que estos supuestos hechos tendrían alguna relación con la Corporación Dignidad. Gero Gemballa hace permanentemente insinuaciones respecto a acontecimientos peligrosos y amenazantes, pero sin jamás ubicarlos y definirlos. Él da ni nombres ni fechas. Sin decirlo claramente, está sugiriendo al lector que todo eso fuera obra de miembros o encargados de Dignidad o fuera provocados por ellos. Entonces añade: "Mi relato sobre Colonia Dignidad debe resistir a una comprobabilidad jurídica. Pero eso necesita tiempo y plata". Eso es una excusa por el hecho de que las afirmaciones divulgadas por él, precisamente, no resultan comprobables jurídicamente. Es su intención que el lector superficial deduzca de esta frase que sus afirmaciones serían comprobables, porque había empleado tiempo y dinero en sus investigaciones.

3.- Algunos ejemplos de su libro.

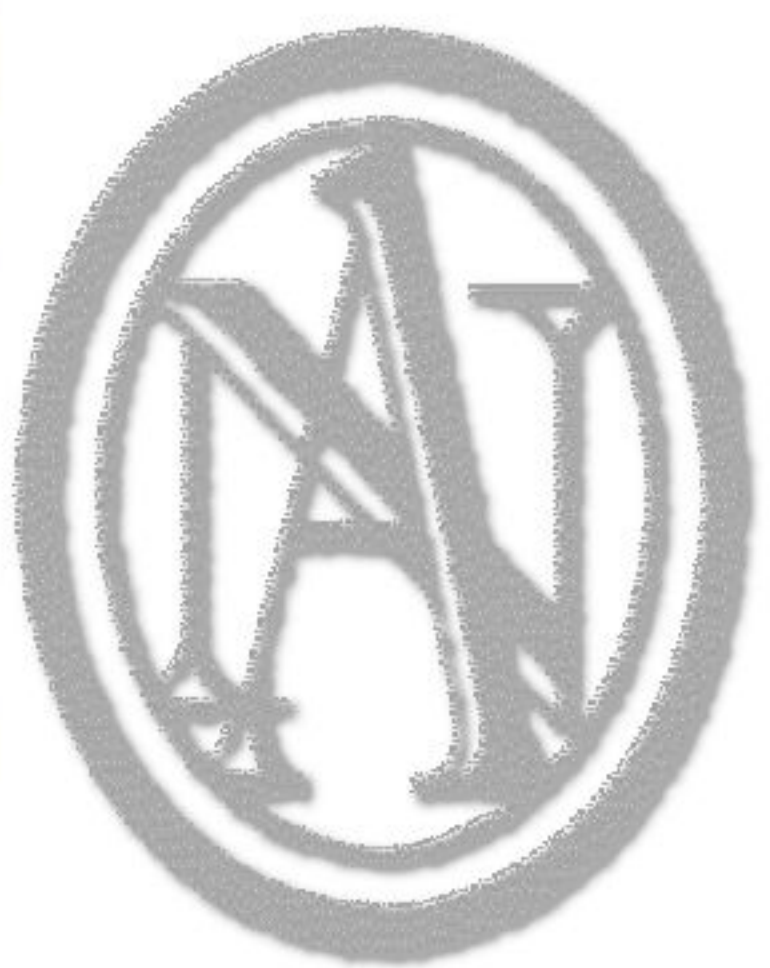
Página 26:

"Cada cuarenta o cincuenta kilómetros por la Panamericana, la conexión norte-sur de Chile, se encuentra una estación policial. Una barrera cruza la vía. "Por favor, deténgase a la derechalos documentos Gracias, continúe el viaje."

El ritual se repite en cada punto de control. El Régimen militar está perfectamente organizado."



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Página 162/163

"Traté de sobrevolar el campamento en un pequeño avión particular. Aunque "Colonia Dignidad" tiene un aeródromo - oficialmente inscrito en los mapas comprobado por las autoridades - en el que cualquier persona podría despegar o aterrizar, mi vuelo fracasó o, mejor dicho, terminó en un aterrizaje forzoso.

Apenas partimos con el piloto (*¿de dónde?*), la dirección de navegación por radio (*¿de dónde?*) le dio permiso para despegar a un "avión para transporte de enfermos" de propiedad de "Colonia Dignidad".

En el campamento (*Dignidad*) captaron que un avión se estaba acercando al fundo (*¿a qué distancia?*) y despacharon a uno de los suyos para ver desde más cerca a los indeseables...

Mi piloto insistió mucho en que no quería que lo vieran conmigo, especialmente los miembros de la Colonia Dignidad. Esa era la condición para el vuelo. Ya habíamos alcanzado una considerable altura y no era posible un aterrizaje muy rápido. Primero, el monomotor tenía que perder más altura. Finalmente aterrizamos en un campo, bajé y el piloto continuó su vuelo. Tuve que caminar hasta el próximo pueblo" (*¿cuál?*).

Página 30 a 42:

Ahí cuenta que su primer intento de entrar a Villa Baviera terminó en la Comisaría de Parral y que de ahí se fue al "Gran Hotel" de Chillán, donde pasó las dos noches siguientes.

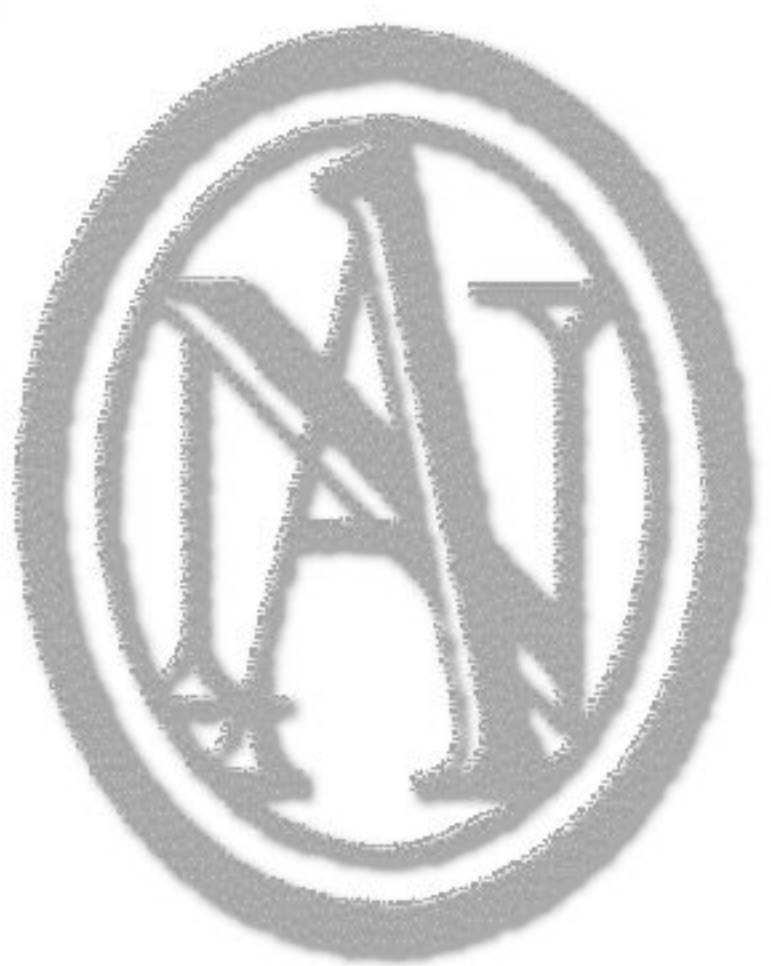
En la prensa alemana el asunto se lee con otra tinta:

"Cuando el preparaba, en 1988, un reportaje sobre Colonia Dignidad y fue directamente al terreno de la secta, tuvo que ir a la cárcel por eso, durante una semana, por violación de domicilio y quedó varios días bajo arresto domiciliario en el hotel."

(Entrevista a Gero Gemballa por E. Roepke, En TV Guide del 7.12.1992)



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Gero Gemballa.

1.- En Julio de 1987, el Ministro Federal del Trabajo, Norbert Blüm, trató de obtener que 14 terroristas chilenos obtuvieran asilo en la RFA. El quiso destacarse en asuntos de derechos humanos para mejorar su imagen en vista de las elecciones de Rhenania del Norte/Westfalia, donde esperaba ser elegido como Primer Ministro. Su intención de dar asilo a terroristas chilenos fracasó tanto en Chile como en Alemania.

Entonces, se le aconsejó tratar de obtener su propósito mediante una campaña en contra la Corporación Dignidad. Para tal fin, el empleó el periodista Gero Gemballa, un reportero sensacionalista y atrevido, pagándolo para que este investigara y desencadenara una campaña de prensa contra Dignidad, lo que hizo por radio, TV y prensa y en cuyo marco también escribió su libro "Colonia Dignidad", lleno de suposiciones, conjeturas, mentiras y calumnias. Cualquier persona que lea su libro en forma crítica se dará cuenta que el miente en las aventuras que dice haber vivido en Chile.

Debido a las acusaciones de parte de Blüm y otros en cuanto a que la Cancillería de Bonn se encontraba en conocimiento de los "horrores" que se cometían en Dignidad desde hace una docena de años y no había hecho nada, el Ministro de RR.EE. alemán Genscher se enojó tanto que para salvar su prestigio, inició a toda fuerza una persecución contra Dignidad por la vía de la Cancillería y la Embajada en Santiago, que dura hasta el día de hoy en forma despiadada.

2.- Respecto al estilo periodístico de Gero Gemballa se debe aclarar que consiste en inventar gran cantidad de hechos, sugiriendo al lector que estos supuestos hechos tendrían alguna relación con la Corporación Dignidad. Gero Gemballa hace permanentemente insinuaciones respecto a acontecimientos peligrosos y amenazantes, pero sin jamás ubicarlos y definirlos. El da ni nombres ni fechas. Sin decirlo claramente, está sugiriendo al lector que todo eso fuera obra de miembros o encargados de Dignidad o fuera provocados por ellos. Entonces añade: "Mi relato sobre Colonia Dignidad debe resistir a una comprobabilidad jurídica. Pero eso necesita tiempo y plata". Eso es una excusa por el hecho de que las afirmaciones divulgadas por él, precisamente, no resultan comprobables jurídicamente. Es su intención que el lector superficial deduzca de esta frase que sus afirmaciones serían comprobables, porque había empleado tiempo y dinero en sus investigaciones.

3.- Algunos ejemplos de su libro.

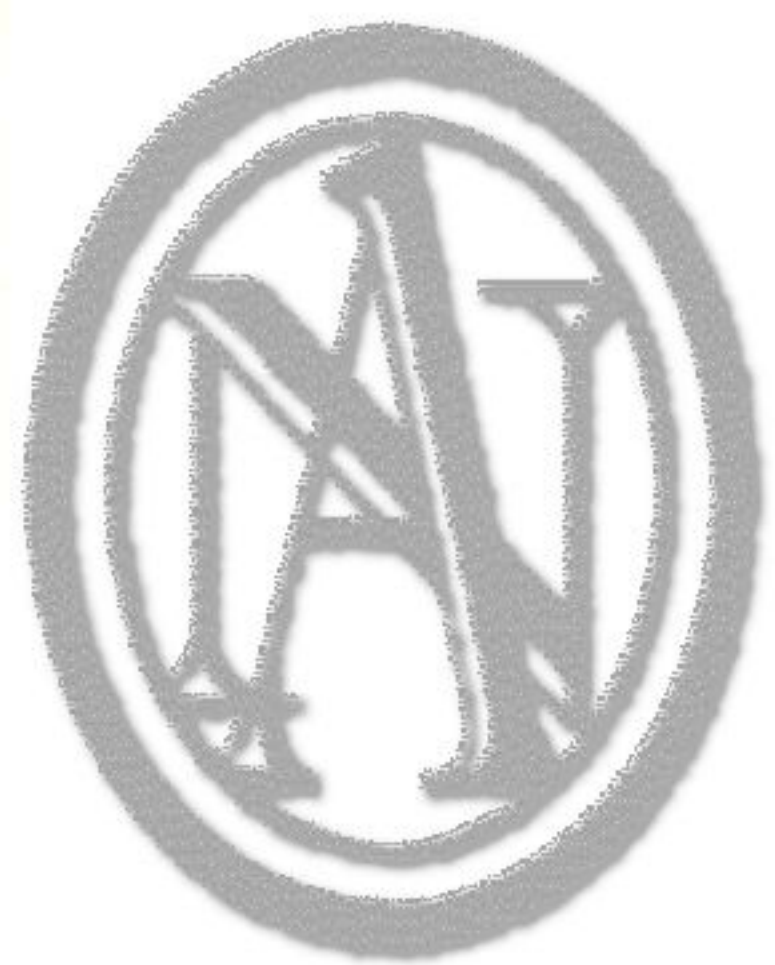
Página 26:

"Cada cuarenta o cincuenta kilómetros por la Panamericana, la conexión norte-sur de Chile, se encuentra una estación policial. Una barrera cruza la vía. "Por favor, deténgase a la derecha ...los documentos Gracias, continúe el viaje."

El ritual se repite en cada punto de control. El Régimen militar está perfectamente organizado."



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Página 162/163

"Traté de sobrevolar el campamento en un pequeño avión particular. Aunque "Colonia Dignidad" tiene un aeródromo - oficialmente inscrito en los mapas comprobados por las autoridades - en el que cualquier persona podría despegar o aterrizar, mi vuelo fracasó o, mejor dicho, terminó en un aterrizaje forzoso.

Apenas partimos con el piloto (*¿de dónde?*), la dirección de navegación por radio (*¿de dónde?*) le dio permiso para despegar a un "avión para transporte de enfermos" de propiedad de "Colonia Dignidad".

En el campamento (*Dignidad*) captaron que un avión se estaba acercando al fondo (*¿a qué distancia?*) y despacharon a uno de los suyos para ver desde más cerca a los indeseables...

Mi piloto insistió mucho en que no quería que lo vieran conmigo, especialmente los miembros de la Colonia Dignidad. Esa era la condición para el vuelo. Ya habíamos alcanzado una considerable altura y no era posible una aterrizaje muy rápido. Primero, el monomotor tenía que perder más altura. Finalmente aterrizamos en un campo, bajé y el piloto continuó su vuelo. Tuve que caminar hasta el próximo pueblo" (*¿cuál?*).

Página 30 a 42:

Ahí cuenta que su primer intento de entrar a Villa Baviera terminó en la Comisaría de Parral y que de ahí se fue al "Gran Hotel" de Chillán, donde pasó las dos noches siguientes.

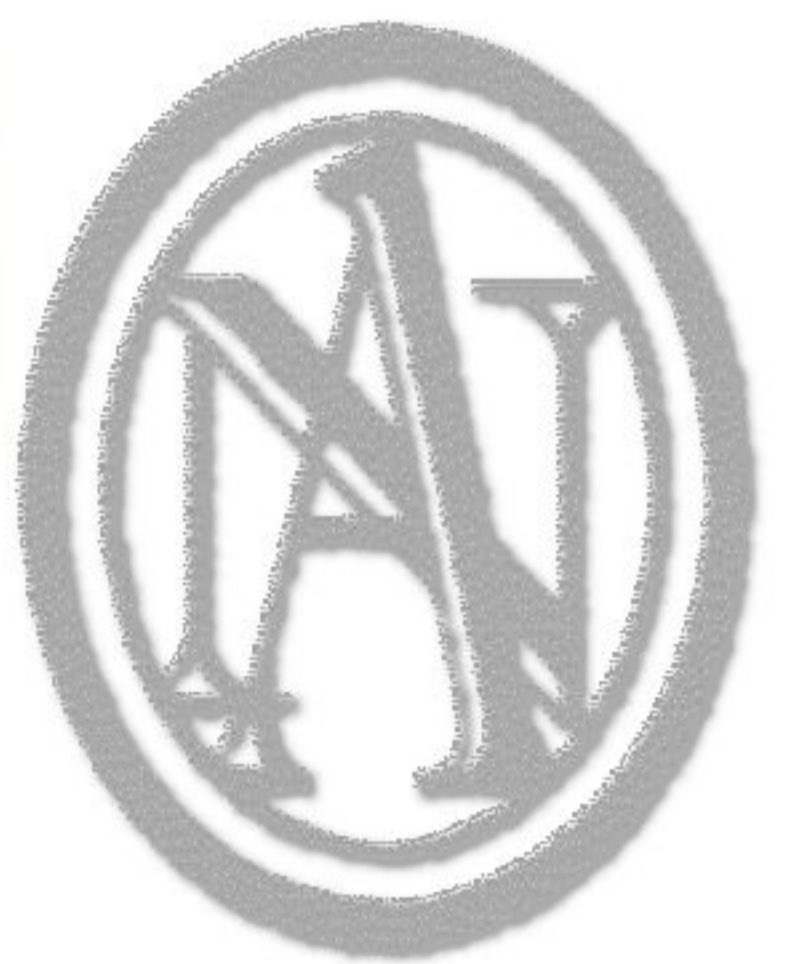
En la prensa alemana el asunto se lee con otra tinta:

"Cuando el preparaba, en 1988, un reportaje sobre Colonia Dignidad y fue directamente al terreno de la secta, tuvo que ir a la cárcel por eso, durante una semana, por violación de domicilio y quedó varios días bajo arresto domiciliario en el hotel."

(Entrevista a Gero Gemballa por E. Roepke, En TV Guide del 7.12.1992)



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Gero Gemballa.

1.- En Julio de 1987, el Ministro Federal del Trabajo, Norbert Blüm, trató de obtener que 14 terroristas chilenos obtuvieran asilo en la RFA. El quiso destacarse en asuntos de derechos humanos para mejorar su imagen en vista de las elecciones de Rhenania del Norte/Westfalia, donde esperaba ser elegido como Primer Ministro. Su intención de dar asilo a terroristas chilenos fracasó tanto en Chile como en Alemania.

Entonces, se le aconsejó tratar de obtener su propósito mediante una campaña en contra la Corporación Dignidad. Para tal fin, el empleó el periodista Gero Gemballa, un reportero sensacionalista y atrevido, pagándolo para que este investigara y desencadenara una campaña de prensa contra Dignidad, lo que hizo por radio, TV y prensa y en cuyo marco también escribió su libro "Colonia Dignidad", lleno de suposiciones, conjeturas, mentiras y calumnias. Cualquiera persona que lea su libro en forma crítica se dará cuenta que el miente en las aventuras que dice haber vivido en Chile.

Debido a las acusaciones de parte de Blüm y otros en cuanto a que la Cancillería de Bonn se encontraba en conocimiento de los "horrores" que se cometían en Dignidad desde hace una docena de años y no había hecho nada, el Ministro de RR.EE. alemán Genscher se enojó tanto que para salvar su prestigio, inició a toda fuerza una persecución contra Dignidad por la vía de la Cancillería y la Embajada en Santiago, que dura hasta el día de hoy en forma despiadada.

2.- Respecto al estilo periodístico de Gero Gemballa se debe aclarar que consiste en inventar gran cantidad de hechos, sugiriendo al lector que estos supuestos hechos tendrían alguna relación con la Corporación Dignidad. Gero Gemballa hace permanentemente insinuaciones respecto a acontecimientos peligrosos y amenazantes, pero sin jamás ubicarlos y definirlos. El da ni nombres ni fechas. Sin decirlo claramente, está sugiriendo al lector que todo eso fuera obra de miembros o encargados de Dignidad o fuera provocados por ellos. Entonces añade: "Mi relato sobre Colonia Dignidad debe resistir a una comprobabilidad jurídica. Pero eso necesita tiempo y plata". Eso es una excusa por el hecho de que las afirmaciones divulgadas por él, precisamente, no resultan comprobables jurídicamente. Es su intención que el lector superficial deduzca de esta frase que sus afirmaciones serían comprobables, porque había empleado tiempo y dinero en sus investigaciones.

3.- Algunos ejemplos de su libro.

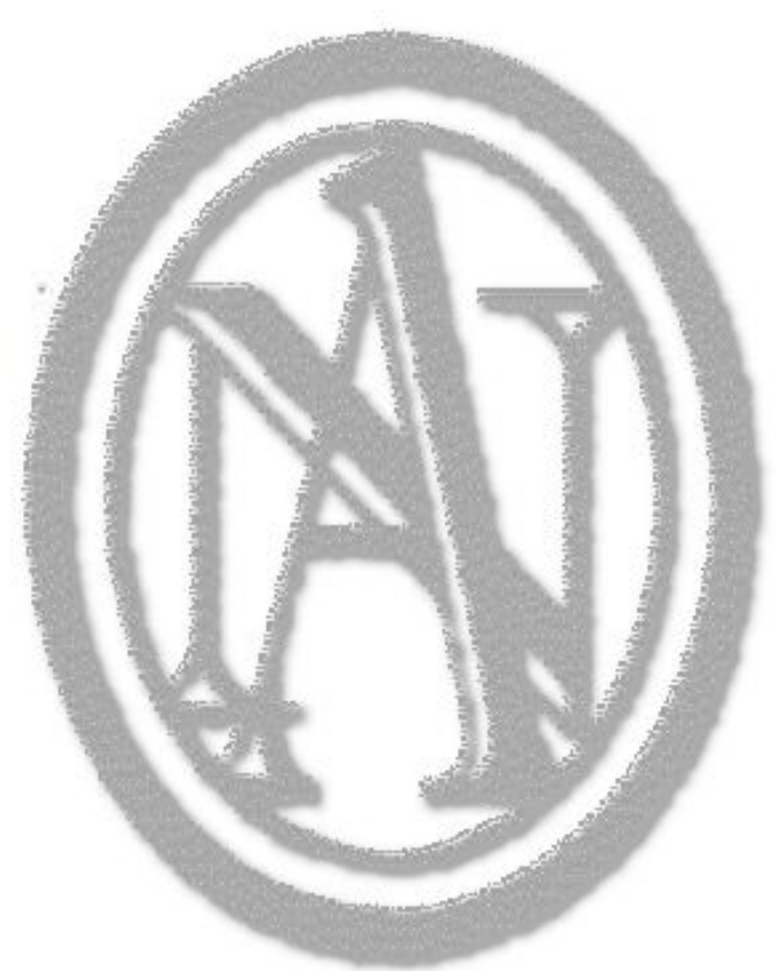
Página 26:

"Cada cuarenta o cincuenta kilómetros por la Panamericana, la conexión norte-sur de Chile, se encuentra una estación policial. Una barrera cruza la vía. "Por favor, deténgase a la derechalos documentos Gracias, continúe el viaje."

El ritual se repite en cada punto de control. El Régimen militar está perfectamente organizado."



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Página 162/163

"Traté de sobrevolar el campamento en un pequeño avión particular. Aunque "Colonia Dignidad" tiene un aeródromo - oficialmente inscrito en los mapas comprobados por las autoridades - en el que cualquier persona podría despegar o aterrizar, mi vuelo fracasó o, mejor dicho, terminó en un aterrizaje forzoso.

Apenas partimos con el piloto (*¿de dónde?*), la dirección de navegación por radio (*¿de dónde?*) le dio permiso para despegar a un "avión para transporte de enfermos" de propiedad de "Colonia Dignidad".

En el campamento (*Dignidad*) captaron que un avión se estaba acercando al fondo (*¿a qué distancia?*) y despacharon a uno de los suyos para ver desde más cerca a los indeseables...

Mi piloto insistió mucho en que no quería que lo vieran conmigo, especialmente los miembros de la Colonia Dignidad. Esa era la condición para el vuelo. Ya habíamos alcanzado una considerable altura y no era posible una aterrizaje muy rápido. Primero, el monomotor tenía que perder más altura. Finalmente aterrizamos en un campo, bajé y el piloto continuó su vuelo. Tuve que caminar hasta el próximo pueblo" (*¿cuál?*).

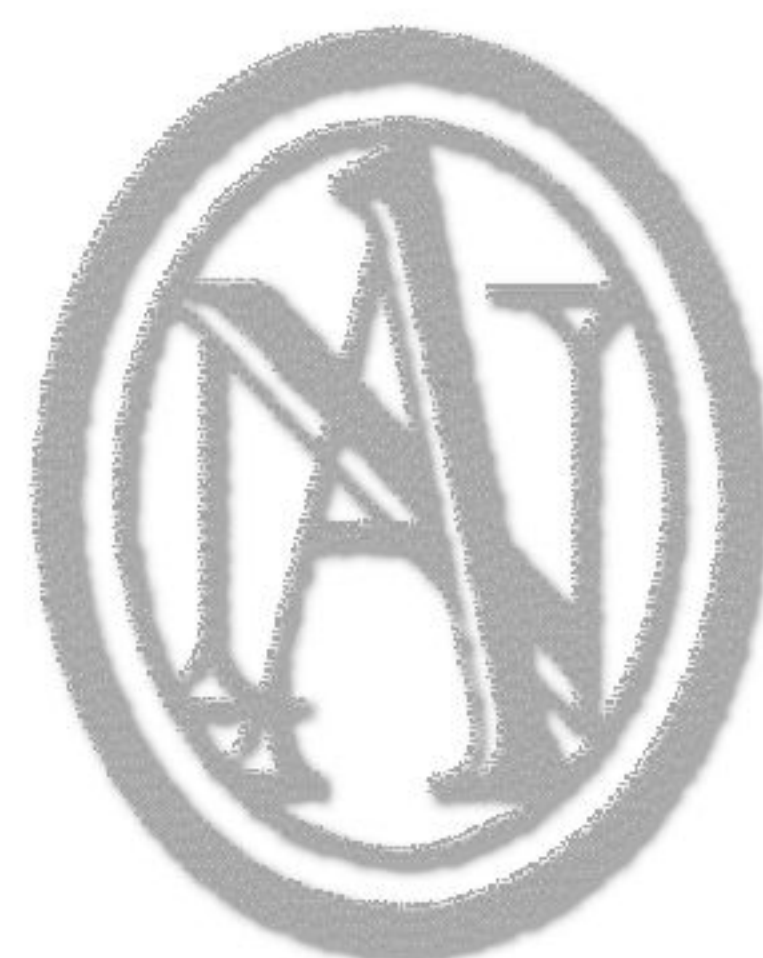
Página 30 a 42:

Ahí cuenta que su primer intento de entrar a Villa Baviera terminó en la Comisaría de Parral y que de ahí se fue al "Gran Hotel" de Chillán, donde pasó las dos noches siguientes.

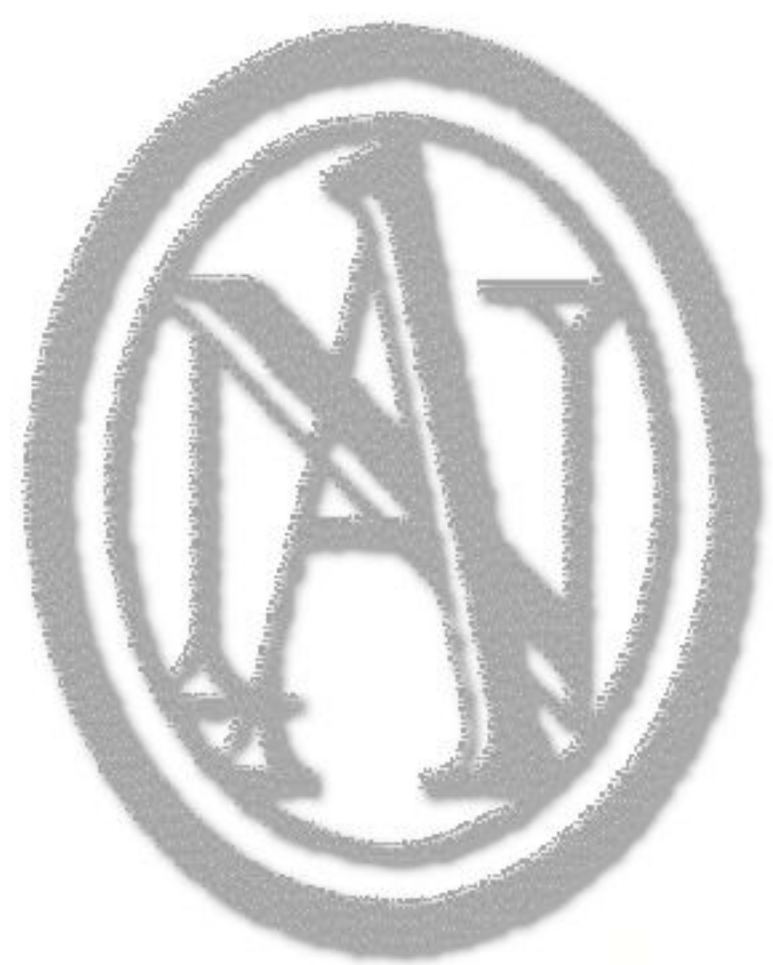
En la prensa alemana el asunto se lee con otra tinta:

"Cuando el preparaba, en 1988, un reportaje sobre Colonia Dignidad y fue directamente al terreno de la secta, tuvo que ir a la cárcel por eso, durante una semana, por violación de domicilio y quedó varios días bajo arresto domiciliario en el hotel."

(Entrevista a Gero Gemballa por E. Roepke, En TV Guide del 7.12.1992)



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

0.15/04

Soledad Videla

737 79 23

VVN - Sr. Gazi Jalil

737 6748



~~Jorge Cabas~~
630 25/16



Archivo
Nacional
de Chile

Allianz



La catedral

Sr. Juan Carlos Alvarez

246 SP 66



Archivo
Nacional
de Chile



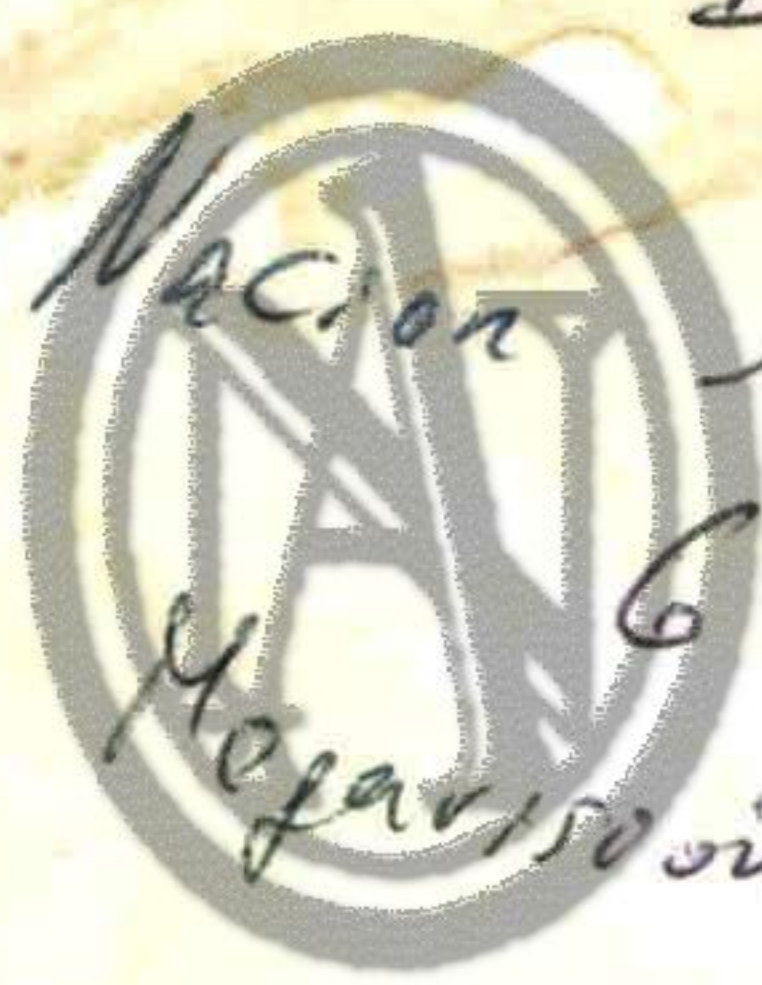
Archivo
Nacional
de Chile

Allianz



Sr. Francisco Poblek
Epoca

220
Sr. Jaime Chamorro
Editor Nacional



Sra. Flor Ayala
698 1059

Sr. Folio de Torno

551 89 16



Archivo
Nacional
de Chile

Allianz



Epoca 638 1105 ✓

3: 550 7999 ✓

Ultima 7 30 3357 ✓

Daniel Mattas

ORBE 639 6826 ✓

UPI 698 6605 ✓

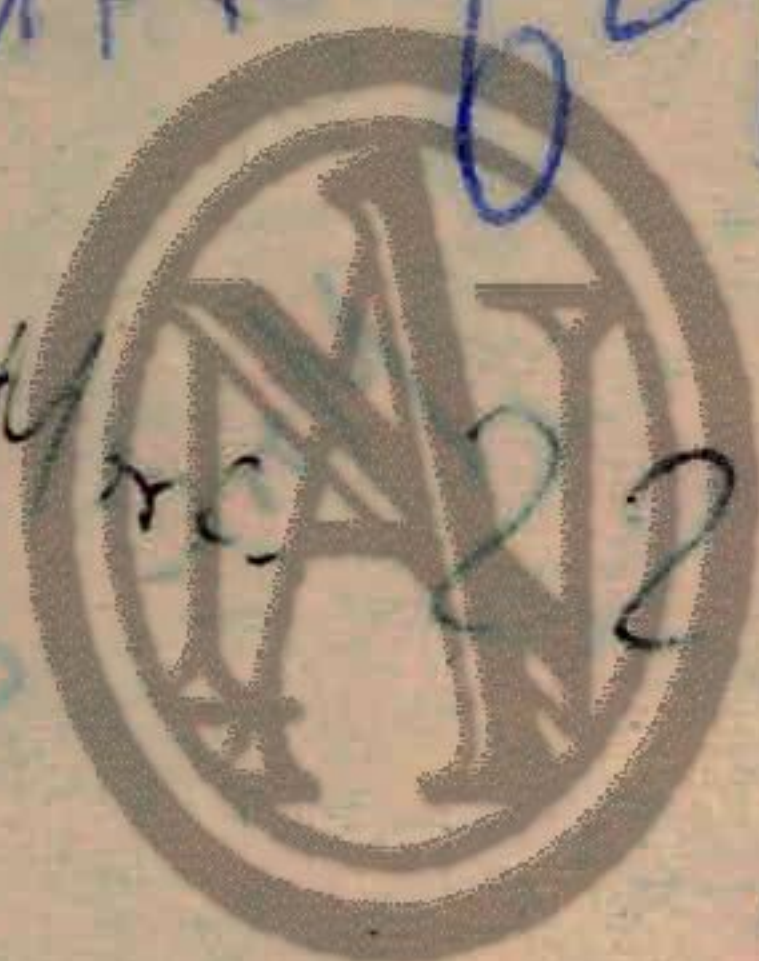
Archivo Nacional de Chile

Sr.

José Manuel ✓

Jefe de Cronica Alvarez

2A





Archivo
Nacional
de Chile

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de si para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996



Archivo
Nacional
de Chile

101 of 101



Archivo
Nacional
de Chile

Sr. Gazi Jalil

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de si para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996

Señor don...
Señor don...



Archivo
Nacional
de Chile

Sra.

Soledad Videla

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

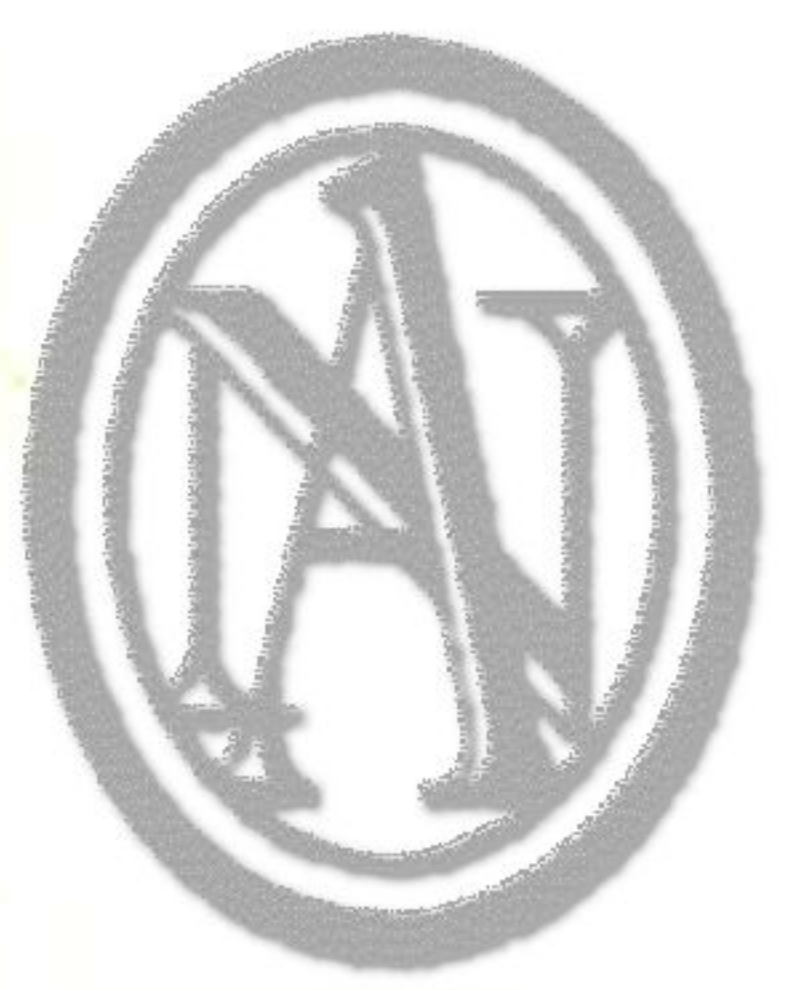
Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de si para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996

*Folleto de la
Comisión de
Historia*



Archivo
Nacional
de Chile

Sr.
José Manuel Álvarez

Jefe de Crónica

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

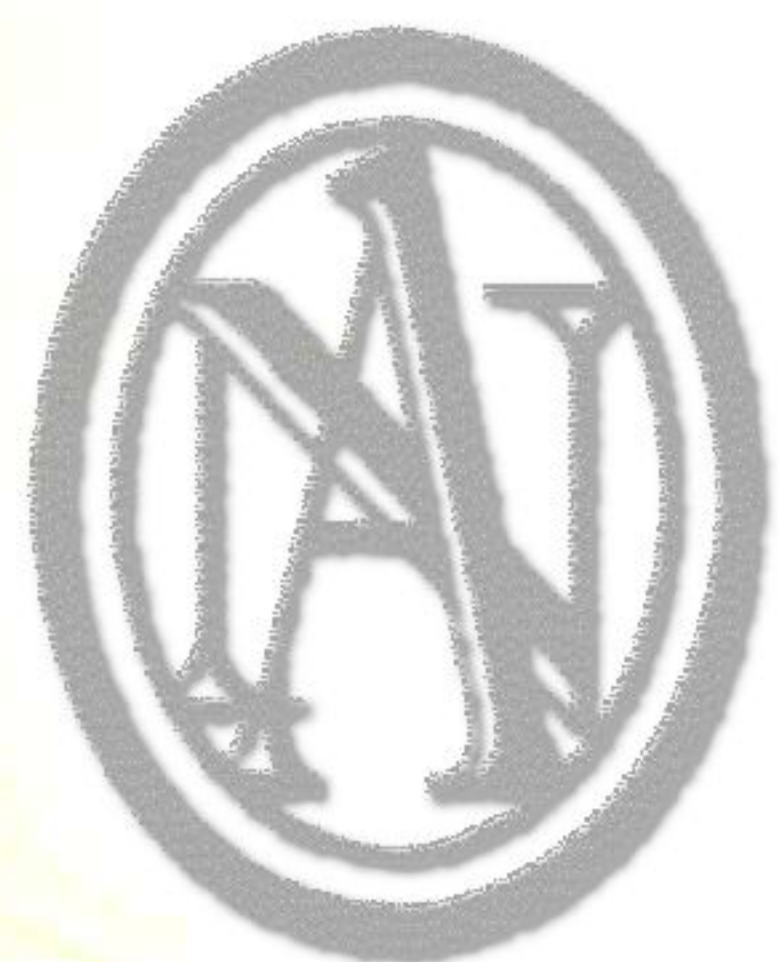
Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de sí para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996



Archivo
Nacional
de Chile

David Matos
1870



Archivo
Nacional
de Chile

Sr.

Daniel Matas

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

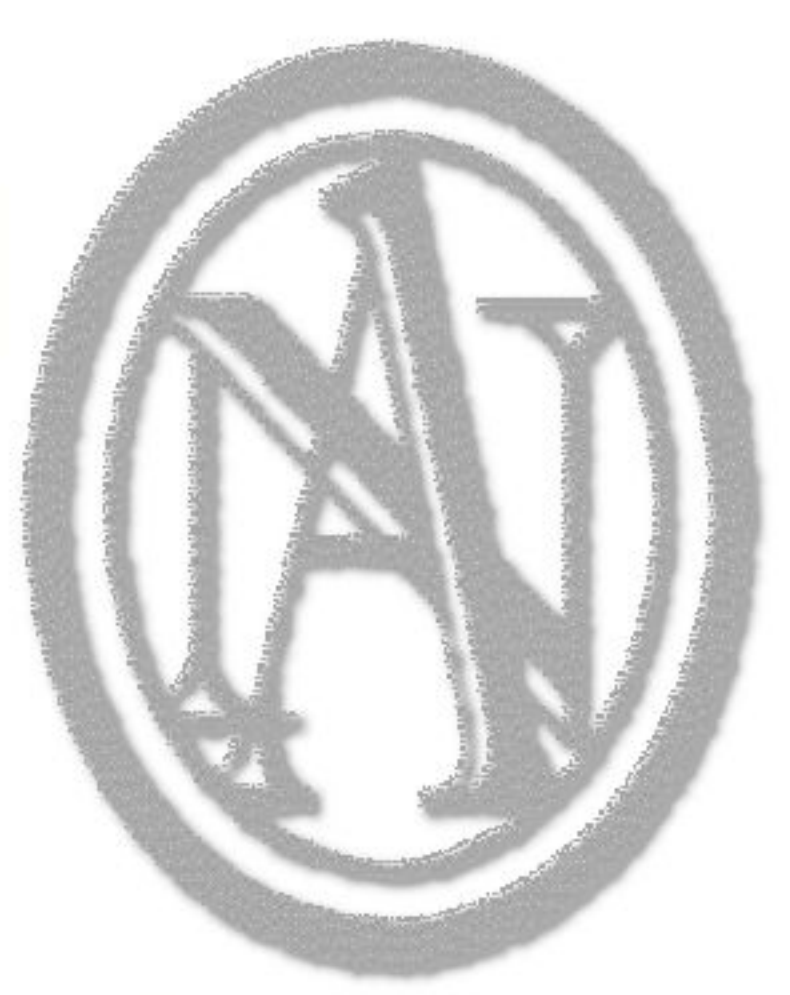
Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de si para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996

21
Chamorro
Macedo



Archivo
Nacional
de Chile

Sr. Jaime Chamorro

Editor Nacional

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

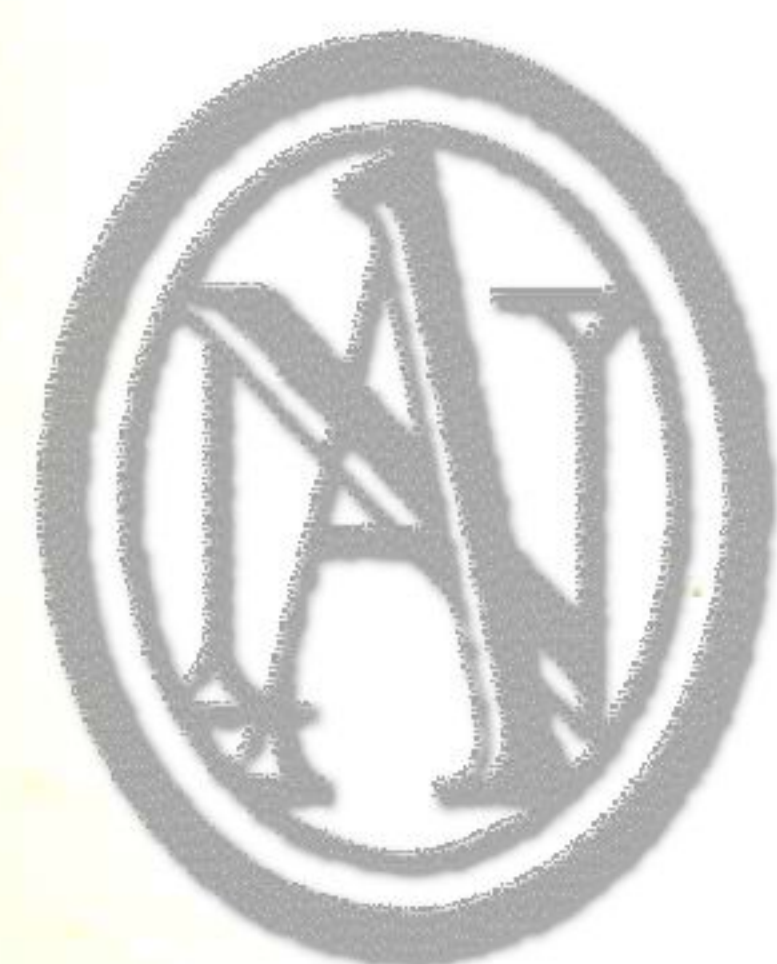
Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de si para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996



Archivo
Nacional
de Chile

San Francisco
Chambers
Folote



Archivo
Nacional
de Chile

Sr. Francisco Poblete

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

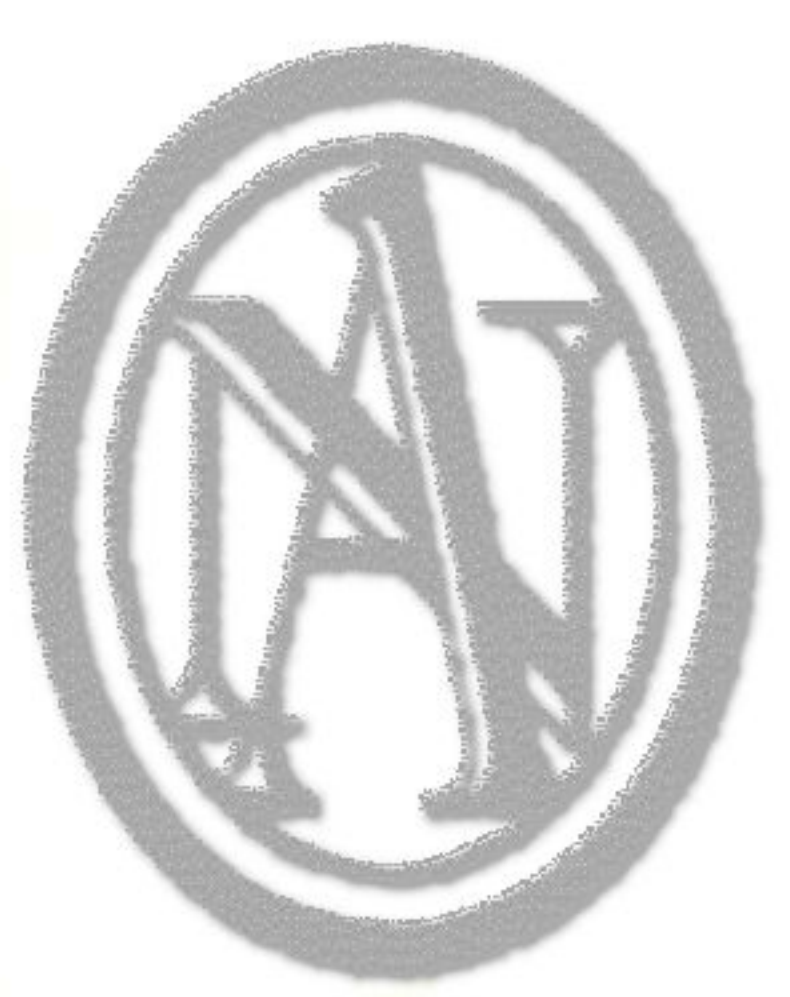
Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de sí para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996

210
Florencio A. Aguilera



Archivo
Nacional
de Chile

Sra. Flor Ayala

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

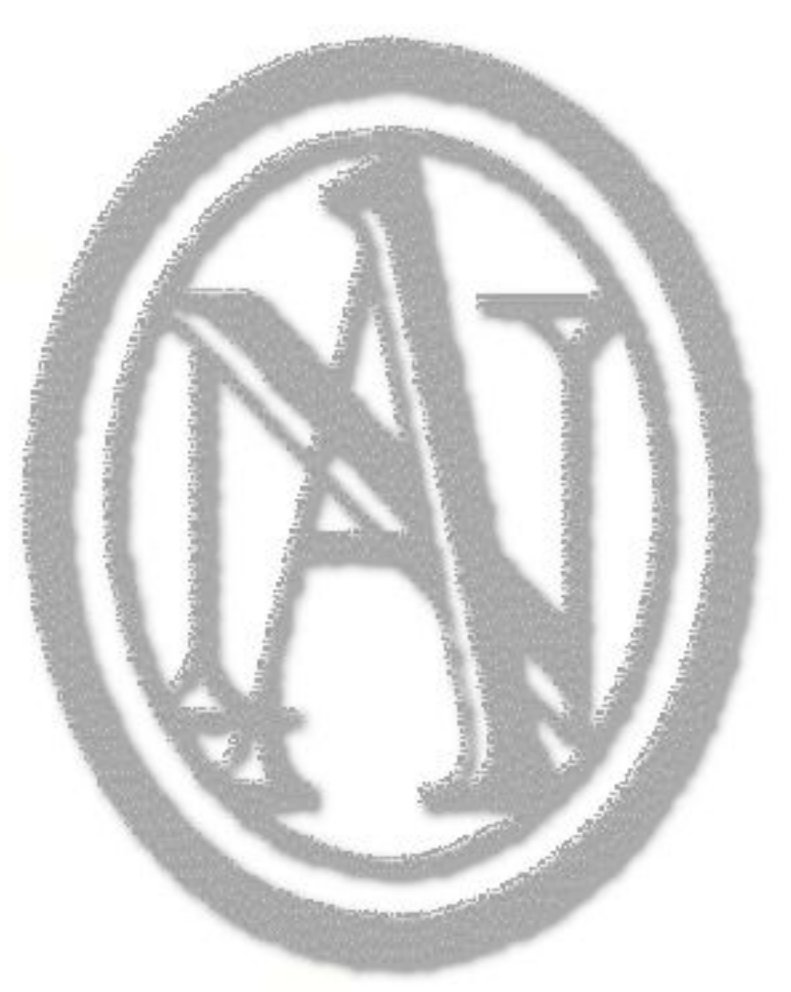
Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de sí para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996

Handwritten text, possibly a signature or date, in the top right corner.



Archivo
Nacional
de Chile

Sr. Editor de
Turno

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

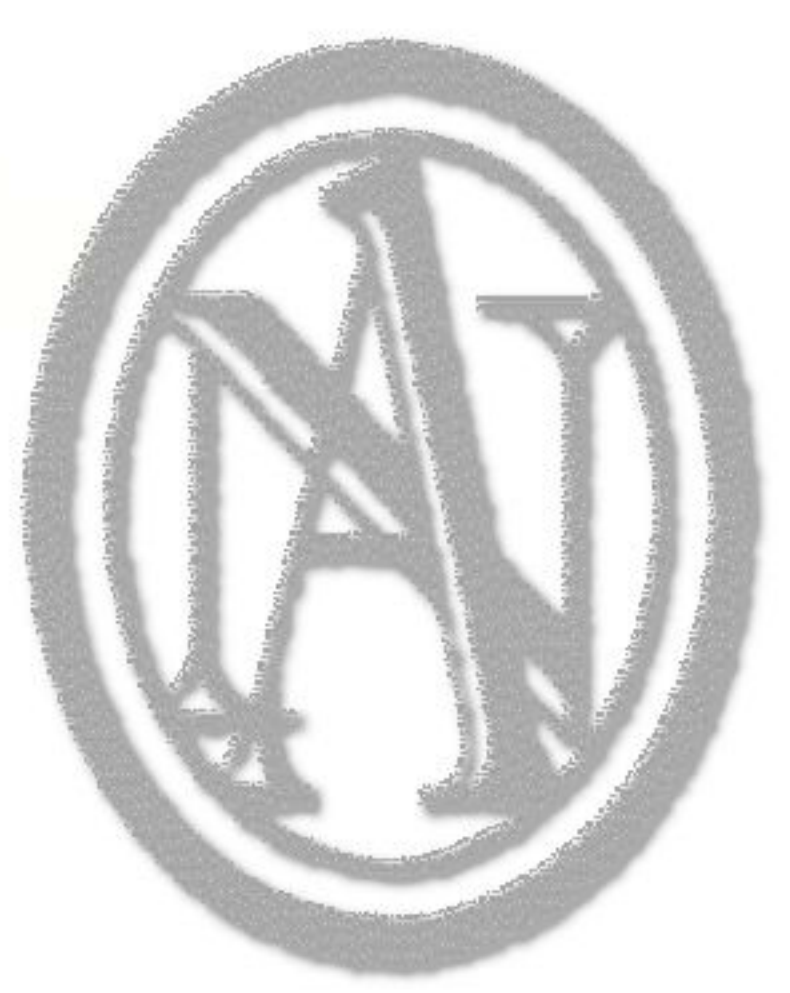
Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de sí para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996

200-100-100



Archivo
Nacional
de Chile

Sr. Jorge Labraza

Declaración Pública
Juventud chileno-alemana de Villa Baviera

Ante los últimos hechos que son la reiteración de un histórico afán persecutorio contra los miembros de la obra social de Dignidad, la juventud chileno-alemana de Villa Baviera considera su deber dirigirse a la opinión pública para denunciar esta insostenible actitud de ciertos sectores perfectamente identificables y que actúan movidos por mezquinos intereses político-partidistas, sin detenerse a meditar que con su propósito de eliminarnos están destruyendo las esperanzas de decenas de miles de chilenos de escasos recursos que son beneficiados por nuestra obra.

La persecución de que somos objeto no tiene fundamentos, ya que como se ha señalado en muchas ocasiones, en todas las acusaciones que se han formulado en contra nuestra, los Tribunales de Justicia han comprobado perfectamente nuestra inocencia.

Pero no satisfecho con ello se ha constituido una comisión parlamentaria investigadora para que se investigue y fiscalice a un ente privado, facultad que no compete a la Cámara de Diputados y que por lo tanto, viola directamente los principios fundamentales, consagrados en nuestra Constitución Política.

Resulta sospechoso, por decirlo en forma eufemística, que todas las acusaciones y campañas difamatorias provienen de ciertos grupos políticos de Chile y de Alemania que son innegablemente afines y que en cierta forma, pertenecen a la misma corriente ideológica.

Lo anterior, incuestionablemente, deja en evidencia que toda la gran campaña en contra de Dignidad es, desde hace más de tres décadas, obra de una misma corriente política internacional, que como no ha podido dañarnos por la vía de demostrar judicialmente las acusaciones hacia nosotros, ha montado una persistente campaña de distorsión comunicacional, creando ficticiamente, una imagen negativa de nosotros y tejiendo todo un mito sobre Dignidad.

Desmentir con palabras lo dicho por quienes están en nuestra contra no tiene gran valor y estimamos que el más poderoso testimonio de réplica es el que pueden dar los miles de campesinos de la 7ª y 8ª Regiones que son pacientes del Hospital de Villa Baviera y que cuyos hijos se educan en nuestra escuela.

Finalmente, hacemos presente que confiamos en Dios para que nos siga dando las fuerzas necesarias para sortear esta injusta y enfermiza persecución y, asimismo, para continuar entregando lo mejor de si para ayudar a nuestro prójimo.

18 de Enero de 1996

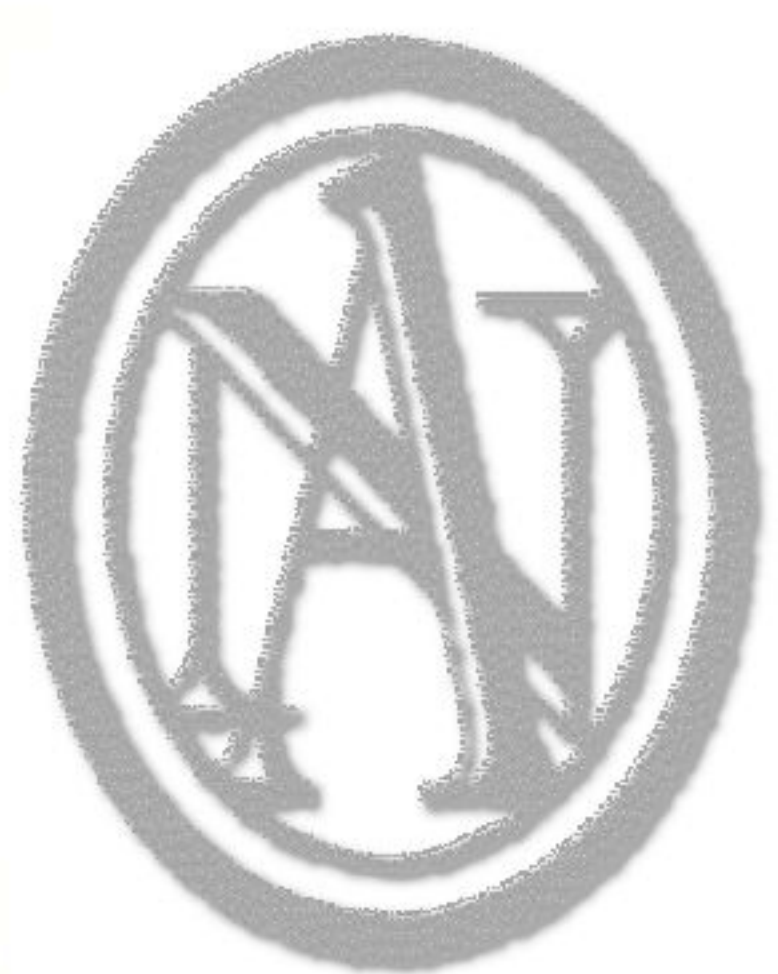


Archivo
Nacional
de Chile

Domingo 19 de Julio '87

A las 20:15 horas, entró al recinto del Casino Familiar en Bulnes, una camioneta tipo Chevrolet Custom de color azul oscuro. El chofer que viajaba sólo en ella la dejó estacionada, quedándose él observando el recinto durante 3-4 minutos sin bajarse. Luego se bajó y se acercó al cerco que limita el recinto del Casino observando los postes y los alambres cuidadosamente a una distancia de 1/2 metro. Tras 5 minutos volvió a la camioneta, subió, hizo funcionar el motor por unos 3 minutos mientras que observaba la gente que se encontraba en su cercanía, y luego salió en su camioneta a velocidad exagerada. La camioneta llevaba la patente : C R ± 2731 y era de color azul. Según informaciones corresponde la patente a un ; Suzuki Fronte, color blanco

Renta Equipos Leasing Ltda.
Rut. 7.033.462 - 3
Bulnes 04148, Punta Arenas.



Archivo
Nacional
de Chile

21 / 4 / 86.

AUTO BLANCO, CON PATENTE GF - 7748 MARCHANDOSE A LAS 21:10 HRS.
LENTAMENTE DEL CASINO.

3 HOMBRES DESCONOCIDOS Y 2 MUJERES QUE TRABAJAN EN EL JUZGADO DE LETRAS
EN BULNES, TODOS ENTRE EDADES DE 25 A 32 AÑOS.

EL CHOFER DEL AUTO SIMPLEMENTE VESTIDO PARECIA SER EL MAS TRANQUILO,
PERO LOS OTROS 2 SENTADOS DE FRENTE HABLABAN CASI TODO EL RATO
MIENTRAS "COMIAN". UNO DE ELLOS DE PELO OSCURO Y BIGOTES Y LENTES,
MOSTRABA Y HACIA SEÑALES CON SUS BIGOTES A SUS ACOMPAÑANTES SOBRE
EL PERSONAL DEL CASINO, CUANDO ELLOS APARECIAN.

CON 5 PERSONAS PIDIERON 3 PLATOS DE PAPAS FRITAS CON POLLO Y 2 PLATOS
VACIOS, 3 SCHOP Y 1 SPRITE. ENTRE TODOS SE REPARTIERON LOS 3 PLATOS
Y CUANDO ESTABAN LISTOS CON ESTOS, PIDIERON 1 SCHOP MAS Y OTRO PLATO
DE PAPAS FRITAS CON POLLO PARA LOS 5.

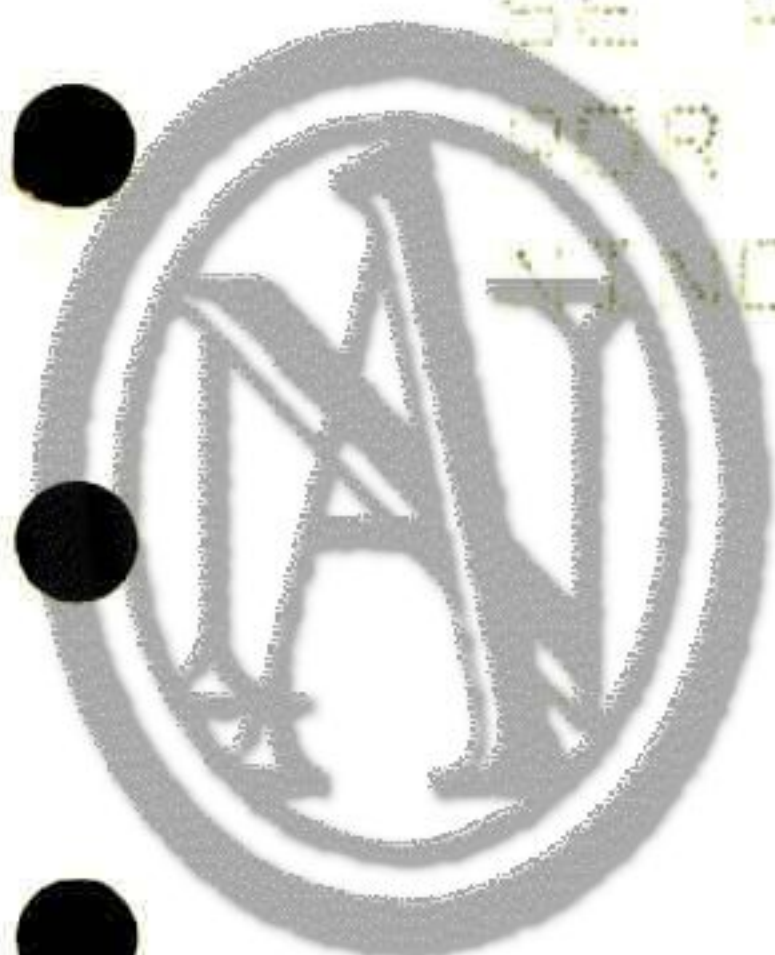
MIENTRASTANTO, CADA UNO SACO DE SUS CARTERAS ALGUNAS MONEDAS Y
PRETENDIAN PAGAR EN CONJUNTO LA CUENTA QUE AUN NO TENIAN, PERO AL
FINAL PAGARON LA SUMA DE 1.200 PESOS CON UN BILLETE DE \$ 5.000.
MIENTRAS COMIAN, PASABAN POR TV LAS NOTICIAS, PERO NADIE
SE INTERESABA POR ELLAS, SOLO CUANDO SE HABLABA ALGO DE CARABINEROS,
LOS DOS HOMBRES DE FRENTE SE HACIAN SEÑALES Y PRESTABAN ATENCION,
PERO SOLO POR ESAS NOTICIAS Y PARA NINGUNA OTRA.

DESPUES TOMARON EL LIBRO DE VISITAS Y REVISARON ALGUNAS PAGINAS,
POCO DESPUES PRETENDIAN ESCRIBIR ALGO, PERO SE LES OFRECIO EL
LIBRO NUEVO CON PAGINAS VACIAS, PERO ELLOS PRIMERAMENTE NO
QUERIAN ACEPTARLO Y QUERIAN ESCRIBIR EN UN HUECO DEL LIBRO LLENO.
AL FINAL TOMARON EL LIBRO NUEVO Y ESCRIBIERON :

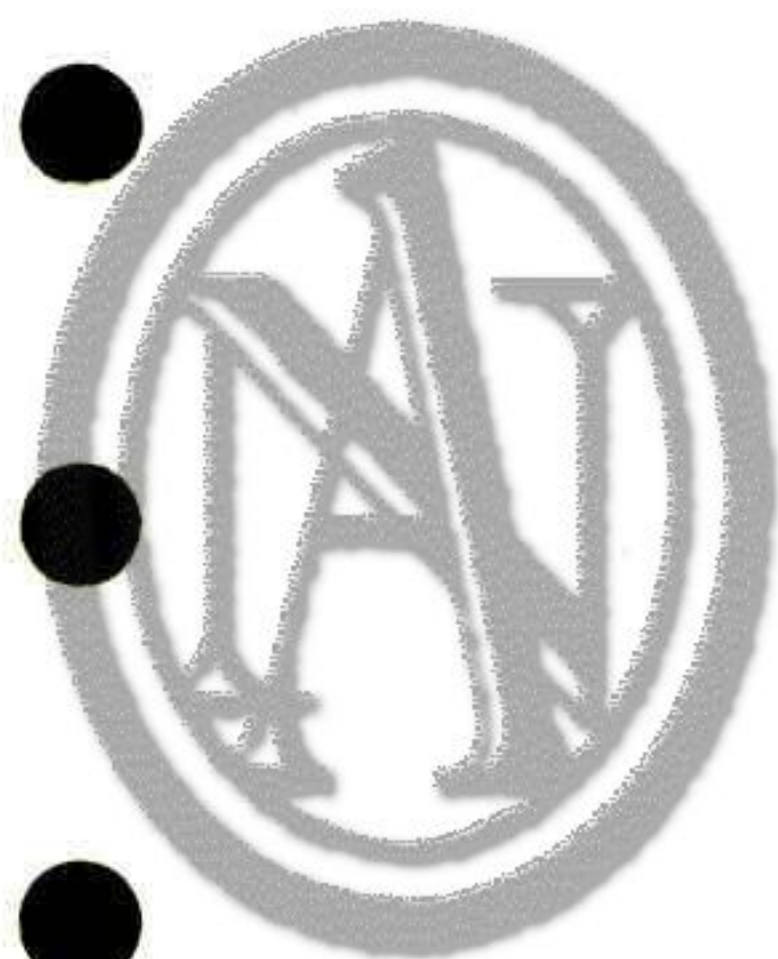
" TODO EN CONDICIONES, PERO REGRESAREMOS PRONTO. GRACIAS. 21-04-86 "
CON SUS 5 FIRMAS DONDE NO SE IDENTIFICA NINGUN NOMBRE, Y BAJO LA
FECHA ESCRIBIERON UN SIGNO INTERROGATIVO.

A LAS 21:10 HRS. SALIERON DEL CASINO, PERO UNA DE LAS MUJERES DEJO
SU CARTERA EN SU SILLA Y LUEGO VOLVIO UNO DE LOS HOMBRES A BUSCARLA
LUEGO SUBIERON AL AUTO Y TARDARON MAS DE LO NECESARIO HASTA QUE
SE PUSIERON EN MARCHA, SALIERON LENTAMENTE DEL RECINTO Y AL PASAR
POR EL JARDIN INFANTIL, SE DESPEDIAN TODOS DESDE EL AUTO DE UNOS
VENDIDOS QUE SE ENCONTRABAN EN LA CERCANIA.

LITRA 21 / 4 / 86.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Todo en condiciones, pero a
gasarumo pronto. Gracias.

~~MS - A -~~
~~1964~~
1, 04, 06

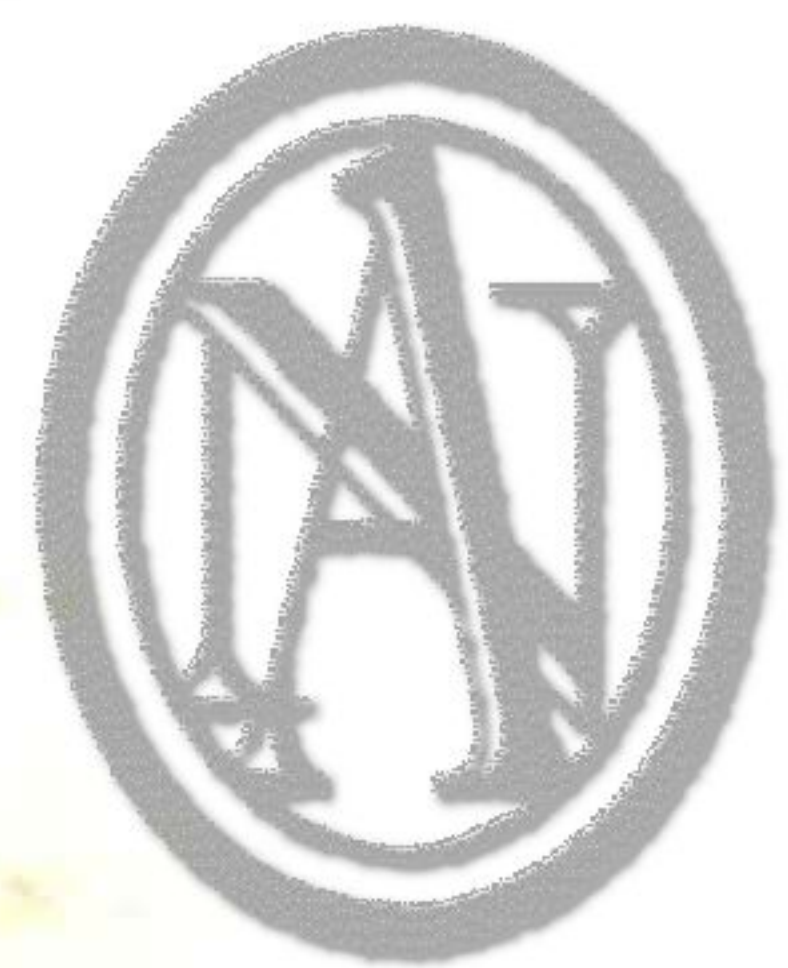
GF - 7748
Auto color blanco
3 Hombres 2 Mujeres
Salieron a las 21¹⁰ del Casino



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

5. 3. 1986

En este vehículo llegaron 2 desconocidos al recinto del Casino, deteniéndose frente a la entrada del Casino, esperando durante 5 minutos sin que nadie se bajara. Tras esto, retrocedieron y se fueron en marcha lenta.

20. 7. 1986

En este vehículo llegaron a las 16.40 hrs. 13 sujetos acompañado por una mujer y un niño. Entre ellos había un barbudo. Se bajaron todos del vehículo, recorrieron todo el recinto del Casino mirando las carpas, los juegos infantiles etc. Después de 1/2 hora se retiraron comprando solo una bolsa de galletas.

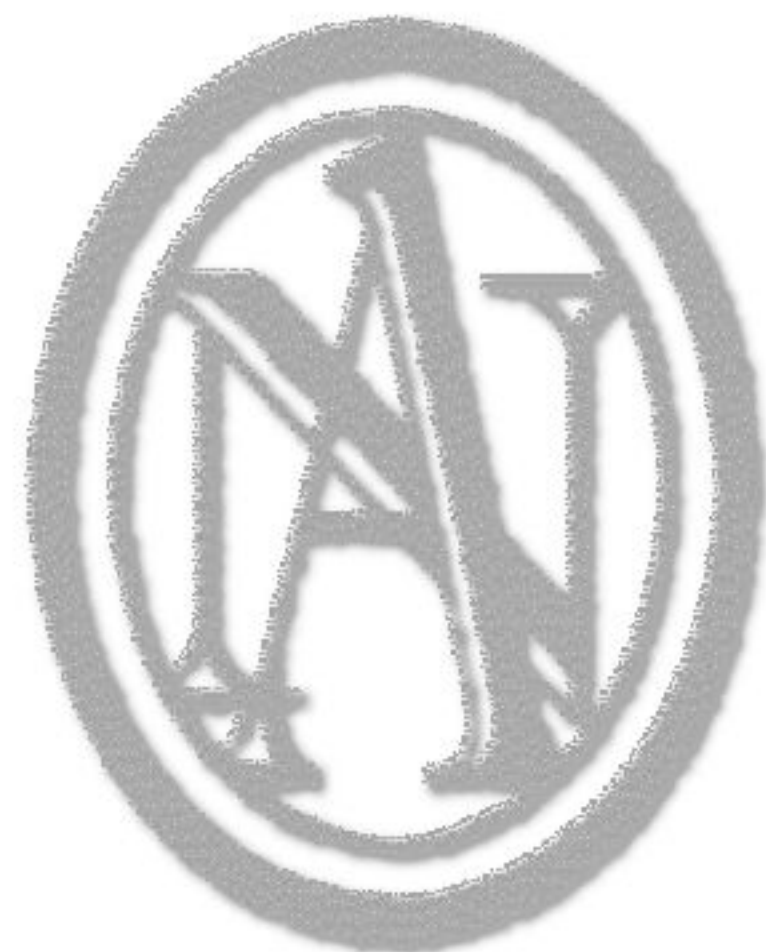
27. 9. 1986

Hoy llegaron 11 desconocidos con este vehículo al Casino, recorriendo nuevamente a pié todo el recinto mirando las carpas por fuera y por dentro, sentándose en la carpa sin servirse algo, luego pasaron a mirar los baños que estan fuera de servicio y luego paseándose por los caminos del césped. Con todo el grupo compraron solo una bolsa de galletas que llevaron. Esta vez andava otro barbudo, que no era el mismo de la última vez.

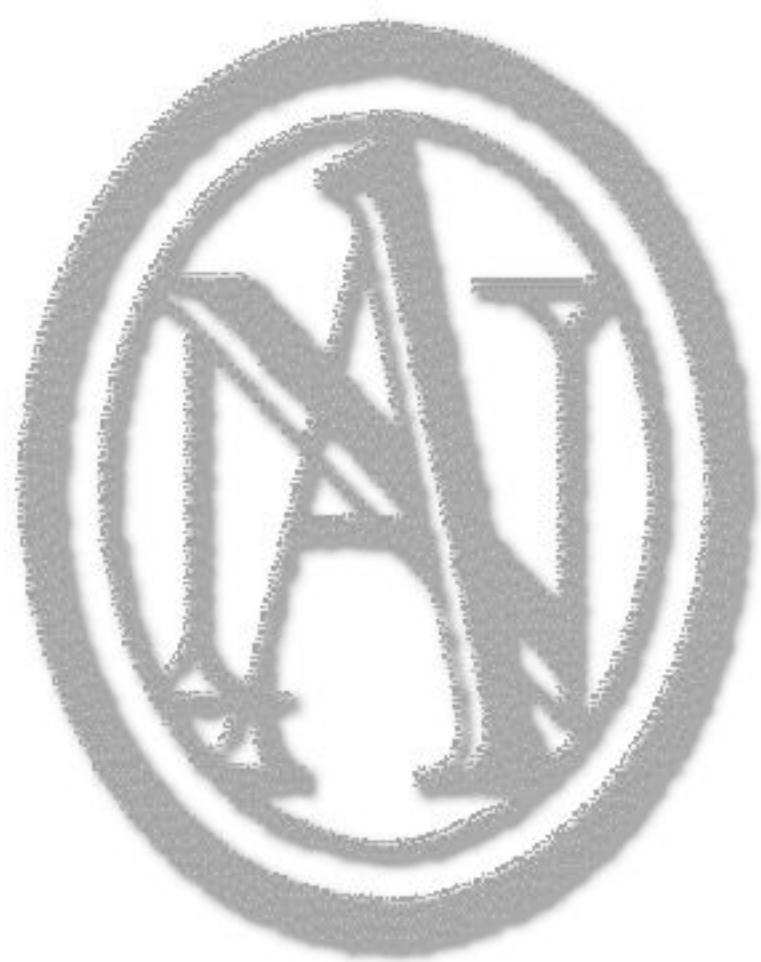
Furgón Toyota Amarillo A F - 6506

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Barros Arana 631 Tercer Piso.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

El muro de Berlín en cifras: Un cuarto de siglo de oprobio comunista

Longitud total = 160.5 Kms. *Gesamt-länge*

Torres de vigilancia = 285 *Wachtürme*

Fortines = 69 *Schanze*

Recintos para perros guardianes = 256

Plätze für Wachhunde

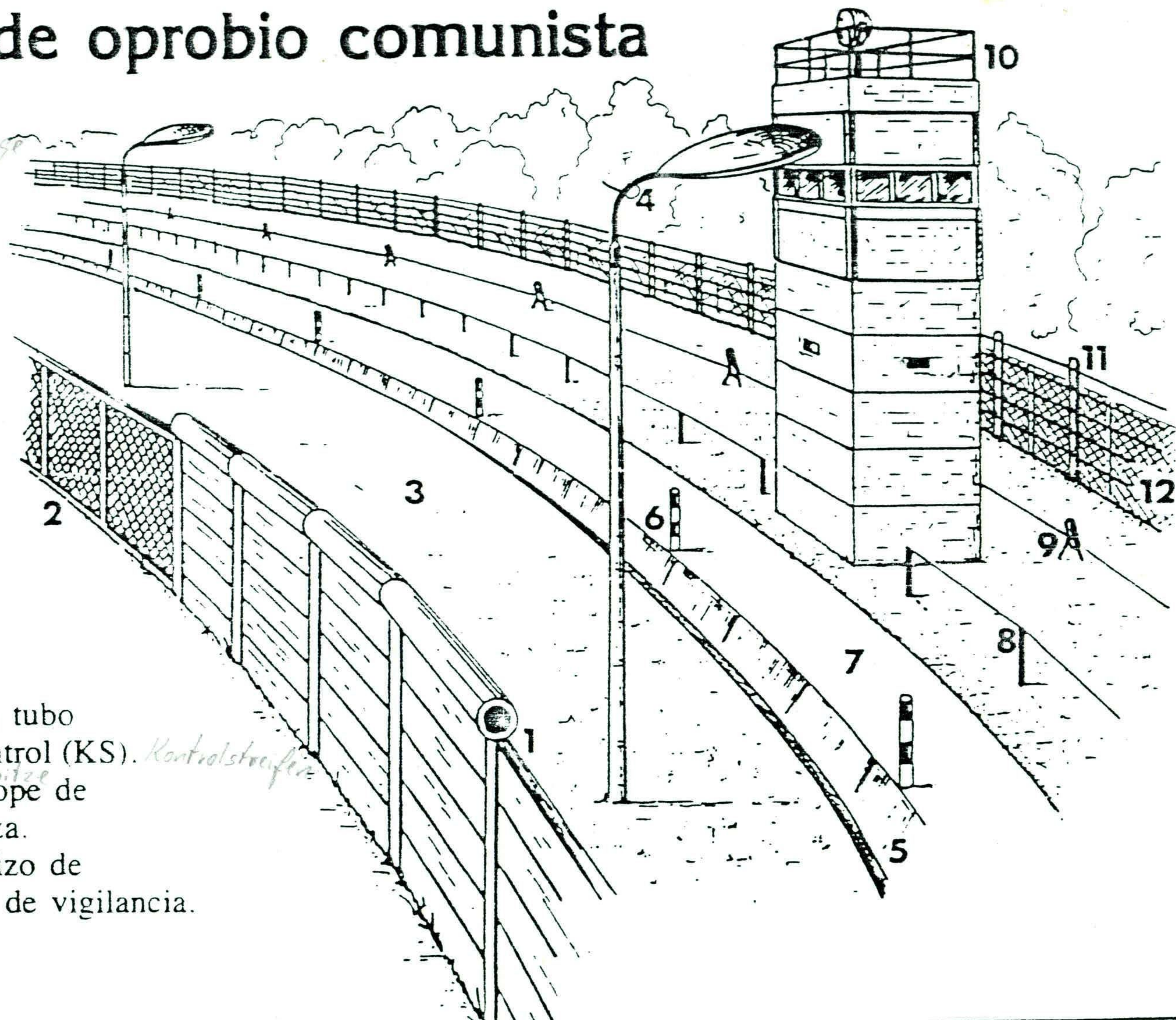
Fugitivos

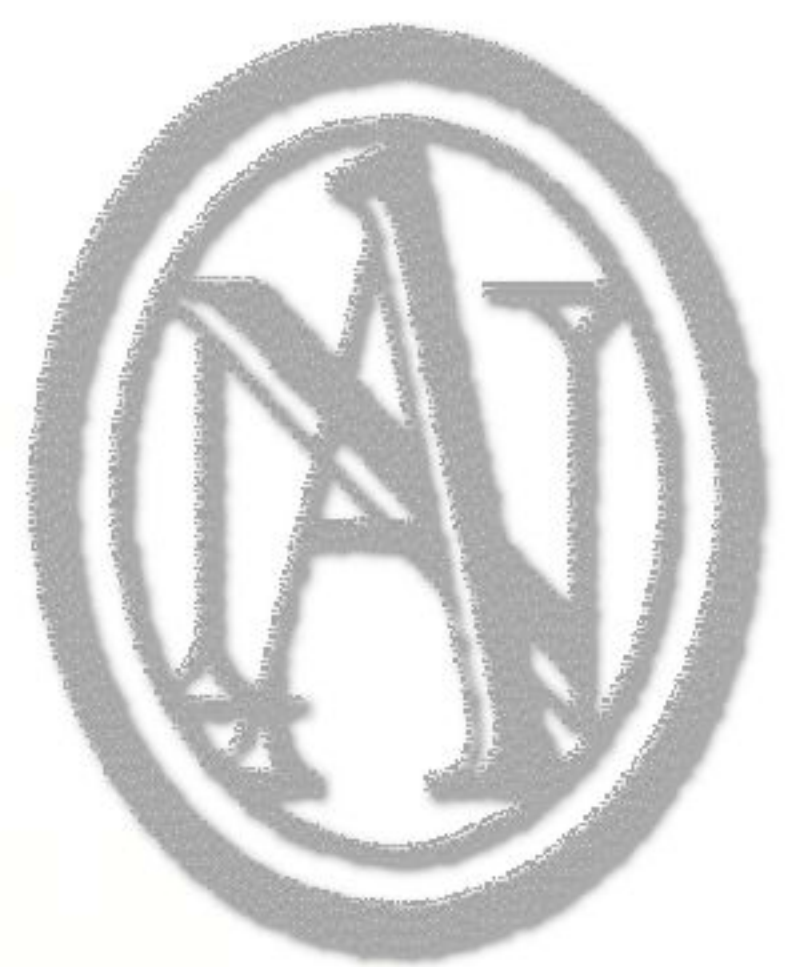
Antes del muro, 1949 - 1961, huyeron del comunismo a Berlín Occidental = 2.686.402 alemanes

A pesar del muro, 1961 - 1986, han logrado huir, con diferentes argucias = 198 mil alemanes *Arglist*

Descripción = Beschreibung

1. Pared de losas de hormigón con o sin tubo *Betonplatten*
2. Valla de tela metálica. *Umzäunung*
3. Franja de control (KS). *Kontrollstreifen*
4. Iluminación. *Beleuchtung*
5. Fosos anti-auto. *Graben*
6. Tope de posición avanzada de la guardia fronteriza. *Spitze*
7. Sendero de patrullas.
8. Cable corredizo de perros.
9. Aparato de alarma.
10. Torre de vigilancia.
11. Valla electrificada.





Archivo
Nacional
de Chile

LF - 7746

①

CHEVROLET

CAMIONETA - CAO -

VERDE - BLANCO

MASOMENOS AÑO 1960 MUY

VIEJA, CON UNA ANTENA DE

RADIO, LUGAR; LADO IZQUIERDO

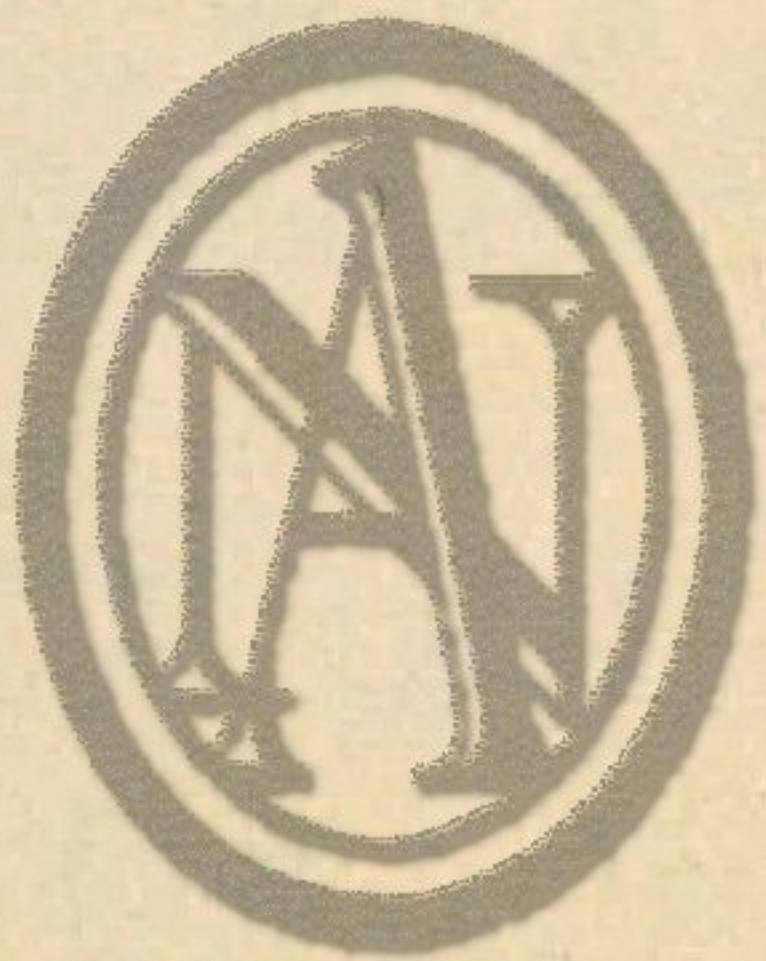
DEL CAMINO EN UNA CASA VIE-

JA, EN LA ULTIMA VUELTA DEL

CAMINO, AL SALIR A LA CARRETE-

RA.

Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

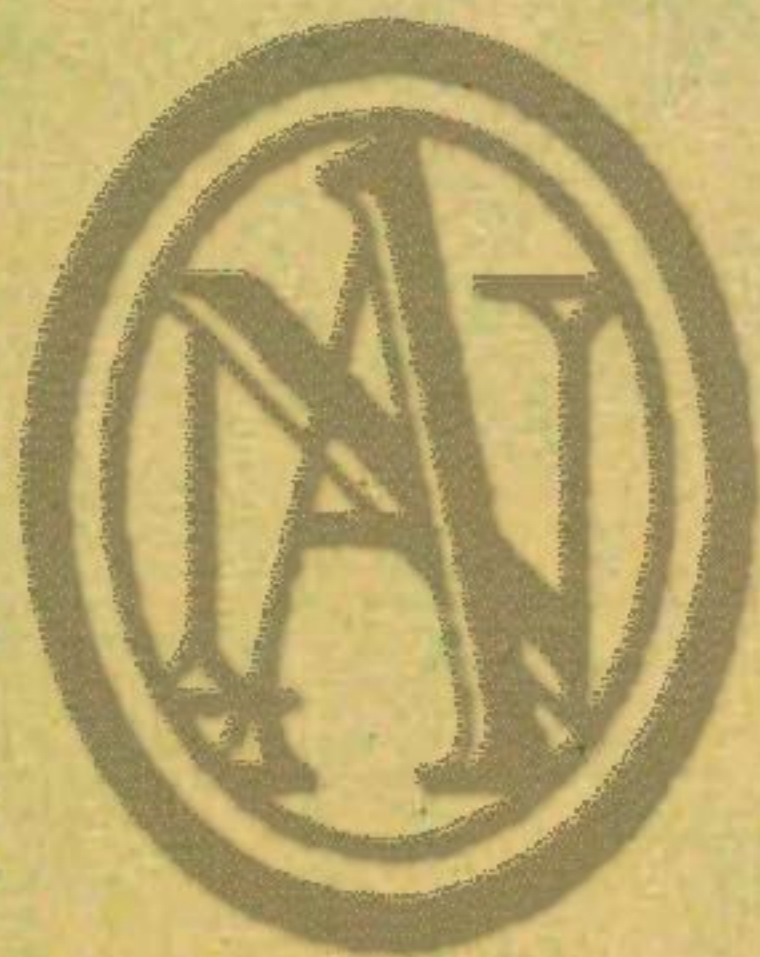
GF- 77 77

(2)

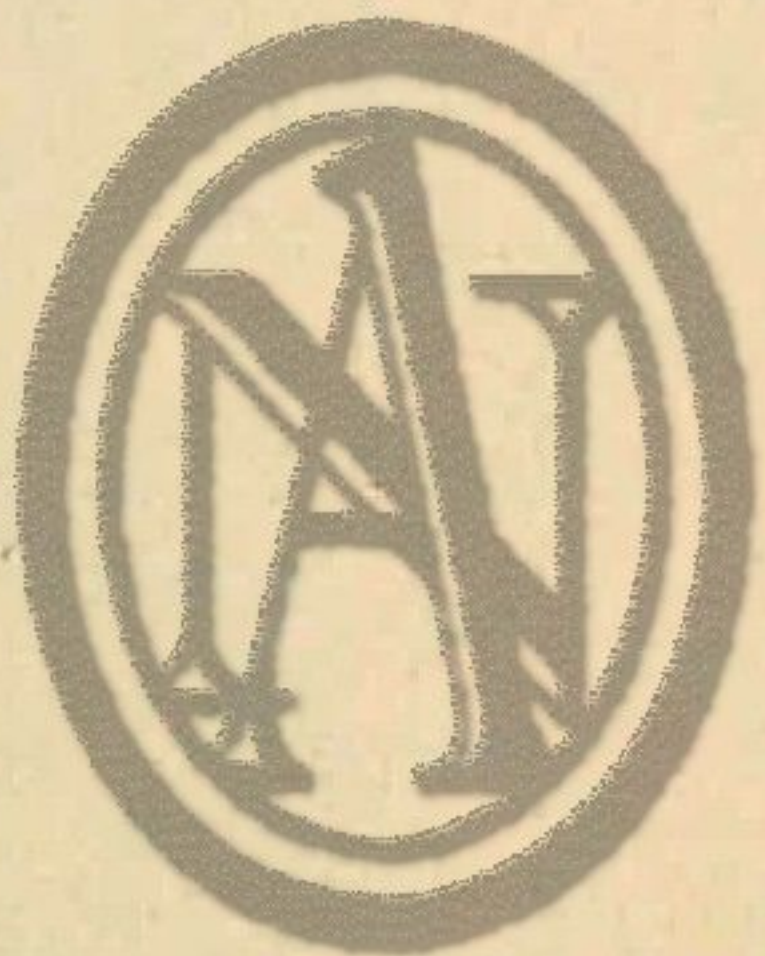
CAMIONETA

CELESTE

PARECIA SER UNA DATSUN, MUY
VIEJA, EN LA ENTRADA DEL CA-
MINO, PRIMERA CASA LADO IZ-
QUIERDO, EN TRANDO.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

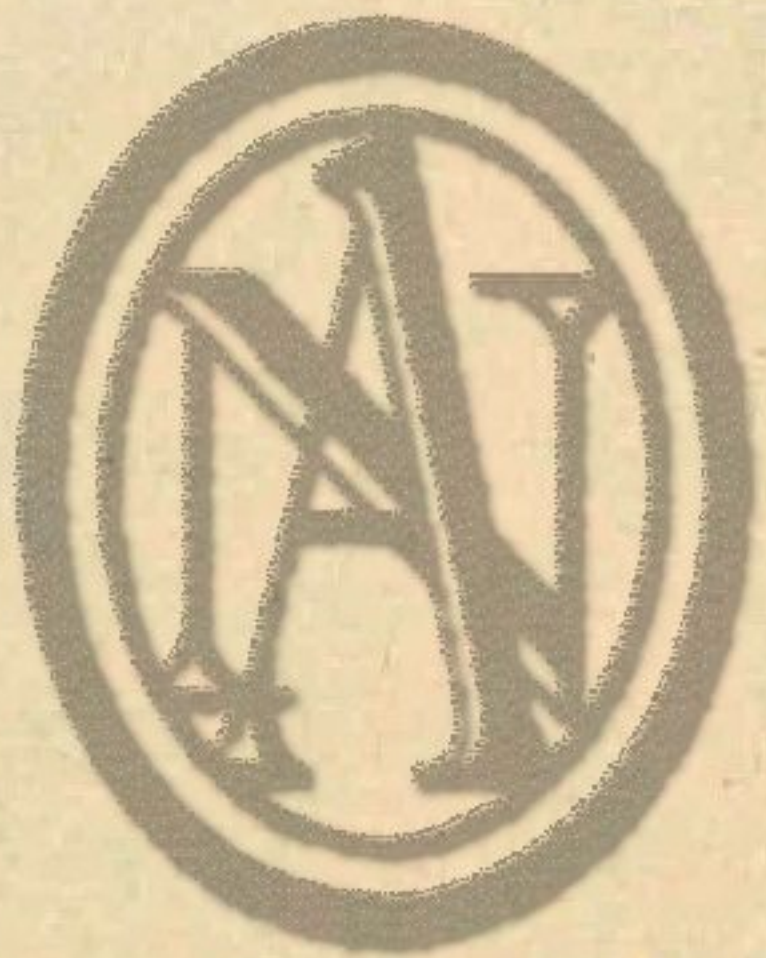
GF-8340

③

CITRONETA CELESTE, MUY
VIEJA, PARECERIA UNA X330
CASA SEGUNDA FRENTE AL
CAMINO DE ENTRADA AL CASINO



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

GF - 75 14

(4)

AUTO,

COLOR = PLOMO

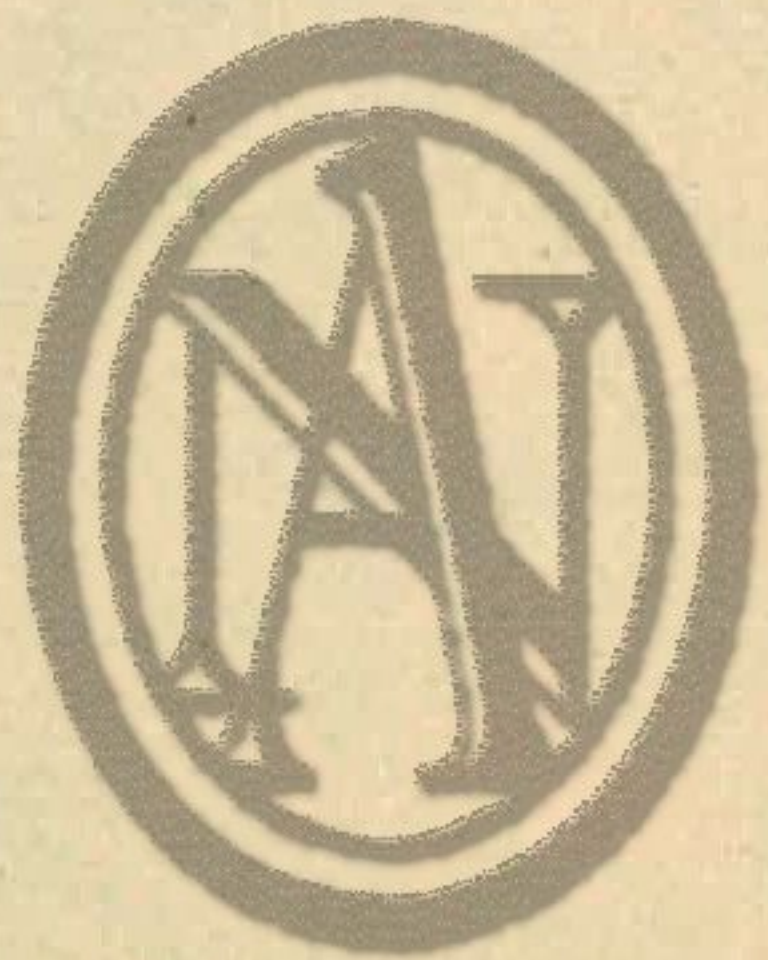
MARCA = DAIHATSU, ENTRANDO

POR EL PRIMER CAMINO HACIA

LA DERECHA, DEL PRINCIPAL.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

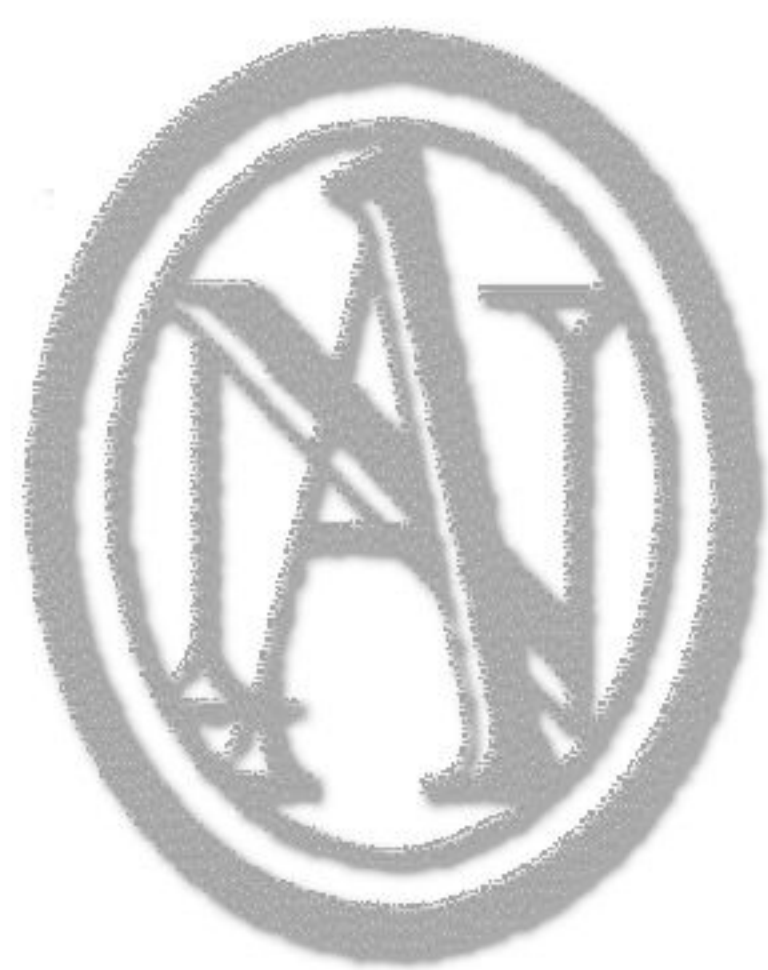
GF-8340

③

CITRONETA CELESTE, MUY
VIEJA, PARECERIA UNA X330
CASA SEGUNDA FRENTE AL
CAMINO DE ENTRADA AL CASINO



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

GF - 7746

(1)

CHEVROLET

CAMIONETA - CAO -

VERDE - BLANCO

MAS O MENOS AÑO 1960 MUY
VIEJA, CON UNA ANTENA DE
RADIO, LUGAR; LADO IZQUIERDO
DEL CAMINO EN UNA CASA VIE-
JA, EN LA ULTIMA VUELTA DEL
CAMINO, AL SALIR A LA CARRETE-
RA.

GF - 7514

(4)

AUTO,

COLOR = PLOMO

MARCA = DAIATSU, ENTRANDO
POR EL PRIMER CAMINO HACIA
LA DERECHA, DEL PRINCIPAL.

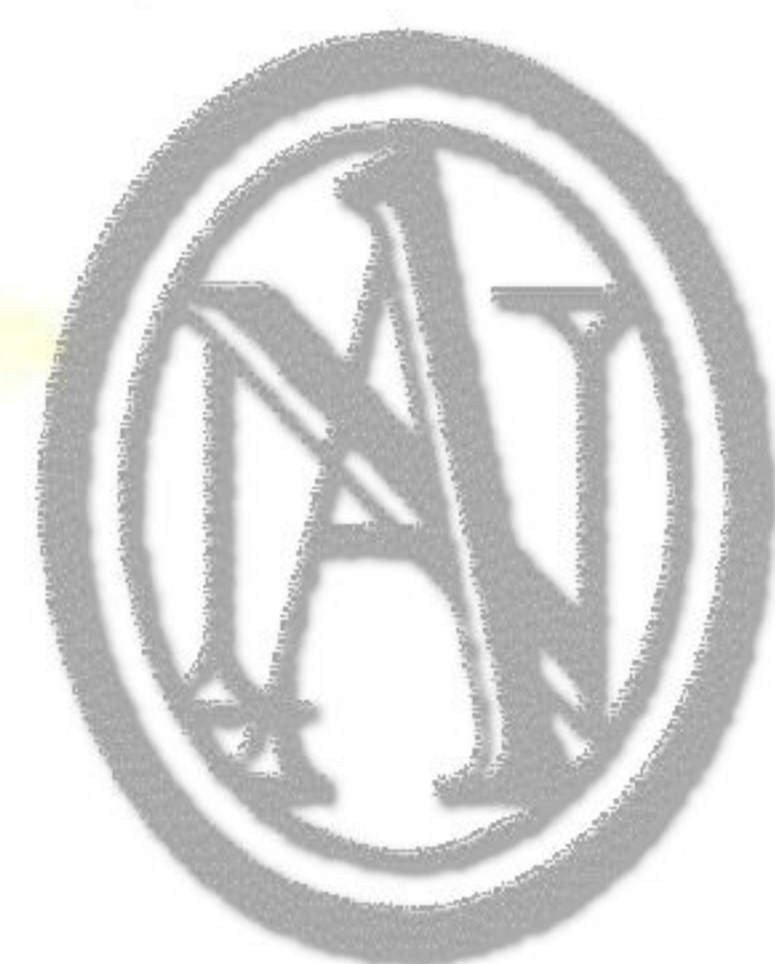
GF - 7777

(2)

CAMIONETA

CELESTE

PARECIA SER UNA DATSUN, MUY
VIEJA, EN LA ENTRADA DEL CA-
MINO, PRIMERA CASA LADO IZ-
QUIERDO, ENTRANDO.



Archivo
Nacional
de Chile

20. 7. 1968
En este vehículo llamado
matrícula del Casino, 20
matrícula del Casino, 20
a la vez puede ser
y se leen en
En este vehículo
20. 7. 1968
matrícula del Casino, 20
matrícula del Casino, 20
a la vez puede ser
y se leen en

1

MUNICIPALIDAD DE
TALCAHUANO

LICENCIA DE LA CLASE "A"

Nº 42286 - Inscripción

Registro Nacional de Conductores Nº
5956624

Fecha de otorgamiento 28-09-84

Fecha de vencimiento 28-09-88

FERNANDO PINARES, CARRILLO
Dir. Firma del Funcionario

Sergio Eduardo
Gutiérrez Gutiérrez
Nombre

Eslehuano
Domicilio

30 años
Edad

Empleado
Profesión



SERGIO E. GUTIERREZ G
5956624-5

Firma del Conductor

2

CÓNTROL DE DOMICILIO

CALLE	Nº
Las Salinas	226
Golpe Los Condores	
28 SEP 1986	

Todo cambio de domicilio debe avisarse dentro de las 48 horas.

4

CÓNTROL DE DOMICILIO

CALLE	Nº

Todo cambio de domicilio debe avisarse dentro de las 48 horas.

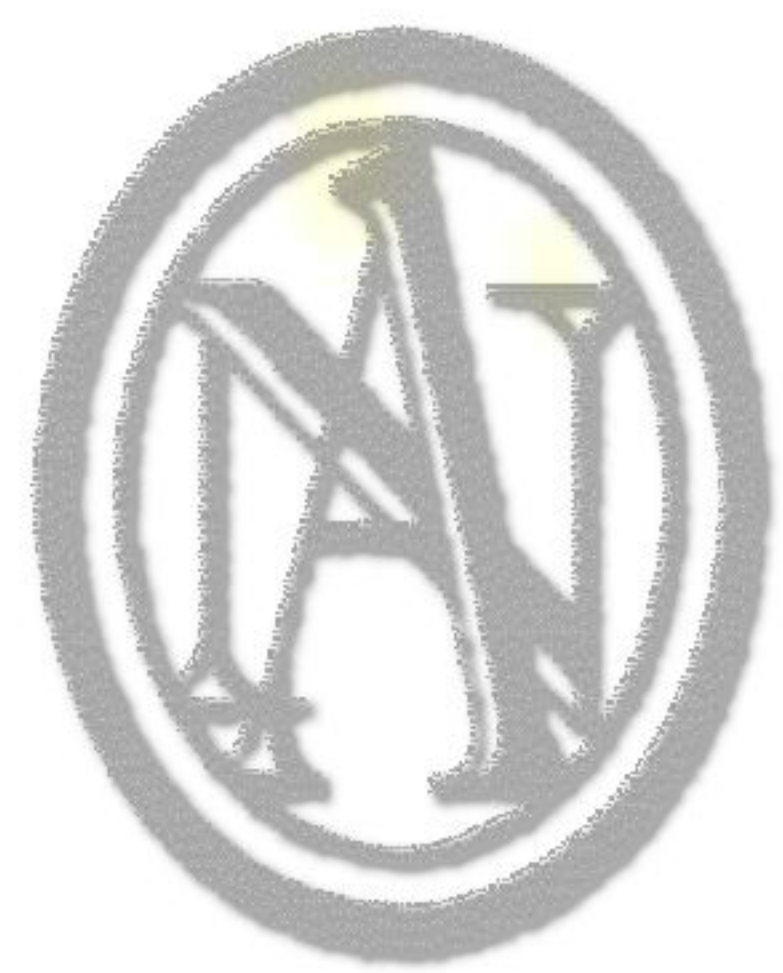
5

SABADO-27-9-86

HORA = 12:59

INDIVIDUO QUE EN LAS BENIDAS ANTERIORES SE FISO EN LOS MOVIMIEN-
TOS DE TODO EL PERSONAL AL IGUAL QUE LA MUJER RUBIA SEÑALABA LOS MOVI-
MIENTOS DEL TIO, E IDENTIFICABA CASI A LA MAYORIA, SEÑALANDOSE CON EL
PIE; NUNCA SE AIE, CUANDO LO HISO NO FUE EN FORMA NATURAL, ADEMÁS
EN ESA OPORTUNIDAD PORTABA EN LA BILLETERA 3 LIBRETOS DE CHEQUES





Archivo
Nacional
de Chile

PERMISO DE CIRCULACION

2

MUNICIPALIDAD TALCAHUANO		AÑO 86
SELLO 0488216		
VEHICULO	MARCA	
AUTOMOVIL	PEUGEOT	
MODELO	COLOR	AÑO
404	VERDE	1969
IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE		
GUTIERREZ GUTIERREZ SERGIO		

(NO ACREDITA DOMINIO DEL VEHICULO)

Nº 474384

PAGADO HASTA	PLACA UNICA						
31/03/87	H	E	.	8	4	5	-
VALOR PAGADO							
2.484							
TOTAL CUOTAS							
R.U.T.							

CONTRIBUYENTE

CASA DE MONEDA DE CHILE

SIEMPRE VISTE EN FORMA DEPORTIVA, USA SAPATILLAS, SON OBSERVADORES MUY
DIPLOMATICOS ACTUALMENTE.

MAS INFORMES EN EL FUNDO, INCLUYENDO FOTOGRA-
FIAS DE AMBOS.

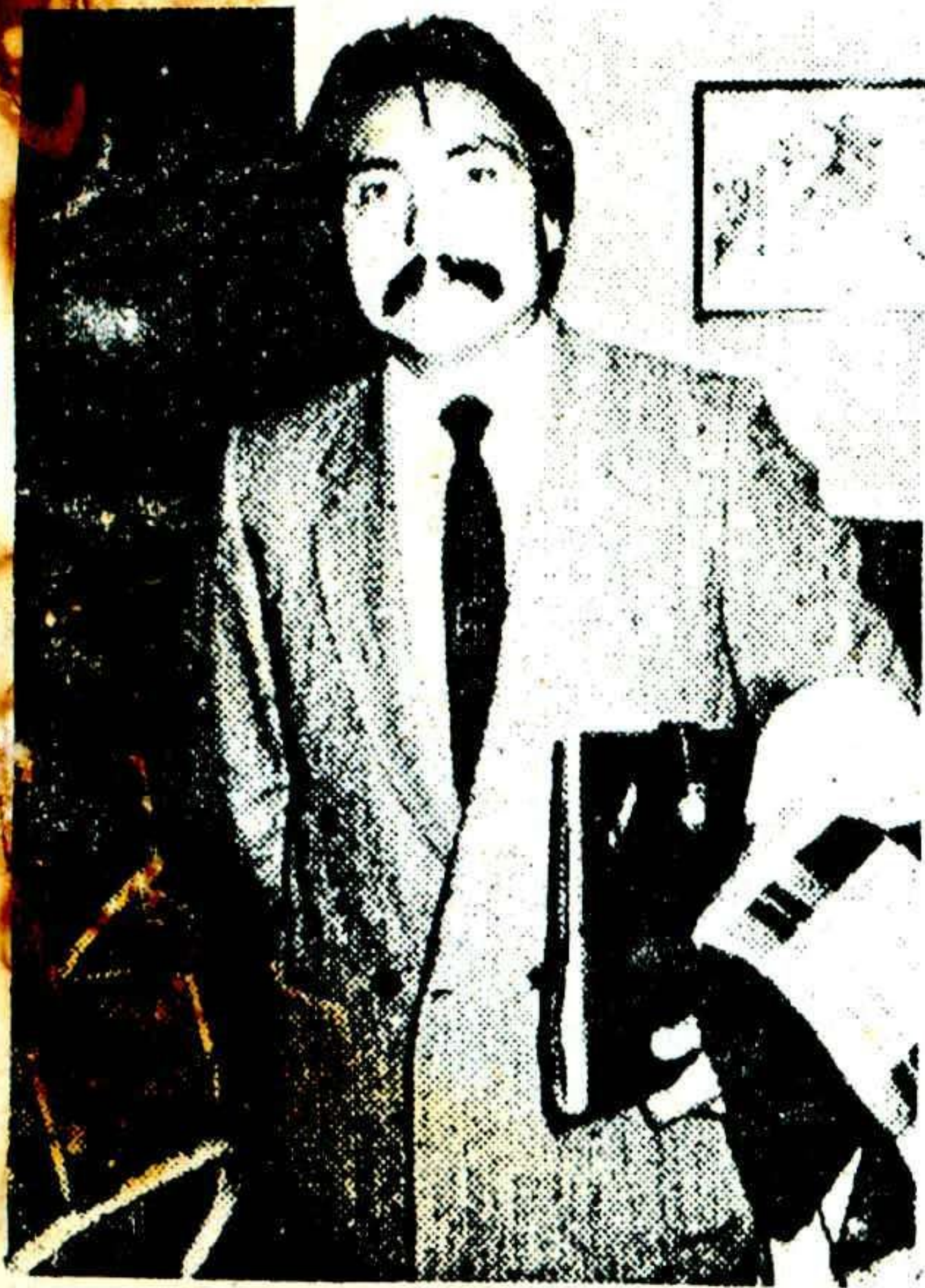
SABADO - 27-9-86 - HORA 12⁵⁹



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



HECTOR CARTAGENA VIDAL

HECTOR CARTAGENA VIDAL llegó solo desde Santiago a San Carlos.

Dijo ser casado y con un niño (verificado).

Primero dijo que era técnico en radio y televisión, pasando, en calidad de ayudante, por varios talleres pobres de San Carlos, todos ellos socialistas y comunistas ya conocidos. Vestía humilde, casi pobre.

Luego de un tiempo, dijo ser profesor en Gimnasia, pero que, por una fractura de la cadera, no podía hacer clases. En Santiago lo había hecho dirigiendo.

Nuevamente después de un tiempo, dijo ser técnico decorador de vitrinas y paisajista. Realizó dos de estos trabajos en algunas tiendas, pero no gustaron.

Pasó un tiempo que no se vio en San Carlos.

Después dijo ser técnico de decoración de interiores y pintura, trabajos que actualmente realiza.

Desde cuando llegó hasta ahora, se ha identificado con los socialistas y demócrata cristianos izquierdistas, que le han buscado trabajo.

Sólo ahora se le ha conocido buen vocabulario; sabe de todo un poco. Se presenta como gran caballero y con una voz fuerte y modulada. Antes no se le conoció tal forma y actitud.

Tiene dos sobrenombres, "EL TECNICO" y "EL PALTA", por lo negro.

Conoció a PABLO ACUÑA, el cual le consiguió casa.

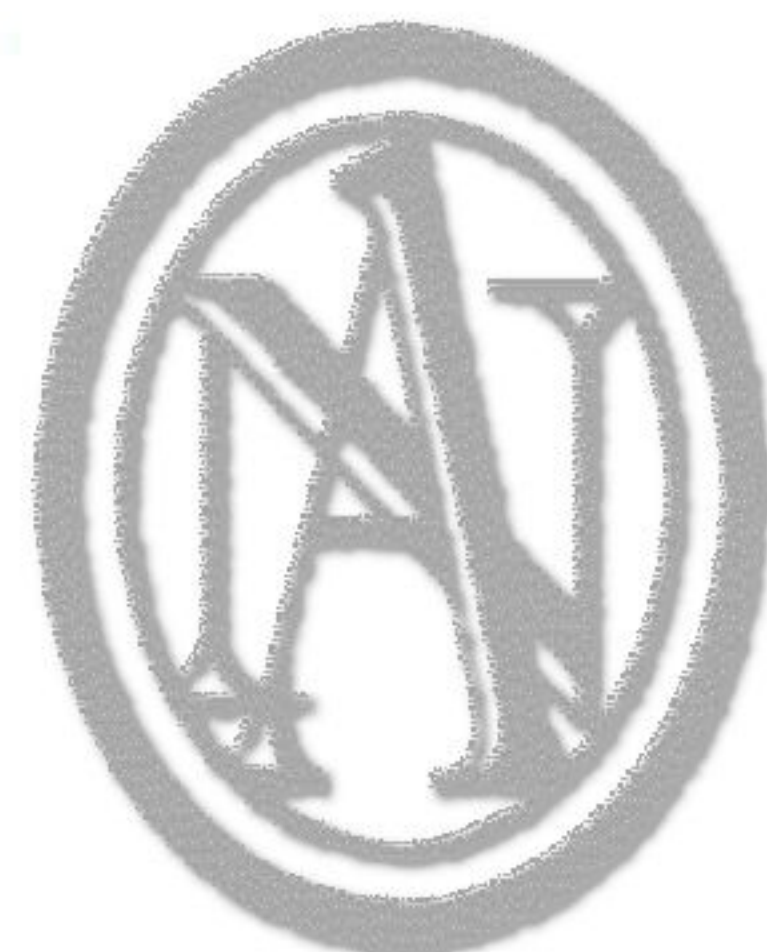
Se infiltró en varias iglesias evangélicas, quedándose en una que le dio apoyo en conectarse con la alcaldía; y después de un tiempo apareció de terno, corbata y carpeta bajo el brazo, con el cargo de "director de la Unidad Vecinal N.º 7", llamada "Pedro Aguirre Cerda", en San Carlos. Es un sector netamente de socialistas y demócrata cristianos, donde la mayoría es gente pobre, algunos empleados y trabajadores.

Actualmente, en una entrevista a los directores vecinales, HECTOR CARTAGENA expresó:

- Los dirigentes expresamos el pedido de los trabajadores. Por lo tanto somos una unidad representativo.

Por su trabajo que realiza en las casas -según él- de solamente gente rica, ha llegado con su bla-bla a conocer gente solvente e influyente en la VIII Región.

El primero fue el Dr. BLANCO al que, después de pintar y decorar su casa, HECTOR CARTAGENA le mencionó, al parecer ya como amigos, que quería operarse de la vesícula y que trataría de ir donde los alemanes de la Colonia. El Dr. BLANCO le dijo: - Donde mis amigos, ellos siempre vienen acá, somos muy conocidos. Mira, mi viejo, yo te voy a operar, y no te preocupes.





Archivo
Nacional
de Chile

Luego le preguntó el Dr. BLANCO, cómo él los conocía; él le contestó: - Secreto, doctor -. Pero luego le dijo: - Por oído, nada más.

Cuando le mencioné admirado que era bueno conocer gente importante, CARTAGENA nombró a JUAN PARADA GUZMAN, el padre de ENRIQUE PARADA GUZMAN, con cargo en el Gobierno, y otro hijo llamado CESAR PARADA GUZMAN, juez de la Corte de Justicia en Santiago; todos de Parral.

Uno de ellos, ENRIQUE PARADA, muy amigos en su oficina que tiene en Parral, conversaban de los alemanes de la Colonia. Fue donde supo sobre el apoyo que tuvo esa familia por parte de los alemanes en armas y grupos de jóvenes alemanes muy armados que bajaron hasta donde tiene el fundo esta familia PARADA GUZMAN. Incluso él conoce armamento que estos alemanes dejaron a la familia, pero que el padre entregó. Sólo don ENRIQUE, al parecer, guarda una subametralladora alemana. Cuando va a Santiago, lleva en su auto pistola automática que le pasan los gringos.

Pregunté cómo podía ser tan inteligente y ser amigo de esas personas, se sonrió y dijo: - Todo esto es un círculo -. No pregunté qué quería decir. Dije una broma, luego mencioné el deseo de viajar con personas como este caballero y cómo podían llegar a tener como amigos esas personas (alemanes), son personas de otra mentalidad.

Luego mencionó que algunas veces viajaba como acompañante y guardaespaldas de su amigo ENRIQUE PARADA. Cuando él sale -dijo- que le parecía que antes se comunicaba en clave y por radio desde el auto hasta donde los gringos. Pregunté diciendo: - Tiene que haber sido emocionante ver a los gringos jóvenes armados ... - Me interrumpió y dijo: - Son más que militares -. Dije: - ¿Cómo más? - El dijo: - Su adiestramiento es especial; en la guerra había un grupo especial, son iguales -. No pregunté cómo eran.

Luego una persona de un auto lo llamó, pero antes me mencionó el deseo de una conversación para la ayuda de los más necesitados, gente obrera, trabajadores, podemos trabajar juntos ... y se fue.

La conversación siempre fue un poco despacio y mirando si pasaba gente cerca.

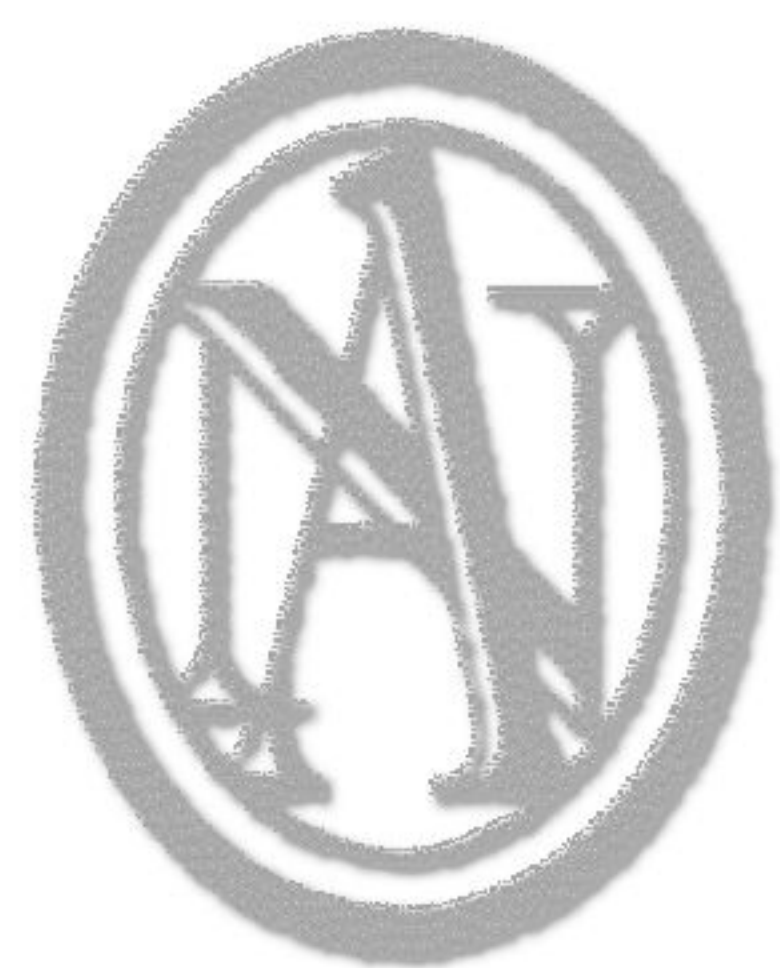
7 de Noviembre de 1986.-

Dr. PATRICIO BLANCO RUIZ
Médico DC; ex director del Hospital de Parral; actual médico psicotécnico de la Municipalidad de Parral.

JUAN PARADA YAÑEZ, abogado de Parral.
Falleció en Noviembre de 1977, a los 72 años.
Tenía dos hijos, CESAR y ENRIQUE PARADA GUZMAN.

CESAR PARADA GUZMAN, abogado de Santiago.
Huérfanos 1160, oficina 604, Santiago (1979).
Enrique Mac-Iver 125, piso 8º, fono 381379, Santiago (1986).

No figura en el Escalafón del Poder Judicial de 1986.
Abogado integrante de la Corte de Apelaciones en Santiago.



Archivo
Nacional
de Chile

El presente certificado se otorga a la persona que se indica a continuación.



Archivo
Nacional
de Chile

ENRIQUE PARADA GUZMAN, abogado de Parral.
Dieciocho 600, fono 258,
Fundo el Carmen, fono 173, Parral.
Ex juez de Policía Local de Retiro.

Radical cenista.

Durante la UP, tenía, con otros abogados de izquierda, una oficina en Parral, donde atendían gratuitamente todos los asuntos jurídicos de los partidarios de ALLENDE.

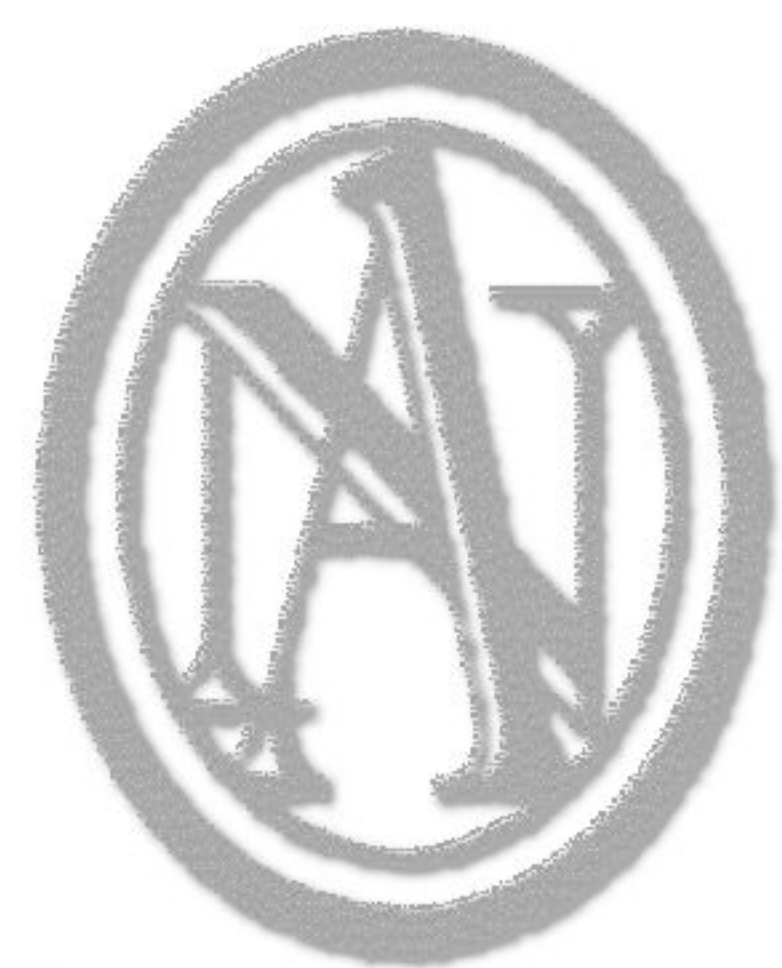
El mirista ENRIQUE ASTORGA LIRA frecuentaba la casa de los abogados JUAN PARADA YAÑEZ y ENRIQUE PARADA GUZMAN.

ENRIQUE PARADA vive por la plata no más.

Guía telefónica de Santiago:

ENRIQUE PARADA GUZMAN

Barros Errázuriz 1992, Depto. 44, fono 744558, Santiago.





Archivo
Nacional
de Chile

SOBRE 25 "B"

OJO: En este sobre también hay un documento 8 y un 28!!!!

Documento (17) – última página

HECTOR CARTAGENA VIDAL

En 1979 firmó a favor de nosotros en calidad de simpatizante.

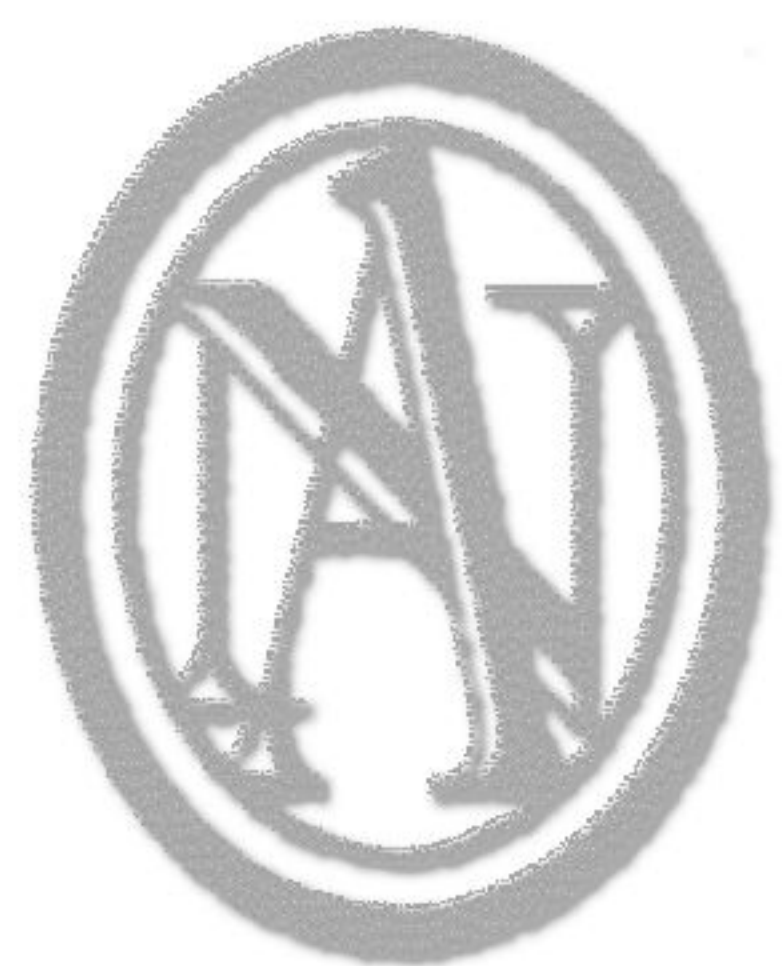
Nombre: Héctor Mariscal Cartagena Vidal, nacido el 5-5-51, Carnet: 6.135.296-1 de Santiago. Domicilio: Balmaceda 0130 San Carlos.

(Las informaciones provienen de esas listas de firmas. El tío Dr. ya las tiene en su poder).

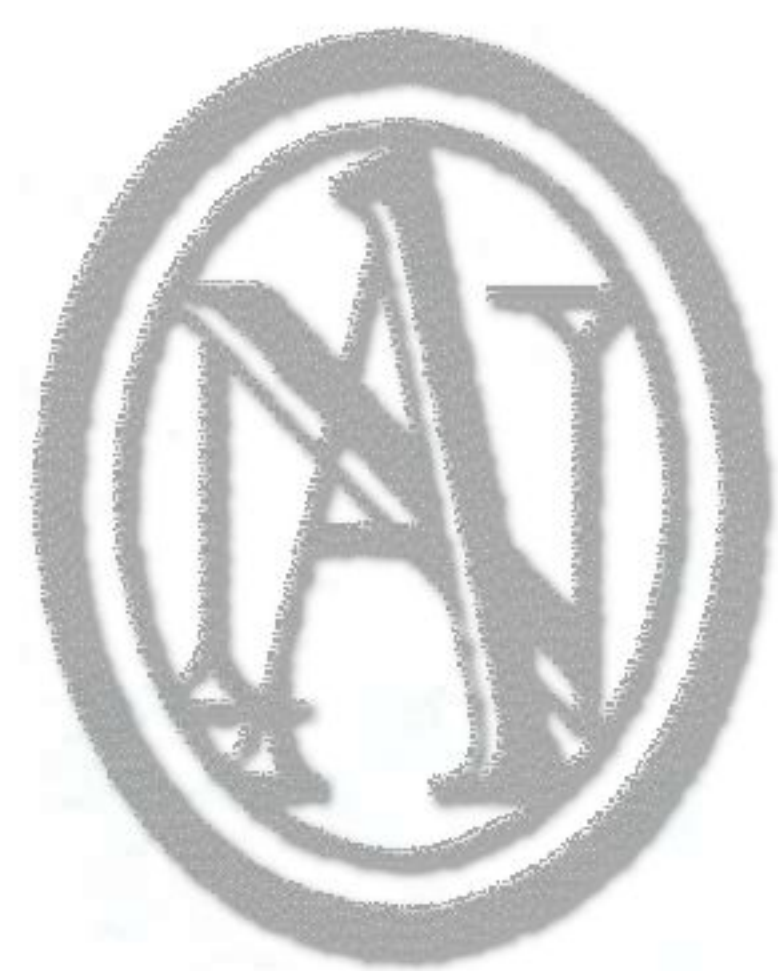
Máximo Welt, Los Angeles, Colón 352 (familiar de Horst Schrewe, a través de estos dos llegó donde nosotros Ludwin Fischer). M. Welt: según Stegmeier – hijo (*abreviatura desconocida*) a la derecha, Franz Xaver Herz Zech, jeep Suzuki gris HF 4755, también es piloto.

Viene al casino

Sábado 15-8-86 Kathi



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Hector Cartagena Vidal:

1979 für uns unterschrieben als sympatisante,

Name: Hector Mariscal Cartagena Vidal, 5-5-51 geb. Carnet : 6.135.296-1
von Santiago. Wohnort: Balmaceda 0130 San Carlos.

(Aus diesen Unterschriften-Listen sind die Angaben, Onkel Dr. hat sie schon.)

Der Maximo Welt, los Angeles, Colon 352, (verwandt mit Horst Schrüwe, über beide
kam Ludwin Fischer zu uns) M. Welt ist Stegmeier-Sohn i.O.rechts,
ebenso Franz Xaver Herz Zech, grauer Jeep Suzuki HF 4755, ist auch Pilot.
Kommt z. Casino →

Sa 15-11-86 Kothner



Archivo
Nacional
de Chile

Conversación con Desiderio Bustos el 6-10-86

Hijo AUGUSTO BUSTOS, 33 años de edad.

Vive y trabaja en Inglaterra. Actualmente se encuentra en Nicaragua por unos meses, entrenamiento extremista.

ELVECIA, 32 años de edad.

Huyó voluntariamente. Vive en Hannover y estudia medicina.

En 2 años quiere someterse a examen en Alemania.

Hija SARA, 31 años de edad.

Vive en la antigua cantera de Bustos. En 1974-75 se encontró varias toneladas de explosivos. El padre estuvo en la cárcel por largo tiempo, calle Mahuzier.

Casado con un chofer de Osvaldo Acosta.

tiene criadero de aves con 80 pollos.

Hijo MIGUEL, 30 años de edad.

Dirigente del MIR activo. En el tiempo del MIR asesinó a varias personas. Se le concedió asilo en Alemania, vive en Hannover.

Hace un par de años adquirió la nacionalidad alemana. Es

dirigente del Partido Verde en Hannover, ultraizquierdista.

Todos los años viaja 2 veces a Nicaragua, la última vez por 3 meses, regresó hace un mes de entrenamiento de guerrillero.

Hija REBECA, 28 años de edad.

Vive en Santiago y trabaja de profesora. Estuvo casada con un profesor, socialista activo.

Hijo JUAN, 27 años de edad.

Vive en Alemania junto con Miguel. Trabajó en el criadero de aves y estudia. Es enviado a Chile por una institución alemana para experimentar en la crianza de aves. De esta institución recibe un sueldo mensual de US Dollar 200,-

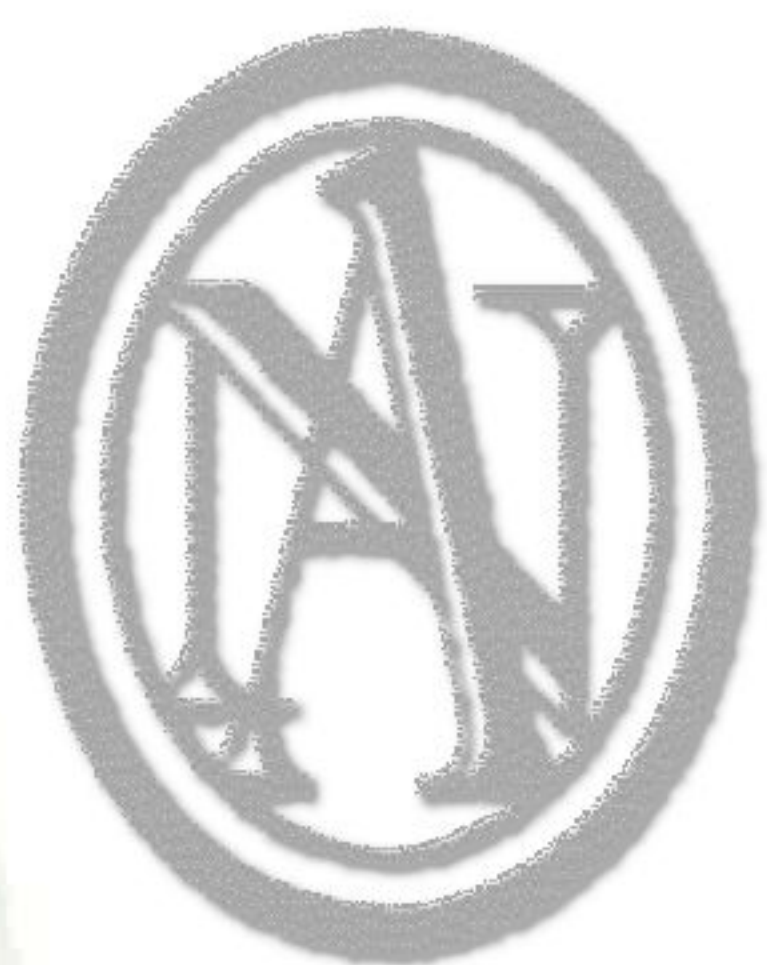
El 29-10-86 llega a Chile!

Hijo BENITO, 29 años de edad.

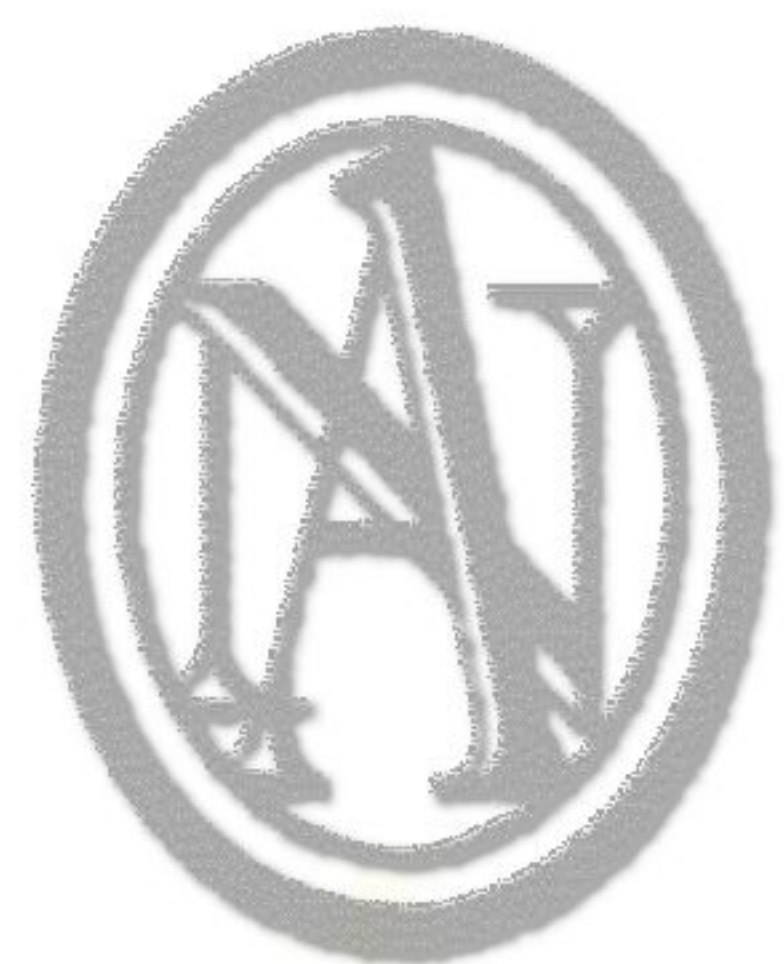
Trabaja de "hombre de comunicación" en un aeropuerto sueco.

El padre, DESIDERIO BUSTOS, medio loco, quiere viajar a Alemania en Noviembre de este año y quedar allí 3 a 4 meses.

Quiere tratar de volar a Moscú para conversar con unos amigos, tal vez también con Corvalán.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Palabras del Dr. Agustín Fuentes Zamorano.

Médico tratante de Milton Wilfrido Muñoz Muñoz, fallecido el 1 -10 - 1995 a la 13:20 hrs. en el hospital de Talca. (*Conversación telefónica, 2 - 10 - 1995 a las 16:00 hrs.*)

“El niño sufría varias enfermedades, entre ellas tenía también bronconeumonía.

Ingresó prácticamente con muy pocos glóbulos blancos y eso hizo tener muy poca defensa para el cuerpo.

Ahora, un informe sobre el tratamiento del niño, Uds. deberían pedirlo por el conducto regular. Porque yo esa tarde deje en el hospital todo lo que me correspondía, digamos el certificado que quedó emitido allá en el hospital.

Ahora, el informe detallado de lo que se hizo, la evolución, eso ya corresponde oficialmente al jefe de servicio que lo entregaría en forma oficial. El nombre del jefe de servicio es el Sr. Juan Enrique Meyer Fernández.”





Archivo
Nacional
de Chile

Palabras del Dr. Agustín Fuentes Zamorano.

Médico tratante de Milton Wilfrico Muñoz Muñoz, fallecido el 1 -10 - 1995 a la 13:20 hrs. en el hospital de Taba. (*Conversación telefónica, 2 - 10 - 1995 a las 16:00 hrs.*)

“El niño sufría varias enfermedades, entre ellas tenía también bronconeumonía.

Ingresó prácticamente con muy pocos glóbulos blancos y eso hizo tener muy poca defensa para el cuerpo.

Ahora, un informe sobre el tratamiento del niño, Uds. deberían pedirlo por el conducto regular. Porque yo esa tarde deje en el hospital todo lo que me correspondía, digamos el certificado que quedó emitido allá en el hospital.

Ahora, el informe detallado de lo que se hizo, la evolución, eso ya corresponde oficialmente al jefe de servicio que lo entregaría en forma oficial. El nombre del jefe de servicio es el Sr. Juan Enríquez Meyer Fernández.”





Archivo
Nacional
de Chile

(ESCRIBA CON LETRA DE IMPRENTA Y COLOQUE EN CADA CUADRO LA LETRA O NUMERO QUE CORRESPONDA)

1670888

A. USO EXCLUSIVO MEDICO (O MATRONA EN CASO DE DEFUNCION FETAL)

1.- NOMBRE Y APELLIDOS DEL FALLECIDO Milton Wilfredo Muñoz Muñoz				CEDULA DE IDENTIDAD 17.760.616-2			
SEXO	<input checked="" type="checkbox"/> M: MASCULINO <input type="checkbox"/> F: FEMENINO <input type="checkbox"/> 9: Ignorado	FECHA DE NACIMIENTO	Día Mes Año 10/10/1991	EDAD Años cumplidos	093	Sólo si es menor de un año	Meses Días Horas Min.
TESTIGOS QUE CERTIFICAN LA IDENTIDAD DEL DIFUNTO: (Cuando no tiene cédula de identidad)							
1. Nombre:		C.I.:		Firma:			
2. Nombre:		C.I.:		Firma:			

2.- DATOS DE LA DEFUNCION				SOLO PARA FALLECIDO MENOR DE UN AÑO O DEFUNCION FETAL			
FECHA			HORA		Peso al acer (grs)	Semanas gestación	
Día	Mes	Año	Hora	Minutos		Estado nutricional previo a la enfermedad	
01	10	1995	13	20		<input type="checkbox"/> 1: Eutrófico <input type="checkbox"/> 2: Desnutrición grado I <input type="checkbox"/> 3: Desnutrición grado II <input type="checkbox"/> 4: Desnutrición grado III <input type="checkbox"/> 9: Ignorado	
LOCAL		ESTABLECIMIENTO O DIRECCION				COMUNA	
<input checked="" type="checkbox"/> 1: Hospital o Clínica <input type="checkbox"/> 2: Casa habitación <input type="checkbox"/> 3: Otro		Hospital de TALCA				TALCA.	

3.- CAUSA DE LA MUERTE En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.				DURACION ENFERMEDAD	USO M. SALUD
CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)					
I a) Choque Séptico					
"Debida a" o "como consecuencia de"					
CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata)					
b) Septicemia Viral por VARICELA					
"Debida a" o "como consecuencia de"					
c) Inmuno depresion por Leucemia linfoblástica					
II ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES. (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la cadena causal)					

4.- FUNDAMENTO CAUSA DE MUERTE			EN CASO DE MUERTE VIOLENTA O ACCIDENTE		
<input checked="" type="checkbox"/> 1: Autopsia <input type="checkbox"/> 2: Biopsia <input type="checkbox"/> 3: Operación <input type="checkbox"/> 4: Exs. Laboratorio <input type="checkbox"/> 5: Cuadro Clínico <input type="checkbox"/> 6: Información de Testigos			LUGAR DE OCURRENCIA <input type="checkbox"/> 1: Casa <input type="checkbox"/> 2: Vía Pública <input type="checkbox"/> 3: Trabajo <input type="checkbox"/> 4: Otro CIRCUNSTANCIAS <input type="checkbox"/> 1: Peatón <input type="checkbox"/> 2: Conductor <input type="checkbox"/> 3: Pasajero <input type="checkbox"/> 4: Otra TIPO <input type="checkbox"/> 1: Accidente <input type="checkbox"/> 2: Suicidio <input type="checkbox"/> 3: Homicidio <input type="checkbox"/> 9: Ignorado		

ATENCION MEDICA ULTIMA ENFERMEDAD	CALIDAD DE QUIEN CERTIFICA		FECHA CERTIFICADO		"Certifico la veracidad de los hechos consignados"	
<input checked="" type="checkbox"/> 1: SI <input type="checkbox"/> 2: NO <input type="checkbox"/> 9: Ignorado	MEDICO	OTROS	Día	Mes	Año	
	<input checked="" type="checkbox"/> 1: Tratante 2A: Legista 2B: Patólogo 3: Otro	<input type="checkbox"/> 4: Información de Matrona <input type="checkbox"/> 9: Ignorado	09	10	1995	
Nombre Médico: Agustín Fuentes Zamorano						
Rut: 5.482.407-5						
Domicilio: Norte 3/a Hospital de Talca						

B. INFORMACION ESTADISTICA (USO EXCLUSIVO REGISTRO CIVIL O ADMINISTRACION CEMENTERIOS)				USO INE			
RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO							
Calle		número		comuna o localidad		región	
INSTRUCCION		OCUPACION		USO INE		NIVEL OCUPACIONAL	
Ultimo Curso	Nivel					<input type="checkbox"/> 1: Patrón <input type="checkbox"/> 2: Empleado <input type="checkbox"/> 3: Obrero <input type="checkbox"/> 4: Trabajador por cuenta propia	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						

5.- SOLO PARA FALLECIDO MENOR DE UN AÑO O DEFUNCION FETAL								
Nombre de la madre								
ESTADO CIVIL		HIJOS incluyendo presente inscripción				FECHA PARTO/ABORTO ANTERIOR AL PRESENTE HIJO		
<input type="checkbox"/>	S: Soltera C: Casada V: Viuda	Vivos	Fallecidos	Mortinatos	Total	<input type="checkbox"/>	1: Parto 2: Aborto	
EDAD años cumplid.		INSTRUCCION		OCUPACION		USO INE		
	Ultimo curso	Nivel					NIVEL OCUPACIONAL	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/> 1: Patrón <input type="checkbox"/> 2: Empleado <input type="checkbox"/> 3: Obrero <input type="checkbox"/> 4: Trabajador por cuenta propia	
Nombre del Padre								
EDAD años cumplid.		INSTRUCCION		OCUPACION		USO INE		
	Ultimo curso	Nivel					NIVEL OCUPACIONAL	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/> 1: Patrón <input type="checkbox"/> 2: Empleado <input type="checkbox"/> 3: Obrero <input type="checkbox"/> 4: Trabajador por cuenta propia	



Archivo
Nacional
de Chile

DR. EVI/DR. HRM/DR. XXXXXXXXO./mpl.-

Cont.: 14-22
02.10.95



1265

RESOLUCION N°

TALCA,

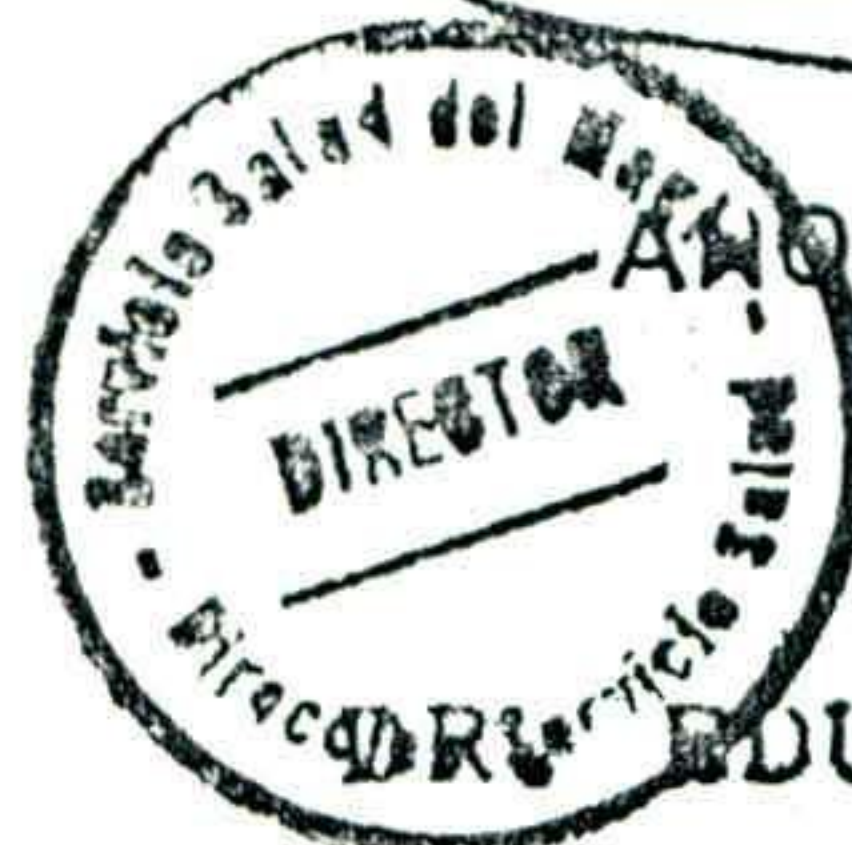
2 OCT. 1999

VISTOS: Estos antecedentes, la solicitud del interesado, teniendo presente lo dispuesto en los Ats. N°s. 144° del Código Sanitario 17°, letra c) N°s. 37 y 38 del Reglamento de los Organismos Locales de Salud, dicto la siguiente:

RESOLUCION

Autorízase a Dn. RAMONA DEL C. MUÑOZ MATAMALA
Carnet de Identidad N° 7.261.639-1 de NACIONAL
domiciliado en NUBLE calle TRABUNCURA
S/N N° para que proceda a efectuar el traslado del cadáver
de Dn. MILTON WILFREDO MUÑOZ MUÑOZ
desde TALCA a CACHAPOAL
para ser inhumado en el Cementerio de esa localidad.

El fallecimiento se produjo a consecuencia de: CHOQUE SEPTICO,
SEPTICEMIA VIRAL POR VARICELA, INMUNO DE PRESION, LEUCEMIA
LINFOBLASTICA
según consta en el Certificado Médico de Defunción extendido por el Dr. AGUSTIN FUENTES ZAMORANO



NOTESE Y COMUNIQUESE

EDUARDO VEGA IRIARTE

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

DISTRIBUCION:

- Interesado (2)
- Programa Sobre el Ambiente
- Archivo Higiene Ambiental
- Archivo Of. de Partes



AGUSTIN FUENTES ZAMORANO
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

NOTA: El original lleva Impuesto Fiscal correspondiente y queda archivado en Oficina de Partes de este Establecimiento.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

**CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION Y
ESTADISTICA MORTALIDAD FETAL TARDIA**

(ESCRIBA CON LETRA DE IMPRENTA Y COLOQUE EN CADA CUADRO LA LETRA O NUMERO QUE CORRESPONDA)

1670888

A. USO EXCLUSIVO MEDICO (O MATRONA EN CASO DE DEFUNCION FETAL)

1.- NOMBRE Y APELLIDOS DEL FALLECIDO Milton Wilfredo Muñoz Muñoz					CEDULA DE IDENTIDAD 17.760.616-							
SEXO	<input checked="" type="checkbox"/> M: MASCULINO <input type="checkbox"/> F: FEMENINO <input type="checkbox"/> 9: Ignorado	FECHA DE NACIMIENTO	Día 10	Mes 10	Año 1995	EDAD Años cumplidos	093	Sólo si es menor de un año	Meses <input type="checkbox"/>	Días <input type="checkbox"/>	Horas <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>
TESTIGOS QUE CERTIFICAN LA IDENTIDAD DEL DIFUNTO: (Cuando no tiene cédula de identidad)												
1. Nombre:			C.I.:			Firma:						
2. Nombre:			C.I.:			Firma:						

2.- DATOS DE LA DEFUNCION						SOLO PARA FALLECIDO MENOR DE UN AÑO O DEFUNCION FETAL						
FECHA			HORA		Peso al acer (grs)	Semanas gestación	Estado nutritivo previo a la enfermedad					
Día	Mes	Año	Hora	Minutos				1: Eutrófico 2: Desnutrición grado I 3: Desnutrición grado II 4: Desnutrición grado III 9: Ignorado				
01	10	1995	13	20								
LOCAL			ESTABLECIMIENTO O DIRECCION				COMUNA					
<input checked="" type="checkbox"/> 1: Hospital o Clínica <input type="checkbox"/> 2: Casa habitación <input type="checkbox"/> 3: Otro			Hospital de TALCA				TALCA					

3.- CAUSA DE LA MUERTE En caso de defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO.							DURACION ENFERMEDAD		USO M. SALUD	
CAUSA INMEDIATA: (Enfermedad o condición que produjo directamente la muerte)										
I a) Choque Séptico										
"Debida a" o "como consecuencia de"										
CAUSAS ORIGINARIAS: (Enfermedades, lesiones y tipo de accidente, suicidio u homicidio que ocasionó la causa inmediata)										
b) Septicemia Viral por VARICELA										
"Debida a" o "como consecuencia de"										
c) Inmuno depresion por Leucemia linfoblástica										
II ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES. (Contribuyentes a la defunción pero fuera de la causa)										

4.- FUNDAMENTO CAUSA DE MUERTE				EN CASO DE MUERTE VIOLENTA O ACCIDENTE					
<input checked="" type="checkbox"/> 1: Autopsia <input type="checkbox"/> 2: Biopsia <input type="checkbox"/> 3: Operación		<input type="checkbox"/> 4: Exs. Laboratorio <input type="checkbox"/> 5: Cuadro Clínico <input type="checkbox"/> 6: Información de Testigos		LUGAR DE OCURRENCIA		CIRCUNSTANCIAS		TIPO	
<input type="checkbox"/> 1: Casa <input type="checkbox"/> 2: Vía Pública <input type="checkbox"/> 3: Trabajo <input type="checkbox"/> 4: Otro		<input type="checkbox"/> 1: Peatón <input type="checkbox"/> 2: Conductor <input type="checkbox"/> 3: Pasajero <input type="checkbox"/> 4: Otra		<input type="checkbox"/> 1: Accidente <input type="checkbox"/> 2: Suicidio <input type="checkbox"/> 3: Homicidio <input type="checkbox"/> 9: Ignorado					

ATENCION MEDICA ULTIMA ENFERMEDAD		CALIDAD DE QUIEN CERTIFICA		FECHA CERTIFICADO		"Certifico la veracidad de los hechos consignados"					
<input checked="" type="checkbox"/> 1: SI <input type="checkbox"/> 2: NO <input type="checkbox"/> 9: Ignorado		MEDICO OTROS		Día Mes Año							
<input checked="" type="checkbox"/> 1: Tratante <input type="checkbox"/> 2A: Legista <input type="checkbox"/> 2B: Patólogo <input type="checkbox"/> 3: Otro		<input type="checkbox"/> 4: Información de Matrona <input type="checkbox"/> 9: Ignorado		09 10 99							
Nombre Médico: Agustín Fuentes Zamorano											
Rut: 5.482.407-5											
Domicilio: Norte 3/4 Hospital de Talca											

B. INFORMACION ESTADISTICA (USO EXCLUSIVO REGISTRO CIVIL O ADMINISTRACION CEMENTERIOS)

RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO					USO INE					
Calle		número		comuna o localidad		región				
INSTRUCCION		OCUPACION			USO INE		NIVEL OCUPACIONAL			
Ultimo Curso Nivel							1: Patrón 2: Empleado 3: Obrero 4: Trabajador por cuenta propia			

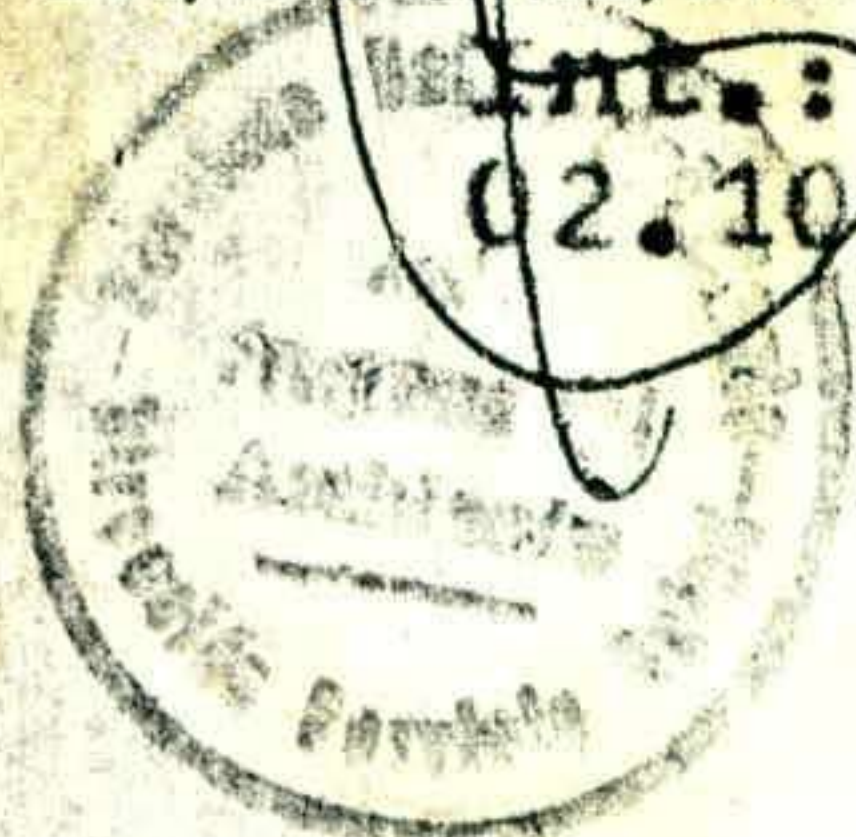
5.- SOLO PARA FALLECIDO MENOR DE UN AÑO O DEFUNCION FETAL

Nombre de la madre											
ESTADO CIVIL				HIJOS incluyendo presente inscripción				FECHA PARTO/ABORTO ANTERIOR AL PRESENTE HIJO			
<input type="checkbox"/> S: Soltera <input type="checkbox"/> C: Casada <input type="checkbox"/> V: Viuda				Vivos Fallecidos Mortinatos Total				1: Parto 2: Aborto			
								Día Mes Año			
EDAD años cumplid.		INSTRUCCION		OCUPACION		USO INE		NIVEL OCUPACIONAL			
		Ultimo curso Nivel						1: Patrón 2: Empleado 3: Obrero 4: Trabajador por cuenta propia			
Nombre del Padre											
EDAD años cumplid.		INSTRUCCION		OCUPACION		USO INE		NIVEL OCUPACIONAL			
		Ultimo curso Nivel						1: Patrón 2: Empleado 3: Obrero 4: Trabajador por cuenta propia			



Archivo
Nacional
de Chile

DR. EVI/DR. HRM/DR. RAMON MUÑOZ /mpl.-



1265

RESOLUCION N°

2 OCT. 1995

TALCA,

VISTOS: Estos antecedentes, la solicitud del interesado, teniendo presente lo dispuesto en los Arts. N°s. 144° del Código Sanitario 17°, letra c) N°s. 3° del Reglamento de los Organismos Locales de Salud, dicto la siguiente:

RESOLUCION

Autorízase a Dn. RAMONA DEL C. MUÑOZ MATAMALA
Carnet de Identidad N° 7.261.639-1 de NACIONAL
domiciliado en ÑUBLE calle TRABUNCURA
N° S/N para que proceda a efectuar el traslado del cadáver
de Dn. MILTON WILFREDO MUÑOZ MUÑOZ
desde TALCA a CACHAPOAL
para ser inhumado en el Cementerio de esa localidad.

El fallecimiento se produjo a consecuencia de: CHOQUE SEPTICO,
SEPTICEMIA VIRAL POR VARICELA, INMUNO DE PRESION, LEUCEMIA
LINFOMATICA
según consta en el Certificado Médico de Defunción extendido por el Dr.
AGUSTIN FUENTES ZAMORANO



ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. EDUARDO VEGA IRIARTE
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL MAULE

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.-

DISTRIBUCION:

- * Interesado (2)
- * Programa Sobre el Ambiente
- * Archivo Higiene Ambiental
- * Archivo Of. de Partes



MINISTRO DE FE
VII REGION DEL MAULE

NOTA: El original lleva Impuesto Fiscal correspondiente y queda archivado en Oficina de Partes de este Establecimiento.



Archivo
Nacional
de Chile

IMP. ROMA - TALCA



Archivo
Nacional
de Chile

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
HOSPITAL REGIONAL DE TALCA
"SOME" UNIDAD DE ADMISION

D-1



AUTORIZACION ENTREGA DE CADAVERES

- 1.- NOMBRE FALLECIDO: *Milton Wilfredo Muñoz Muñoz*
- 2.- SERVICIO Y FECHA FALLECIMIENTO: *Pediatría 1 octubre 95*
- 3.- FECHA Y HORA DE ENTREGA: *7 y 3*
- 4.- MEDICO QUE AUTORIZA: *Agustín Fuentes*
- 5.- OBSERVACIONES:

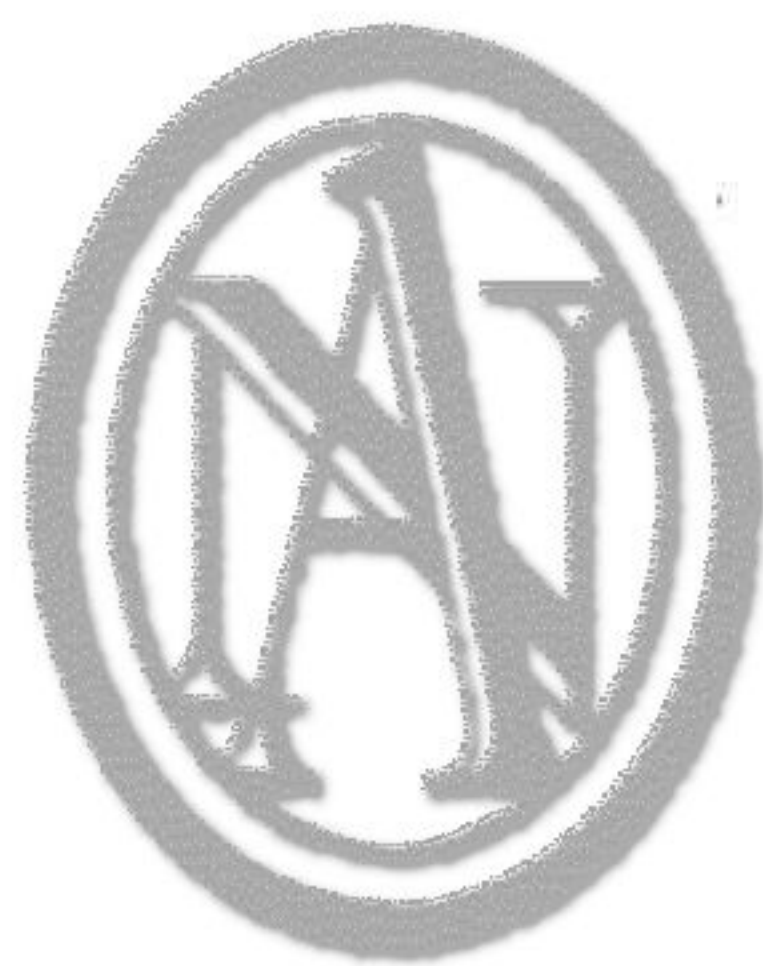
2
fin.

[Signature]
FIRM. MEDICO



Archivo
Nacional
de Chile

.....
FUNCIONARIO QUE ENTREGA

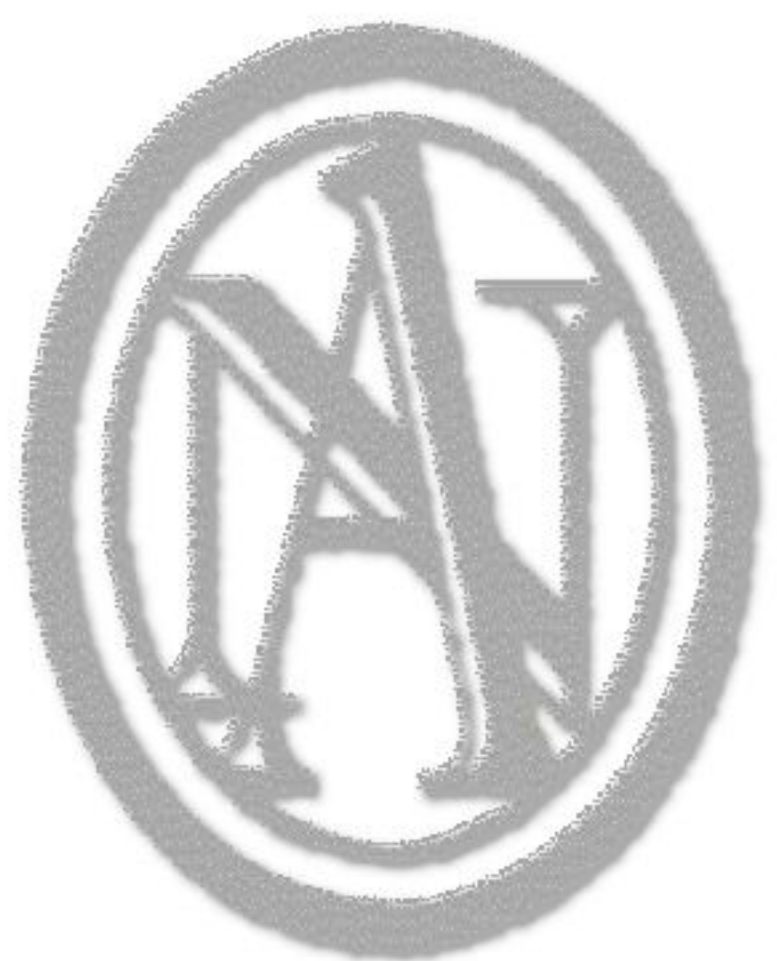


Archivo
Nacional
de Chile

VICTORIA GSCHWIND, Presidenta de SERNATUR le otorgó premio a la Sra. de Emilio Chamorro (abogado socialista, hombre de fila y fiel opositor al Gobierno) por aumento de Turismo en la VIII Región.

Emilio Chamorro tiene un restaurante en Las Trancas (camino a las Termas de Chillán).

El restaurante se llama: "Jamón - Pan y Vino" y está a nombre de la Sra. Chamorro.





Archivo
Nacional
de Chile

NOTA : Esta persona me menciona que anteriormente habia estado en el fundo el Lavadero de los Alemanes realizando trabajos de mantenimiento en grupos y equipos de refrigeracion y que por tal motivo me entregaba las tarjetas para atender cualquier solicitud de trabajo que ustedes le pidieran nuevamente, luego empese a preguntarme sobre si las comidas todas heran en realidad traídas todas del campo que esta gente tiene cual hera el metodo de conservacion de los jugos para traerlos desde tan lejos y si tenian camaras de refrigeracion en la carpa cuantas heran y que marcas usaban mas que el estava muy interesado en el mantenimiento de esas maquinas ademas como lo hasen con las comidas de los conejos, luego dije esta gente es muy trabajadora al parecer, solo dije cree amigo que usted es el que mayormente sabe con respecto a esto yo ni sabia sobre tantas maquinas que usted menciona, luego el dijo a.....usted no esta muy adentro de ese lugar.



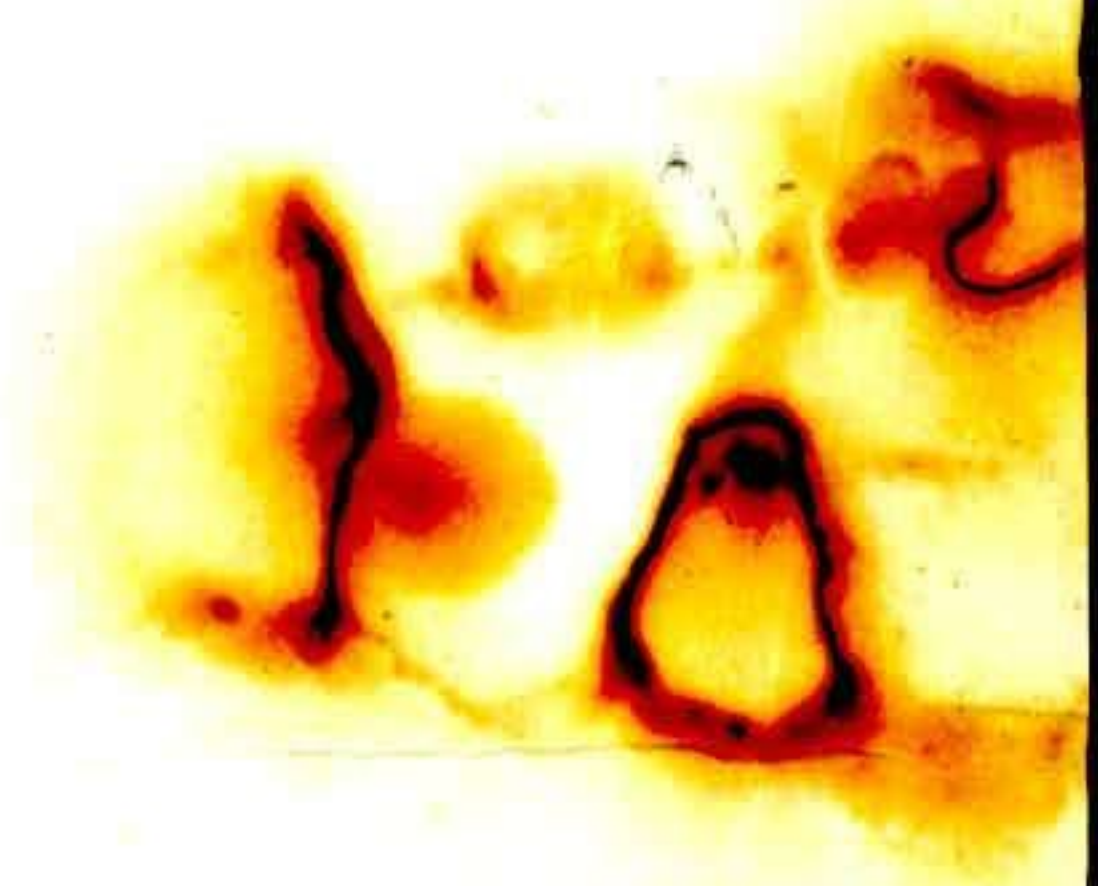
OSCAR MUNOZ A.
TECNICO
REFRIGERACION
Y
AIRE ACONDICIONADO

I. RIQUELME 727
TELEFONOS 223192-223913

CHILLAN



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

INDICE DE PERIODISTA **Diciembre 1994**

1.- **MERCURIO - CONCEPCION**

Periodista : **Patricio Gomez Cuochot** 09-4811000
Fono : 041 / 22 34 84 (Diario)
 041 / 23 21 03 (Diario)
 041 / 24 68 06 (Particular)
Fax : 041 / 22 65 96
Dirección : ~~Rengo 323~~ (Diario) *Barros Arana*
Asistente : **Claudia Farias**
Fotógrafo : **Claudio Cánovas** 09-4811000 *2º Piso*
Fono : 041 / 22 34 84
Fax : 041 / 22 65 96
Dirección : Rengo 323 (Diario)

2.- **EL SUR DE CONCEPCION**

Periodista : **Rafael López**
Fono : 041 / 23 58 25
Fax : 041 / 22 60 53
Dirección : Freire 799 (Diario)
 Paicavi 122 2º Piso (Particular)

3.- **CANAL 5 - TV CONCEPCION**

Director : **Ernesto Montalva**
Fono : 041 / 22 90 27 (Canal)
 041 / 23 39 77 (Canal)
Fax : 041 / 22 60 51 (Canal)
Dirección : Ongolmo 865 (Canal)
Periodista : **Luis Yañez**
Fono : 09 / 441 1279
Periodista : **Rodrigo Mendez**

4.- **MEGAVISION - CONCEPCION**

Camarógrafo : **Patricio Almendra Pedreros**
Fono : 041 / 22 34 27 (Canal regional)
Dirección : Libertador B. O'Higgins 680 Of. 304
Dirección : Aurelio Manzano 577 Dpto. 502 (Particular)
Fono/Fax : 041 / 23 33 53 (Particular)
Periodista : **José Sepúlveda Ormeño**
Fono : 041 / 31 47 08 (Particular)
 041 / 24 16 37 (Radio Chilena)
 09 / 452 64 21





Archivo
Nacional
de Chile

5.- CANAL 7 - TV CONCEPCION

Periodista : **Jorge Martínez**
Fono : 041 / 47 17 12 (Particular)
041 / 23 05 20 (Canal)
041 / 23 66 03 (Canal)
Dirección : Av. Libertador B. O'Higgins 104 (Canal 7)
Camarógrafo : **Marcelo Alvarez**
Beeper : 09 / 481 05 74
Funcionario : **Mario Sanhueza**
Beeper : 09 / 481 05 73
Particular : 041 / 47 45 93

6.- RADIO ÑUBLE DE CHILLAN

Gerente : **María Eugenia Vaccaro C.**
Fono : 042 / 21 12 87 (Particular)
042 / 21 53 30 (Radio)
Secretaria : **Miriam Ovalle**
Fono : 042 / 22 70 61 (Particular)
042 / 22 62 26 (Radio)
Periodista : **Julius Montolivo**
Fono : 042 / 21 78 24 (Particular)
042 / 22 62 26 (Radio)
Dirección : 5 de Abril 655 (Radio)

7.- CANAL 13 - TV CHILLAN

Corresponsal : **Juan Carlos Urra**
Fono : 042 / 22 35 14 Anexo 228
Dirección : Los Pehuenches 181 Villa Cordillera

8.- RADIO CENTRAL y NACIONAL - CHILLAN

Corresponsal : **Raúl Lara**
Fono : 042 / 22 52 20
Dirección : Av. Libertad 247 Casilla 35

9.- RADIO ISABEL RIQUELME DE CHILLAN

Periodista : **Patricia Orellana**
Fono : 042 / 21 16 67
042 / 21 55 18
Fax : 042 / 21 35 78
Dirección : 18 de Septiembre 721





Archivo
Nacional
de Chile

- 10.- **DIARIO LA DISCUSION DE CHILLAN**
Fotógrafo : **Mario Mendez**
Fono : 042 / 22 29 61 (Particular)
042 / 21 26 50 (Diario)
Dirección : 18 de Septiembre 721(Diario)
- 11.- **MEGAVISION - CHILEVISION CHILLAN**
Corresponsal : **Claudio Arturo Gonzalez A.**
Fono : 042 / 22 57 57 (Oficina)
042 / 22 58 53 (Particular)
09 / 452 40 84
Dirección : Yervas Buenas 201 (Particular)
Corresponsal : **Erika Ortíz**
Fono : 042 / 22 26 55
Dirección : Avda. O'Higgins 417
- 12.- **CANAL 13 - TV CHILLAN**
Corresponsal : **Juan Carlos Urra**
Fono : 042 / 22 35 14 Anexo 228
Dirección : Los Pehuenches 181 Villa Cordillera
- 13.- **RADIO MACARENA - CHILLAN**
Productor : **Washington Escobar Urrutia**
Fono/Fax : 042 / 22 11 03
042 / 21 84 12 (Particular)
Dirección : El Roble 441 2° Piso
- 14.- **LA TERCERA - PARRAL**
Corresponsal : **Patricio Garcez**
Fono : 073 / 46 17 53 (Particular)
073 / 46 28 66 (Negocio)
Dirección : O'Higgins 871
- 15.- **RADIO "EL MUNDO" DE PARRAL**
Periodista : **Juan Carlos Aravena**
Fono : 073 / 46 27 43
Dirección : Anibal Pinto 715



17 de Mayo de 1960



Archivo
Nacional
de Chile

16.- EL CENTRO TALCA

Periodista : **Milton Saavedra** (También El Mercurio)
Fono : 071 / 22 09 46
071 / 22 09 47
071 / 22 01 70 (Particular)
071 / 22 53 25 (Particular)
Fax : 071 / 22 09 24
Dirección : 3 Oriente 798 (El Centro)
Fotógrafo : **Hugo Rosas Contreras**
Fono : 071 / 22 50 68 (Particular)
Dirección : 5 Poniente 1418 Esquina 3 Norte

071 / 22 86 52 R Fantástica

17.- CANAL 13 - TV TALCA

Corresponsal : **Carlos Zúñiga**
Fono : 071 / 22 59 92 (Oficina)
071 / 22 88 76 (Particular)
09 / 742 75 26 (Particular)
Dirección: : Villa Los Robles 191/2 Sur 278
Dirección : 1 Poniente 1014 (Canal 13)

18.- RADIO CHILENA DE TALCA - DIARIO "LA MAÑANA"

Periodista : **Luis Herrera**
Fono : 09 / 751 50 75
071 / 22 72 55 (Radio)
071 / 22 65 00 (Radio)
071 / 22 09 34 (Particular)
071 / 23 72 00 (La Mañana)
071 / 23 71 99 (La Mañana)
Fax : 071 / 22 49 16
Dirección : 1 Poniente 1239 (Radio)
4 Sur 1016 (Diario)
Las Tepas N°16 Pobl. Talca 2
La Florida - Talca
Fotógrafo : **Héctor Rosas Contreras**
Fono : 071 / 22 50 68 (Particular)
Dirección : 5 Poniente 1418 Esquina 3 Norte

19.- TELEVISION NACIONAL de CHILE - TALCA

RED MAULE

Periodista : **Patricio A. Torres Kameid**
Fono : 071 / 22 01 52
Fax : 071 / 22 18 88
071 / 23 72 13 (Particular)
09 / 742 78 50
09 / 742 74 14
Dirección : 2 Poniente 920



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

20.- MEGAVISION - SANTIAGO

Periodista : Pablo Badilla
Fono : 02 / 555 54 00 (Mesa Central)
Editor : Patricio Caldechuri ("Aquí en vivo")
Fono : 02 / 555 54 00 (Mesa central)
Fax : 02 / 553 11 58

21.- AGENCIA ORBE - SANTIAGO

Editor : Antonio Parvex
Fono : ~~02 / 633 88 16~~ (Agencia)
Fax : ~~02 / 639 68 26~~
Fono : 02 / 553 11 58 (Particular)
02 / 735 51 17 (Sra. Francisca)
Dirección : Chopin 3025 Comuna Sn. Joaquín

22.- EL MERCURIO - SANTIAGO

Periodista : Andrés Pérez Cotapos Duncker
Fono : 02 / 212 40 45 (Particular)
Dirección : Mirasol 2331 Las Condes

23.- LA TERCERA - SANTIAGO

Periodista : Sergio Rodriguez
Fono : 02 / 550 73 31

24.- FREE - LANCE - SANTIAGO

Periodista : Marta Marín C.
Fono : ~~02 / 214 19 83~~ (Dpto.)
02 / 211 89 29 (Mamá)
09 / 231 95 40
Dirección : Camino Las Flores 11967 Dpto. B - 22 Stgo.

032
05 - 625368 Vinta

25.- AGENCIA - REUTER - SANTIAGO

Periodista : Raúl Cuevas C.
Fono : 02 / 672 69 55
09 / 222 45 04
Fax : 02 / 696 01 61
Dirección : Nueva York 33 Piso 10





Archivo
Nacional
de Chile

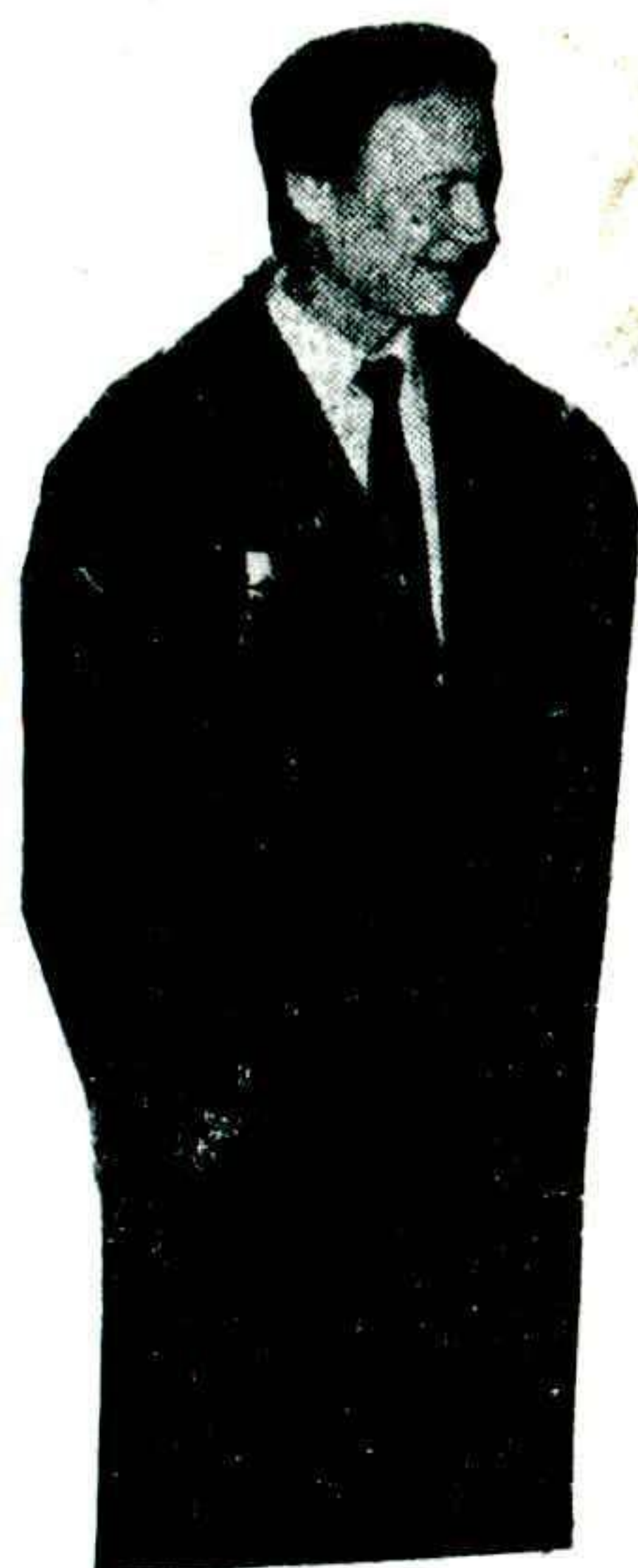


Archivo
Nacional
de Chile

3d 100



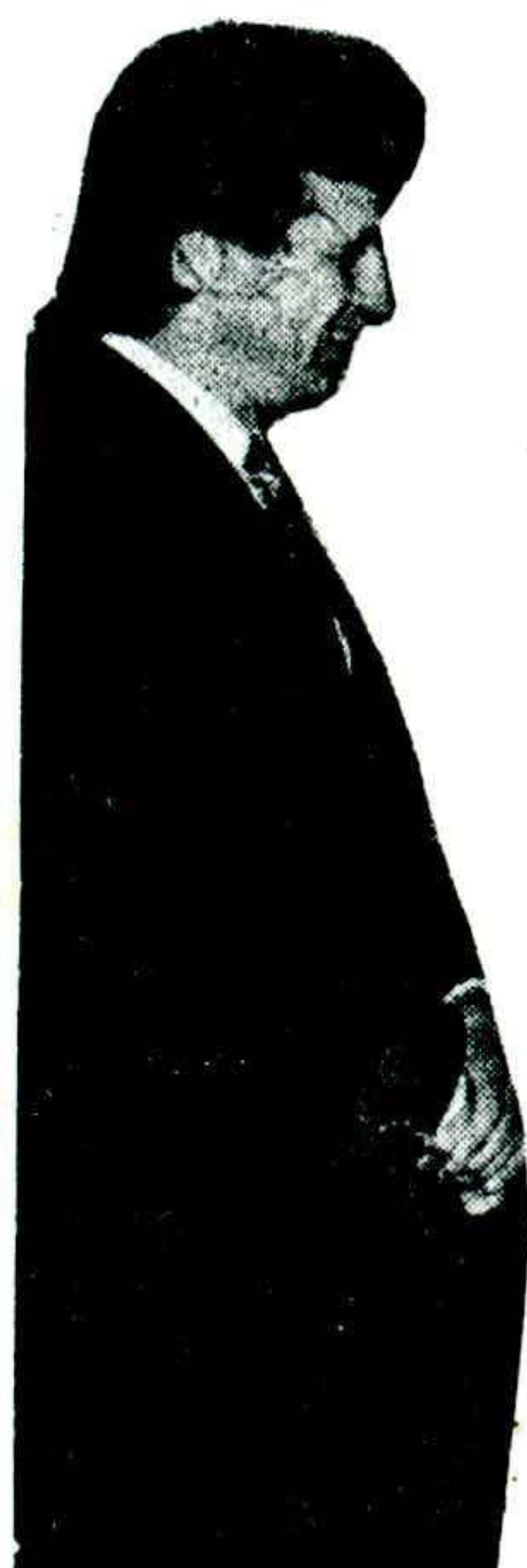
Archivo
Nacional
de Chile



HELGE VINDENES
Embajador de Noruega
en Chile



BOBY VINDENES



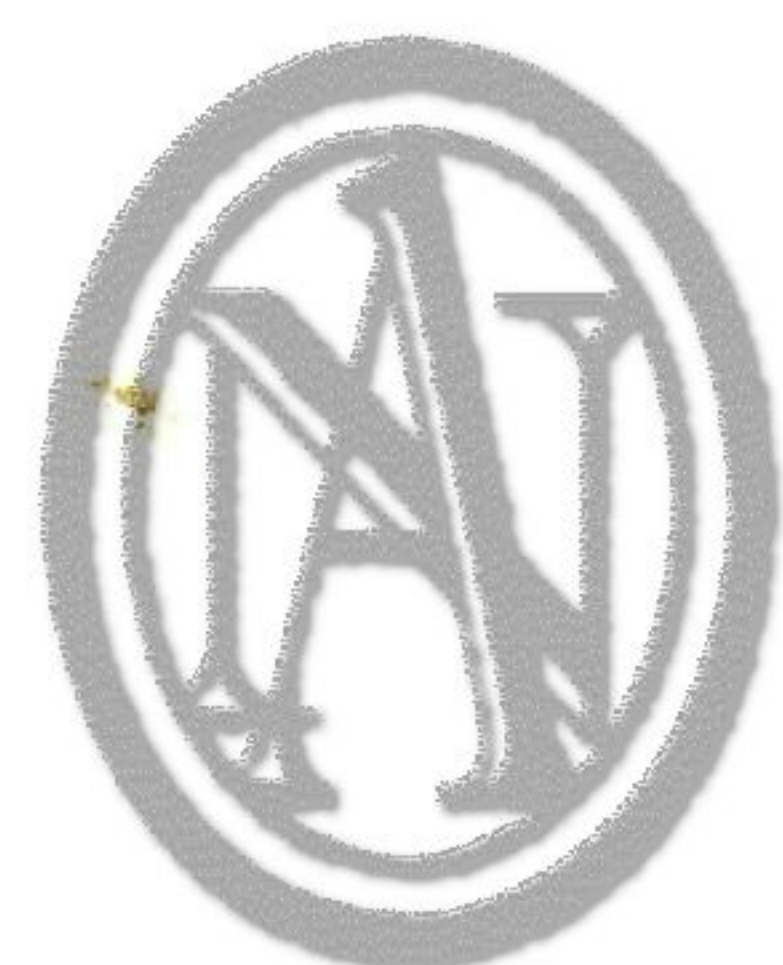
THOR JOHNNY THORENSEN



TANY DE THORENSEN



LUIS VASQUEZ



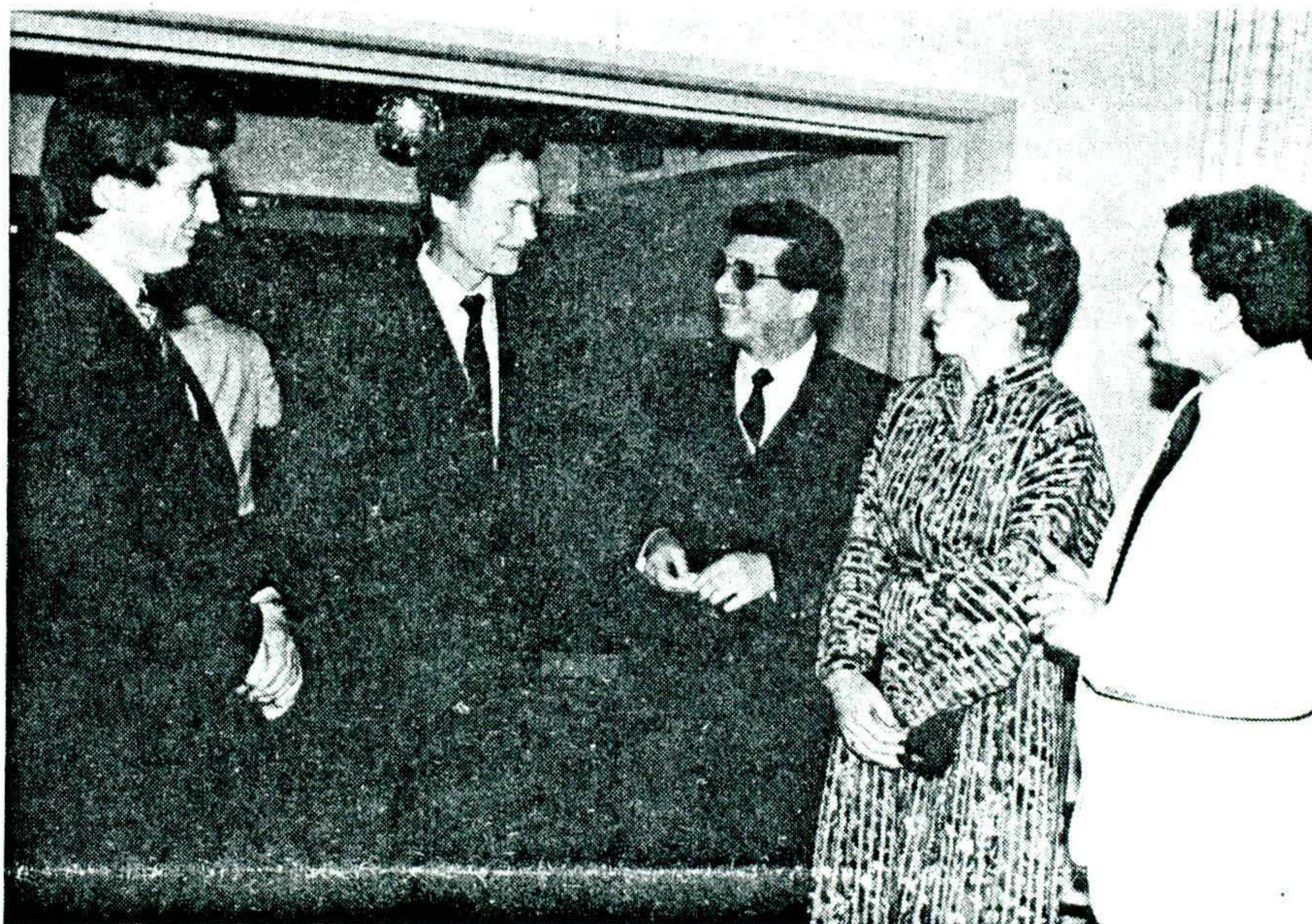
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

En honor del Embajador de Noruega y señora

Con motivo de la visita a la zona del embajador de Noruega en Chile, Helge Vindenes y señora, invitado por el Club de Leones Concepción Sur, con el objetivo de conocer proyectos posibles de ser apoyados por el gobierno del país nórdico, el Club anfitrión le ofreció una cena en el Club Concepción. La nota gráfica testimonia algunos aspectos de la recepción.



El embajador de Noruega en Chile Helge Vindenes, segundo de izquierda a derecha, aparece acompañado de Thor Johnny Thorensen, Julio Contreras, presidente del Club de Leones Concepción, Boby Vindenes y David Fuentes.



Mario Delannays, Luis Vásquez y Sergio Perry.



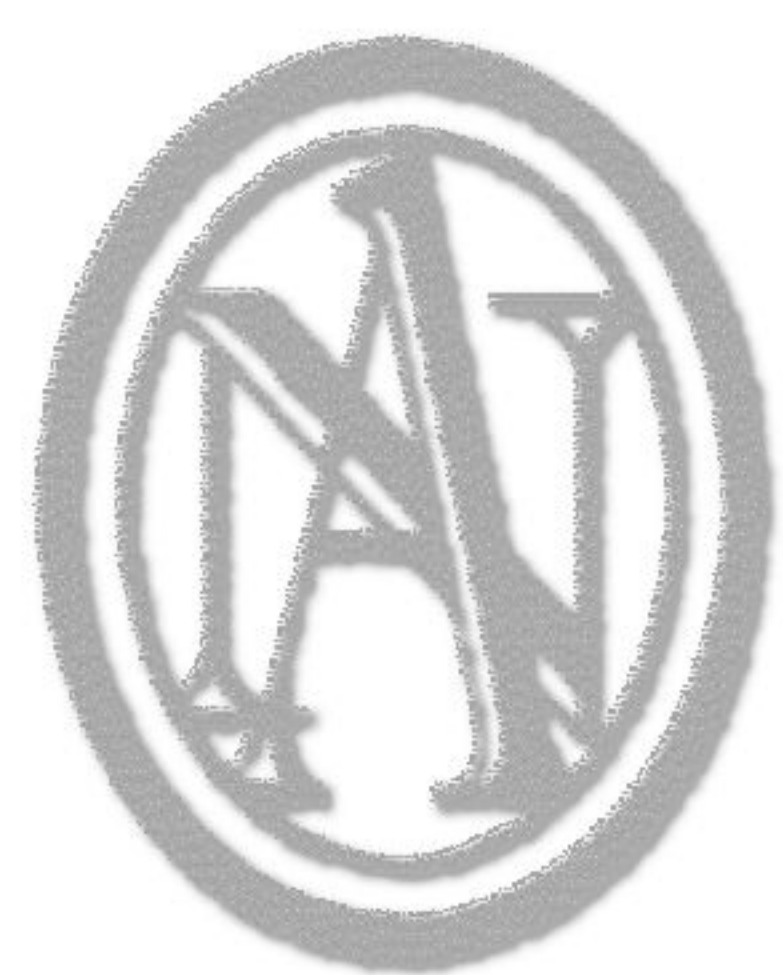
Rosa de Cabello, Tany de Thorensen y Julia de Ramos.



Archivo
Nacional
de Chile



Helia de Bornhardt, Martin Bornhardt, Renate de Kriegler y Horst Kriegler, cónsul de Alemania Federal.





Archivo
Nacional
de Chile

JORGE BENJAMIN GONZALEZ CALDERON

Local comercial: Paquetería "La [redacted] ba", Isabel Riquelme 930, fonos 23 [redacted]
225961, Chillán.

Residencia: Isabel Riquelme 506, fono 224500, Chillán.

Radioaficionado CE 4 GLW, frecuencia 144.230 MHz.

Auto con antena, marca Peugeot, color gris, patente GF-1376.

El radioaficionado JORGE GONZALEZ está escuchando clandestinamente conversaciones radiales y telefónicas y comunica su contenido a otras personas.

Además escucha conversaciones de la Gobernación y de Carabineros.

También es conocido como pirata que interrumpe con pitos y ruidos las conversaciones de otros radioaficionados.

Hasta ahora, no ha sido posible sorprenderlo directamente en estos actos ilegales.

(20/NOV/988)



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

71



Oswaldo García Ahumada
Capitán de Navío
Oficial de Enlace con Agregados
Navales Extranjeros

Archivo
Nacional
de Chile

Estado Mayor
General de la Armada

tels. 727897
725272 An. 5350



Archivo
Nacional
de Chile

72

Luis Antonio Pérez Egert

Coronel

Oficial de Enlace del Ejército

de Chile





Archivo
Nacional
de Chile



73

TURISMO ANTILEN

MARIA EUGENIA ROLDAN ESSMANN

GERENTE GENERAL

aprox. 60 personas

Grupo diplomáticos

20-Abril

AV. BERNARDO O'HIGGINS 142 - LOCAL 185

GALERIA HOTEL HOLIDAY INN CROWNE PLAZA

FONOS: 384766 - 397072

SANTIAGO - CHILE



ACHET



Archivo
Nacional
de Chile



24

TURISMO ANTILEN



ANA MARIA BASOALTO DE GARCIA

DIRECTORA

Archivo
Nacional
de Chile

AV. BERNARDO O'HIGGINS 142 - LOCAL 185

GALERIA HOTEL HOLIDAY INN CROWNE PLAZA

FONOS: 384766 - 397072 - 381562 ANEXO 4231

SANTIAGO - CHILE



ACHET



Archivo
Nacional
de Chile

Alfredo Correalta
Estevez -
COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL
EL ALAMO LTDA.

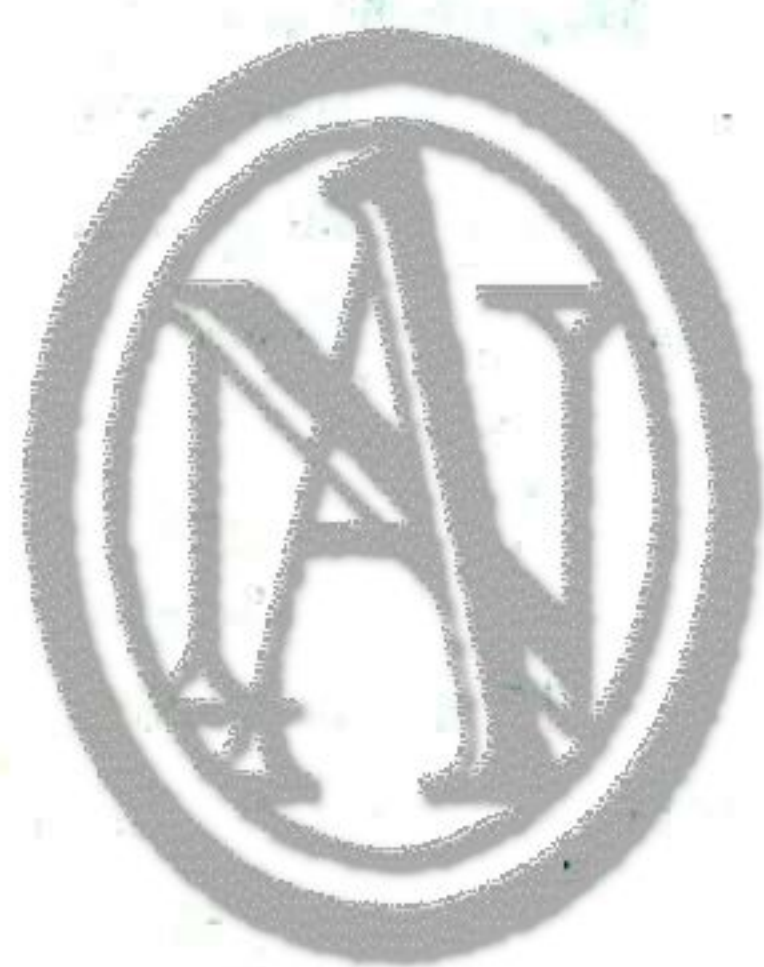
CIA. AGRICOLA Y FORESTAL EL ALAMO LTDA.
Rut: 84.833.100 - 7

Fundos:
Copihue - Almendro
Volcán - Sta. Delfina

Casilla 36
Fono 461179
PARRAL

Joel Provena Cruz
Parral Soledad 768
Chillaimo

CE412R
5.320 frecuencia en 2 mts
los 24 horas



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

· Documento 26

HECTOR MOYA MARTIN (preso)
Tiene tierras cerca de Parral y un camión tolva
Dice que le estamos robando los fletes.

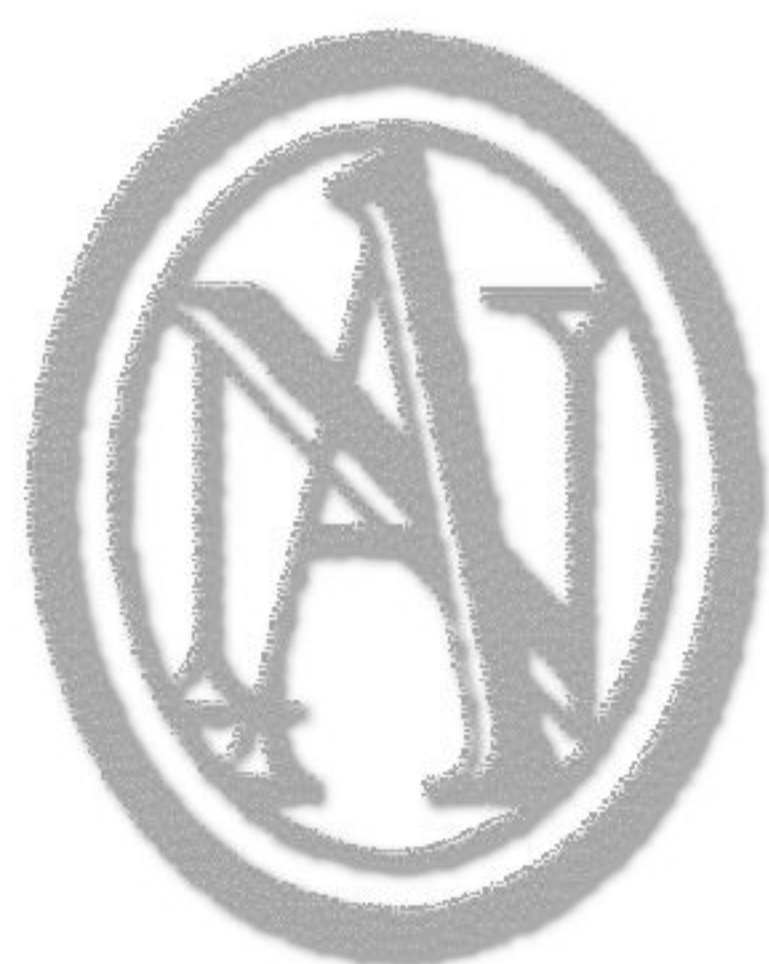
BERNARDO CORTES AMAGADA o ARRIAGADA
Los Angeles, Calle Condell 280
Presidente Civilidad Los Angeles

JUAN CARLOS ROMERO, Laja
Calle San Martín 195, Tel. 61

JOSE MORA BERNARDES
Cabrero (muy firme)

ERNESTO RIQUELME REYES
Conce. Casa Talacahuano Castellón 740
Militante de la DC, si no junto a MOYA

NOBAR VEGA CABRERA
Miembro Part. Comunista, militante de la DC
Cocepc., Serrano 653
Tel. 28911 y 28032, es la dirección de SIDUCAM Concep.
Desde hace más de seis meses nos están molestando.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Para nosotros y defensor:

SERGIO GOMEZ VERA Chillán
Tel. 222436
Casa 275 San Carlos
Agricultor y camionero

En relación a ARANEDA dijo que era de derecha.
Hombre de confianza.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

HECTOR MOYA MARTIN (Preso)
Hat Land bei Parral und LKW - Tolva.
Sagt wir würden ihnen die Flete räubern.

BERNARDO CORTES AMAGADA oder ANIAGADA
Los Angeles, Calle Condell 280
Presidente Civilidad Los Angeles

JUAN CARLOS ROMERO , Laja,
Calle San Martín 193 Tel. 61

JOSE MORA BERNARDES
Sabrero (muy firme) Casilla 80

ERNESTO RIQUELME REYES
Conce., Casa Talcahuano, Castellón 749
Bei DC eingeschrieben, sonst mit MOYA zusammen.

NOBAR VEGA CABRERA
Miembro Part. Comunista, bei DC eingeschrieben.
Concep., Serrano 653
Tel. 28911 und 28032, ist Adr. SIDUCAM Concep.
Seit mehr als 6 Monaten stänkern sie.

Für uns und Värteidiger :

SERGIO GOMEZ VERA Chillán
Tel. 222436
Casa 275 San Carlos
Agricultor y Camionero

Zu ARANEDA sagte er, er wäre rechts,
Mann des Vertrauens.





Archivo
Nacional
de Chile

DOCUMENTO N°26 SOBRE 25 (FOTOCOPIA)

HECTOR MOYA MARTIN (PRESO)

POSEE TIERRAS Y VEHÍCULOS (TOLVA) EN PARRAL.
DIESE QUE LE ESTAMOS ROBANDO LOS FLETES.

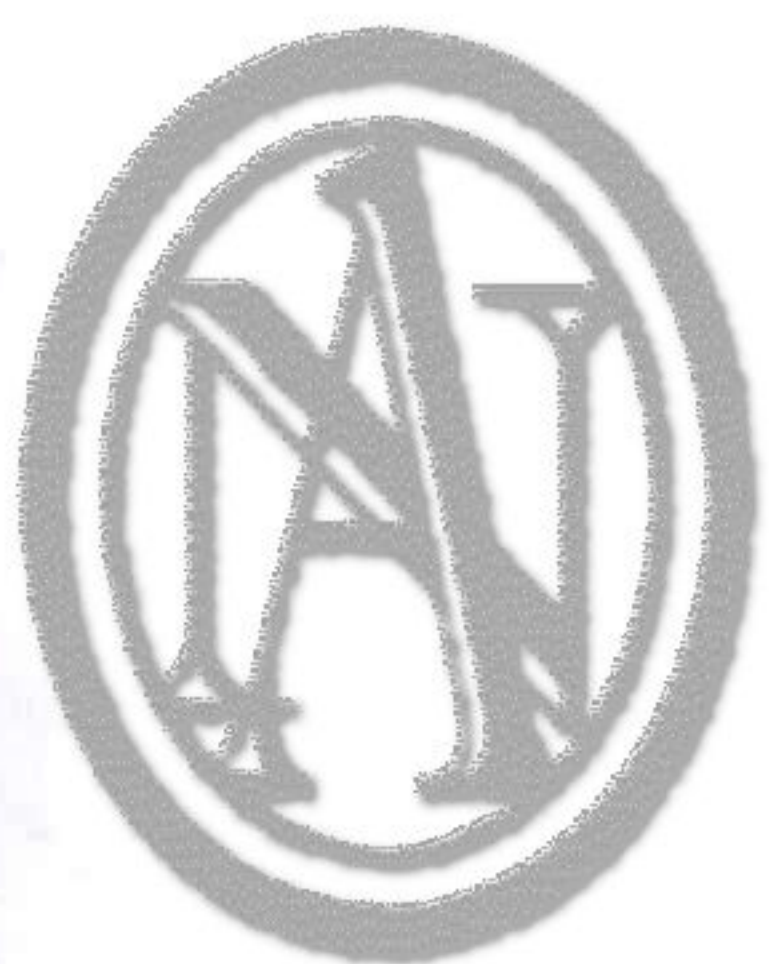
BERNARDO CORTES AMAGADA O ANIAGADA
LOS ANGELES, CALLE CONDELL 280
PRESIDENTE DIVILIDAD LOS ANGELES

JUAN CARLOS ROMERO , LAJA
CALLE SAN MARTÍN 193 TEL. 61

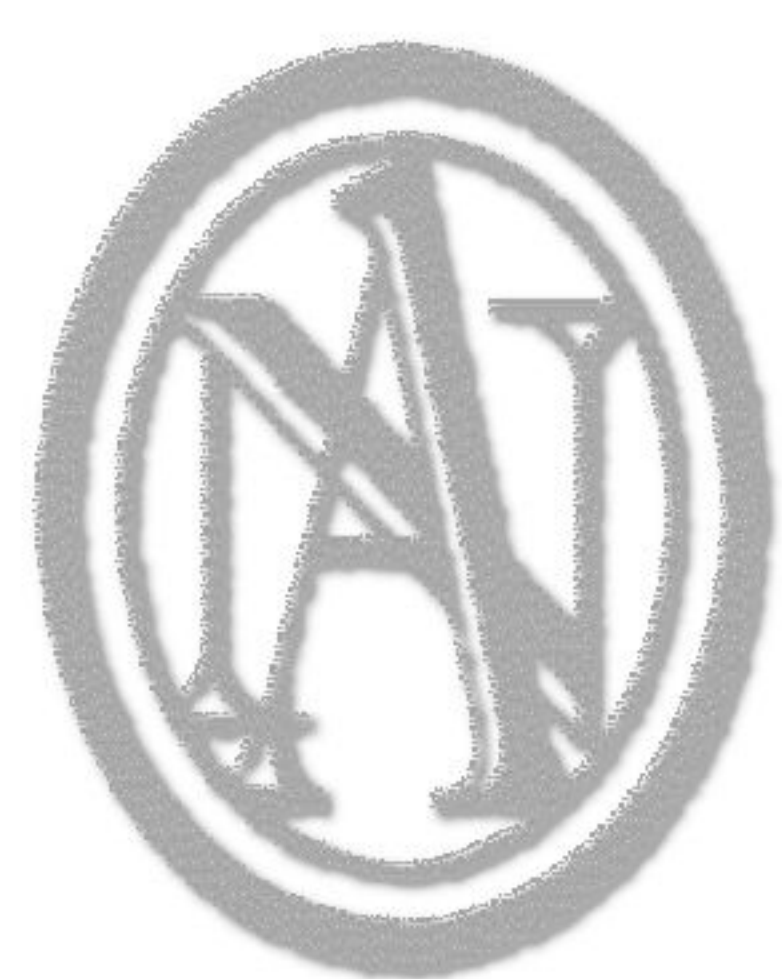
JOSE MORA BERNARDES
CABRERO (MUY FIRME) CASILLA 80

ERNESTO RIQUELME REYES
CONCE., CASA TALCAHUANO, CASTELLÓN 749
INSCRITO EN LA DC, EN CAMBIO, SIEMPRE JUNTO CON MOYA.

NOBAR VEGA CABRERA
MIEMBRO PART. COMUNISTA, INSCRITO EN LA DC.
CONCEP., SERRANO 653



Archivo
Nacional
de Chile



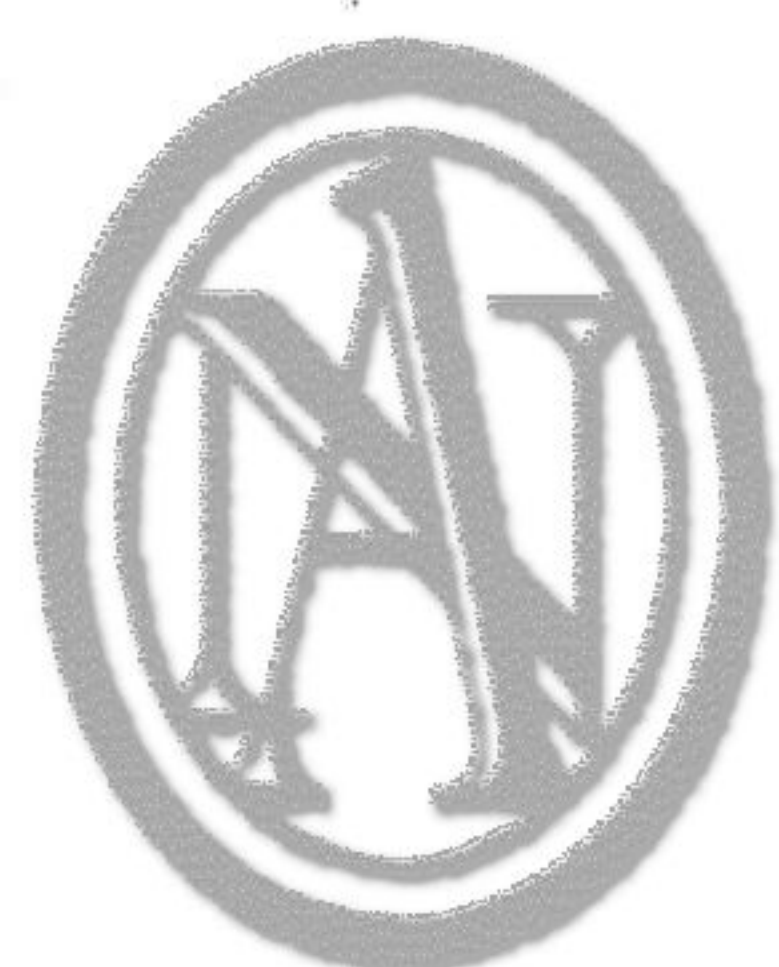
Archivo
Nacional
de Chile

TEL. 28911 Y 28032, ES ADR. SIDUCAM CONCEP.
HACE MÁS DE 6 MESES INTRIGAR. STÄNKERN

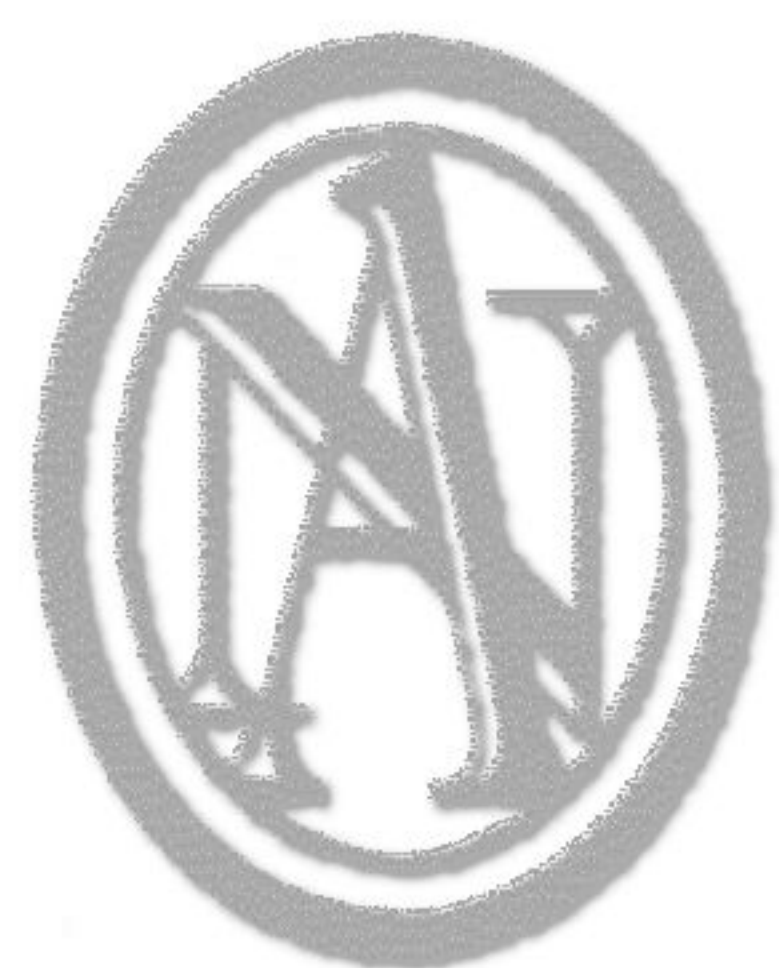
PARA NOSTROS Y DEFENSOR:

SERGIO GOMEZ VERA CHILLÁN
TEL. 222436
CASA 275 SAN CARLOS
AGRICULTOR Y CAMIONERO

LE DIJO A ARANEDA, ÉL ES DERECHO, UN HOMBRE DE CONFIANZA.



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD

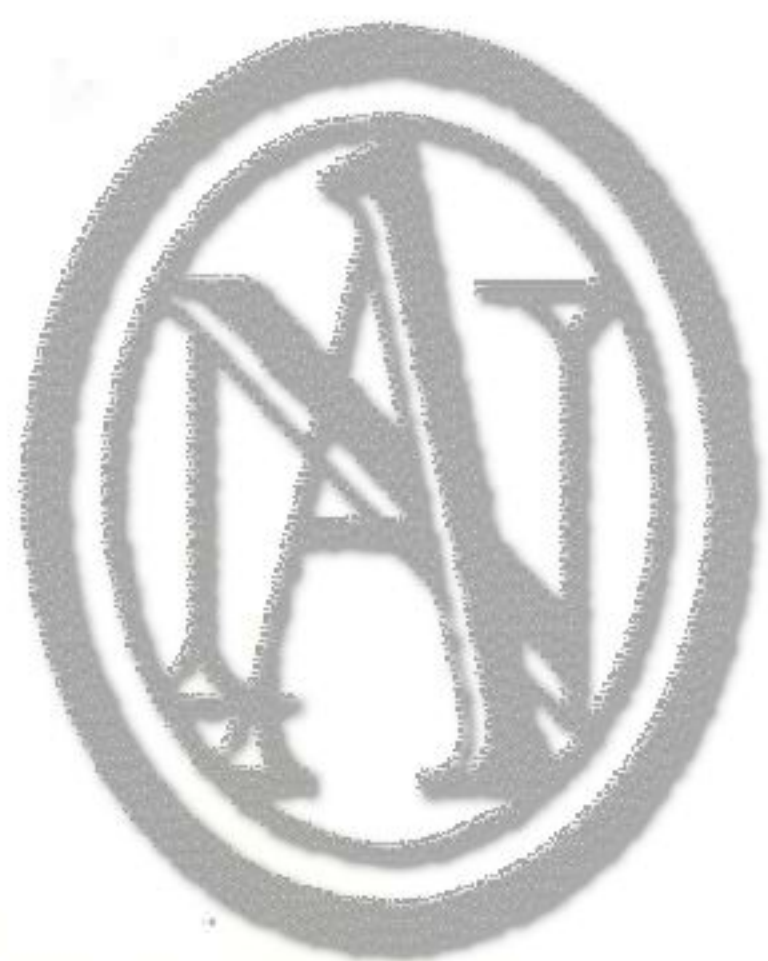
RUN 8.115.726-K

NOMBRE SERGIO ROBERTO FLORES MUÑOZ



CHILE

MUNICIPALIDAD DE MAIPU	Sergio Flores Muñoz
CLASE "A" LICENCIA DE LA CLASE "A" Nº 876. Inscripción	Nombre
Registro Nacional de Conductores Nº 8.115.726-K	Domicilio 85000
Fecha de otorgamiento 08 ENE. 1986	Edad 25 años
Fecha de vencimiento 07 ENE. 1987	Profesión Ingeniero Ejec. Geodesia
Firma del Funcionario	 SERGIO R FLORES M 8115726 K
Firma del Conductor 8.115.726-K	



Archivo Nacional de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD

RUN 8.115.726-K

Nombre **SERGIO ROBERTO FLORES MUÑOZ**



CHILE

Fecha Nacimiento

4 Septiembre 1960

T 1

Inscripción de Nacimiento

**PORTALES
Nr. 6.194 E año 1960**

Profesión

Fecha Vencimiento Cédula

22 Agosto 1995

-AN598



SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

MUNICIPALIDAD DE

MAIPU

CLASE "A"
LICENCIA DE LA CLASE "A"

Nº **77 876** M. M. Inscripción

Registro Nacional de Conductores Nº

8.115.726-K

Fecha de otorgamiento **08 ENE. 1986**

Fecha de vencimiento **07 ENE. 1988**

PATRICH Firma del Funcionario

Director del Tránsito y Transportes

7 7 0 0 7 7

**Sergio
Flores Muñoz**

Nombre

MAIPU

Domicilio

85000

Edad

Ingeniero

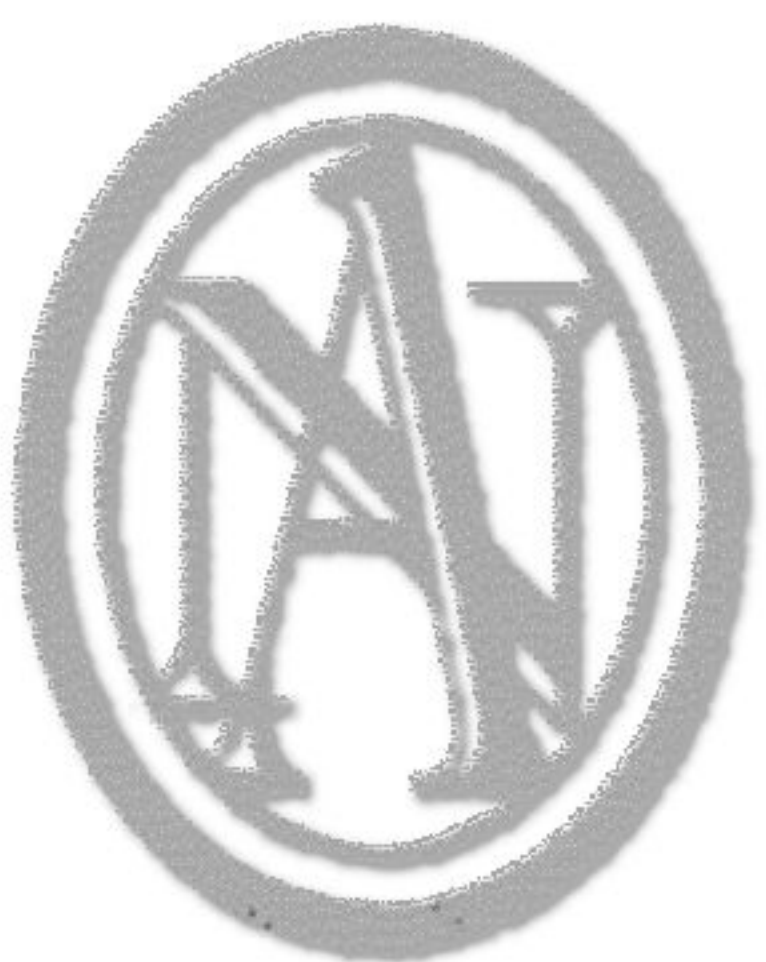
Ejec. Geod. Sur

Profesión

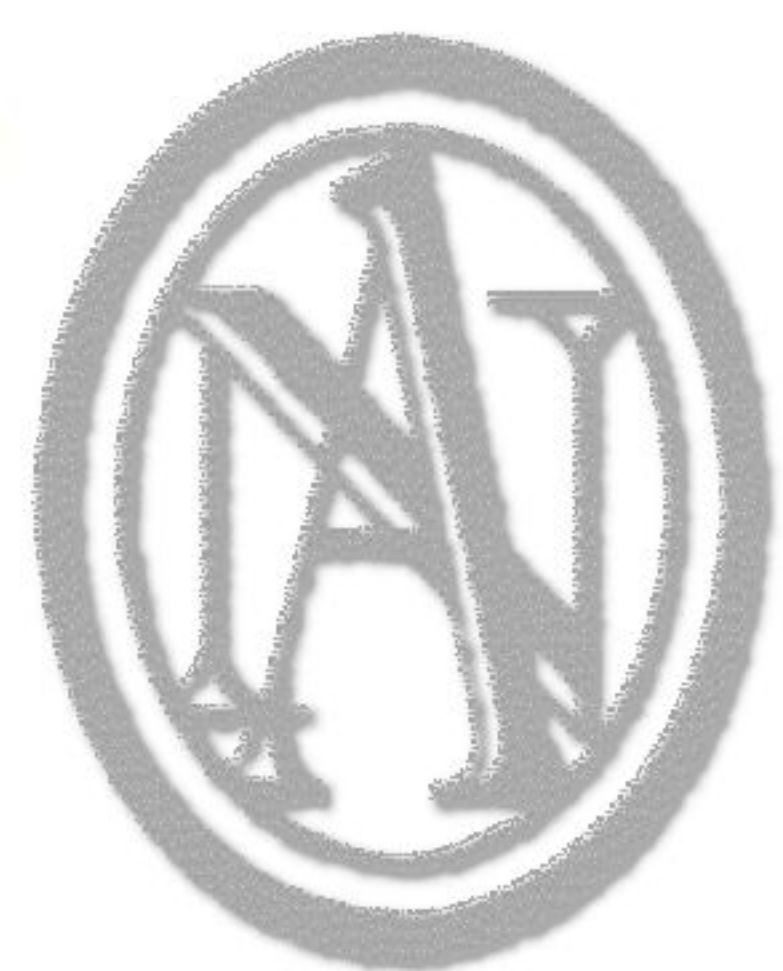


SERGIO R
FLORES M
8115726 K

MUNICIPALIDAD DE MAIPU
DIRECCION DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTES
LICENCIA M. M.
Firma del Conductor
8.115.726-K

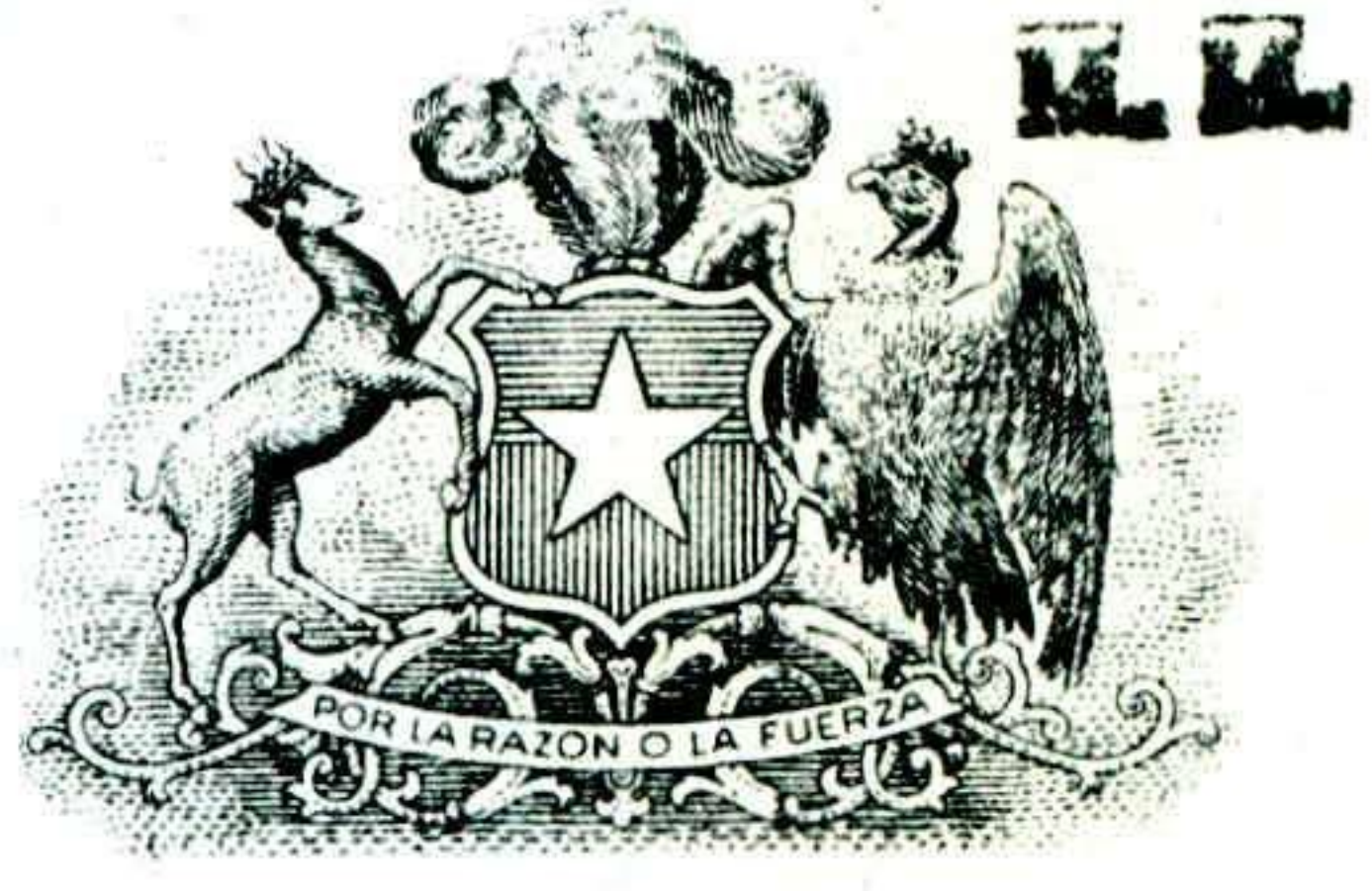


Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

REPUBLICA DE CHILE.
CLASE "A"



LICENCIA
DE CONDUCTOR

CONTROL DE DOMICILIO

CALLE	Nº
MAIPU	
Lo Trillo.	7545
CONTROL DOMICILIO M. M.	

Todo cambio de domicilio debe avisarse dentro de las 48 horas.

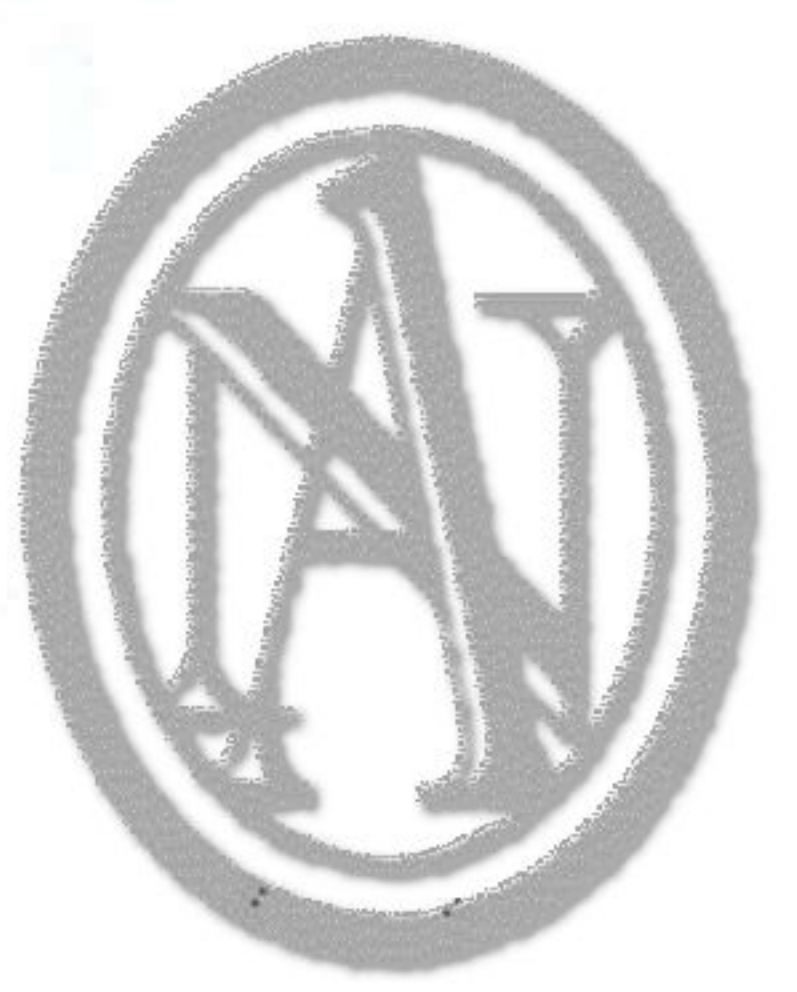
4

CONTROL DE DOMICILIO

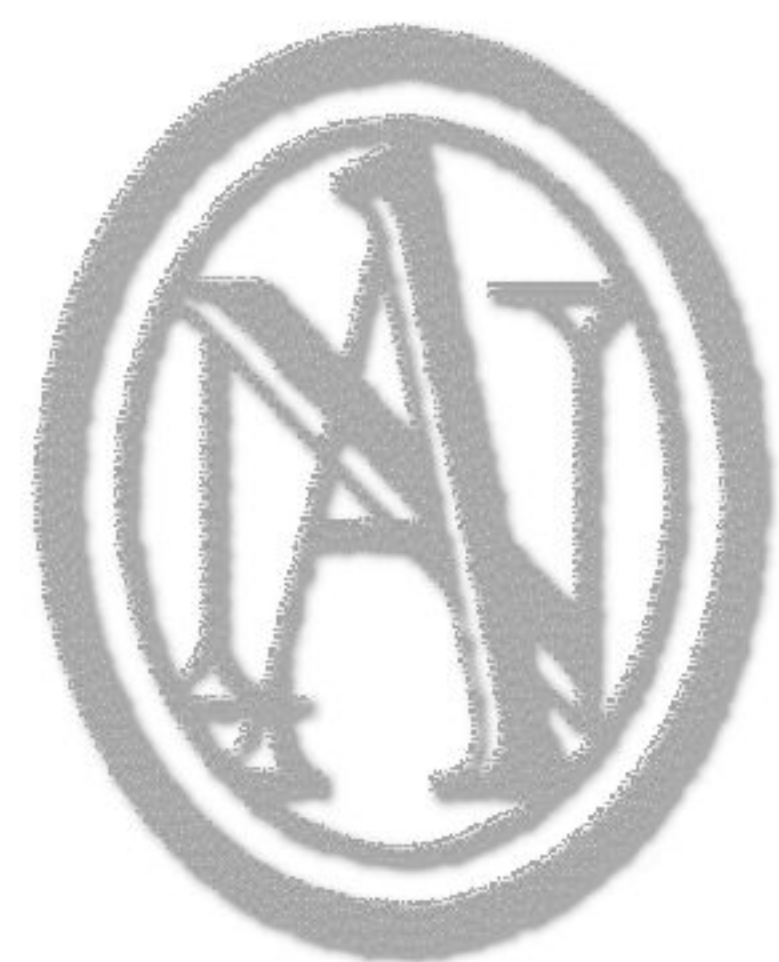
CALLE	Nº

Todo cambio de domicilio debe avisarse dentro de las 48 horas.

5



Archivo Nacional de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

73073

AUTORIZADO PARA CONDUCIR
LOS VEHICULOS DE LA CLASE

CLASE "A"
M. M.



RINDI EXAMEN
PSICOTECNICO
M. M.

Firma y sello del funcionario

6

73073

CONTROL DE LA VISTA

FECHA 08 ENE. 1986

Fecha

Fecha VALIDO

Fecha 7 AÑOS M. M.

Médico Jefe del Gabinete Técnico



Firma y sello del funcionario

7

73073

MATRICULA PARA CONDUCIR
AUTOMOVILES DE ALQUILER
Y VEHICULOS DE CARGA

Autorizado

Fecha

Sello

Director

12

73073

MATRICULA PARA CONDUCIR
AUTOMOVILES DE ALQUILER
Y VEHICULOS DE CARGA

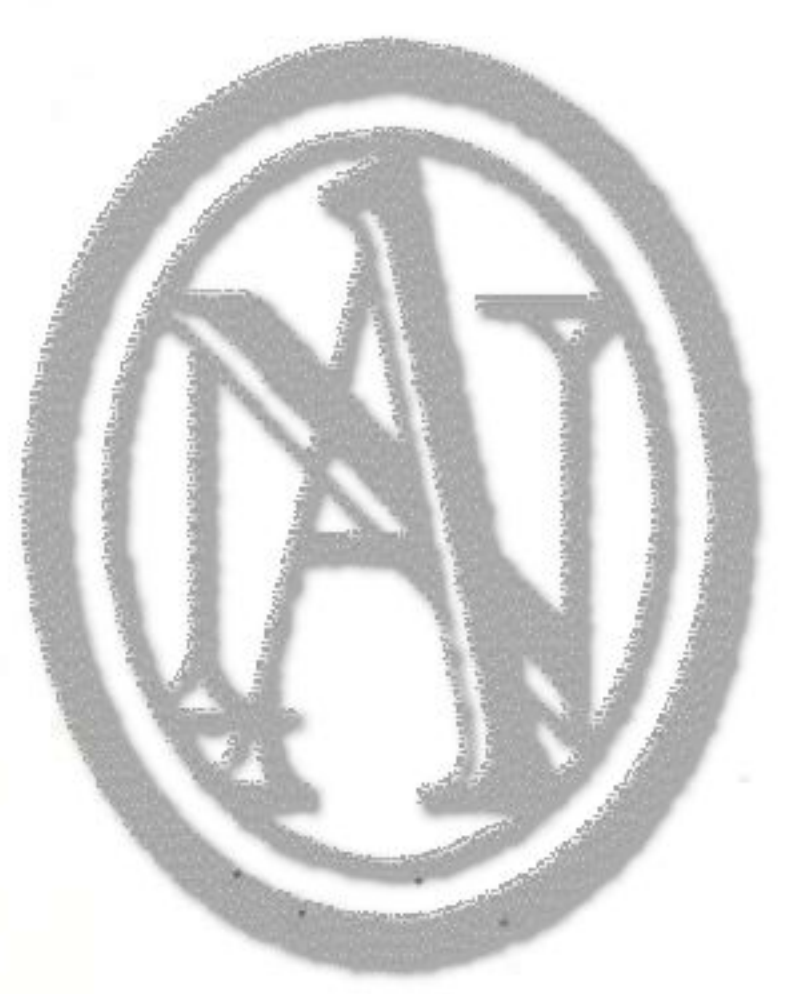
Autorizado Vehiculos de
Carga

Fecha 08 ENE. 1986

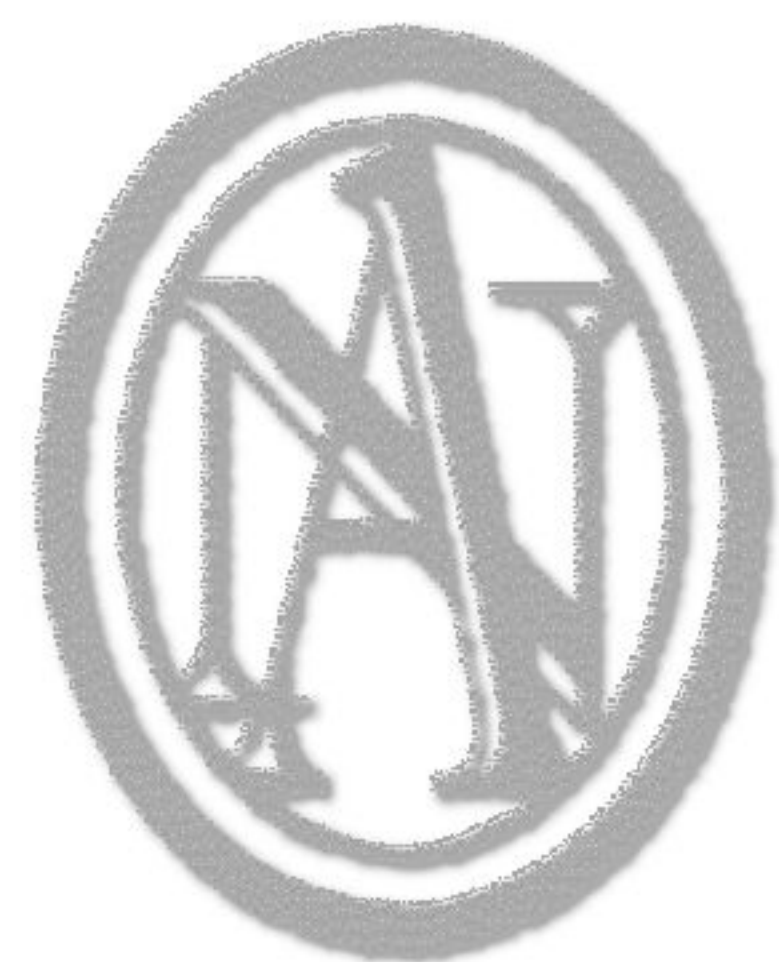
Sello



13



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

MATRICULA PARA CONDUCIR
AUTOMOVILES DE ALQUILER
Y VEHICULOS DE CARGA

Autorizado

Fecha

Sello

Director

14

OBSERVACIONES ESPECIALES

RECUERDE RENOVAR ESTA LICENCIA
2 MESES ANTES DE SU VENCIMIENTO M. M.

15

OBSERVACIONES ESPECIALES

Carnet anterior N° 49.956-A
Comuna de *Temuco*
Fecha *04-01-72*
M. M.



18

CONTROL DE TAXIMETROS

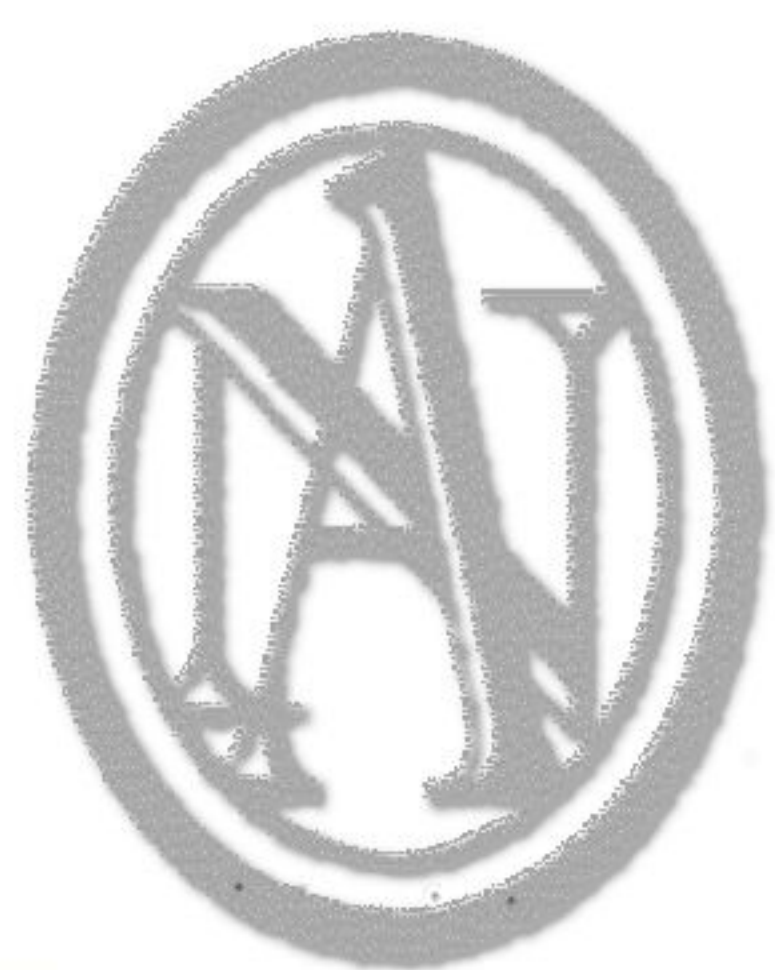
Enero

Firma y sello del funcionario

Julio

Firma y sello del funcionario

19



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

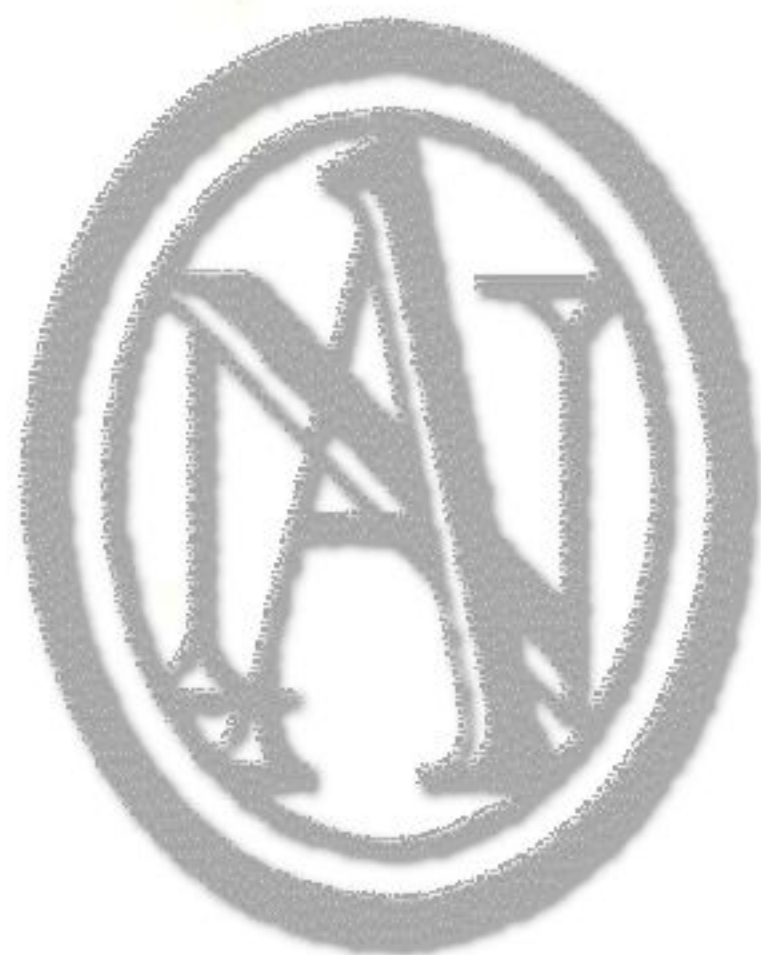
CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD



RUN 8.382.108-6

Nombre DENNYS RICARDO RAMON
ALVEAR HENRIQUEZ

CHILE



Archivo
Nacional
de Chile

Fecha Nacimiento
2 Noviembre 1959

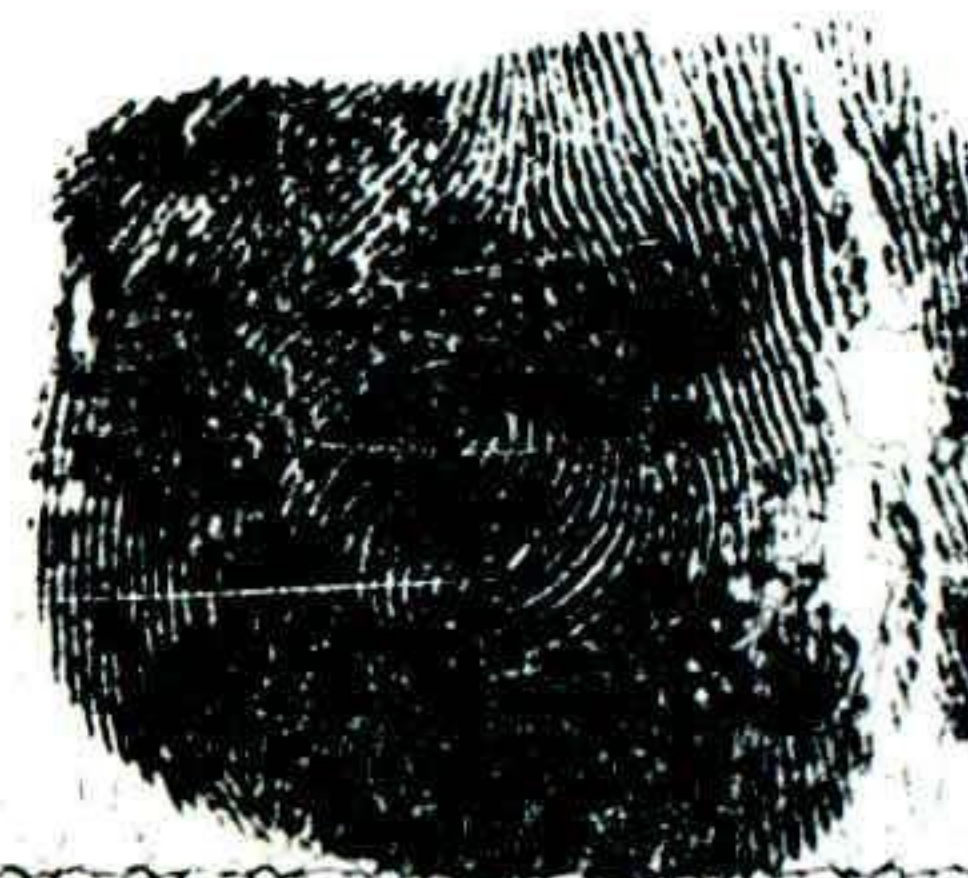
J 12

Inscripción de Nacimiento
PARRAL
Nr. 1.166 año 1959

Profesión

Fecha Vencimiento Cedula
1 Agosto 2005

L17ZQ-



SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION



Archivo
Nacional
de Chile

CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD

RUN 9.159.931-7

Nombre OLALIA DEL CARMEN
VERA GUTIERREZ



Olalia

CHILE

Fecha Nacimiento

5 Octubre 1961

E 38

Inscripción de Nacimiento

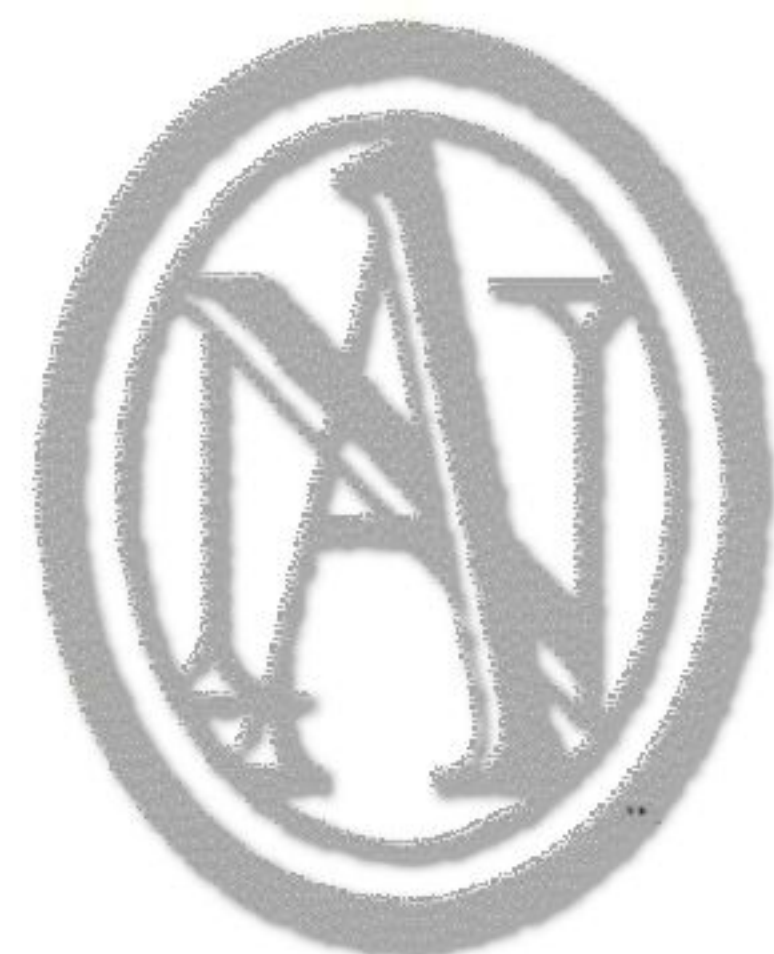
CACHAPOAL
Nr. 9 ER año 1979

Profesión

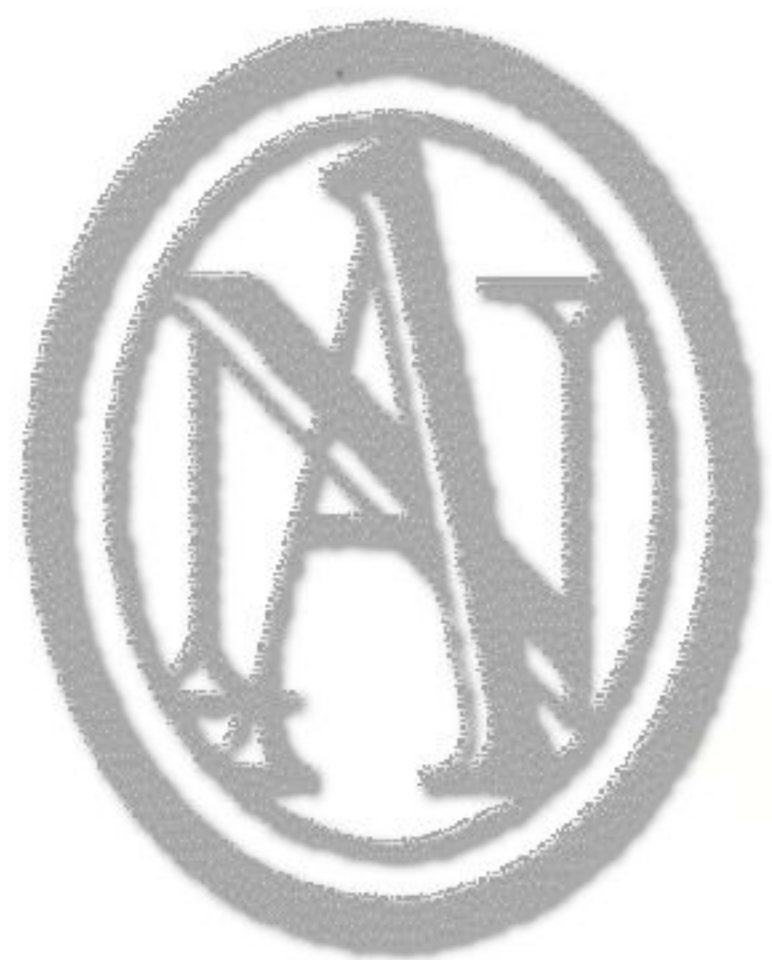
Fecha Vencimiento Cédula

13 Febrero 1998

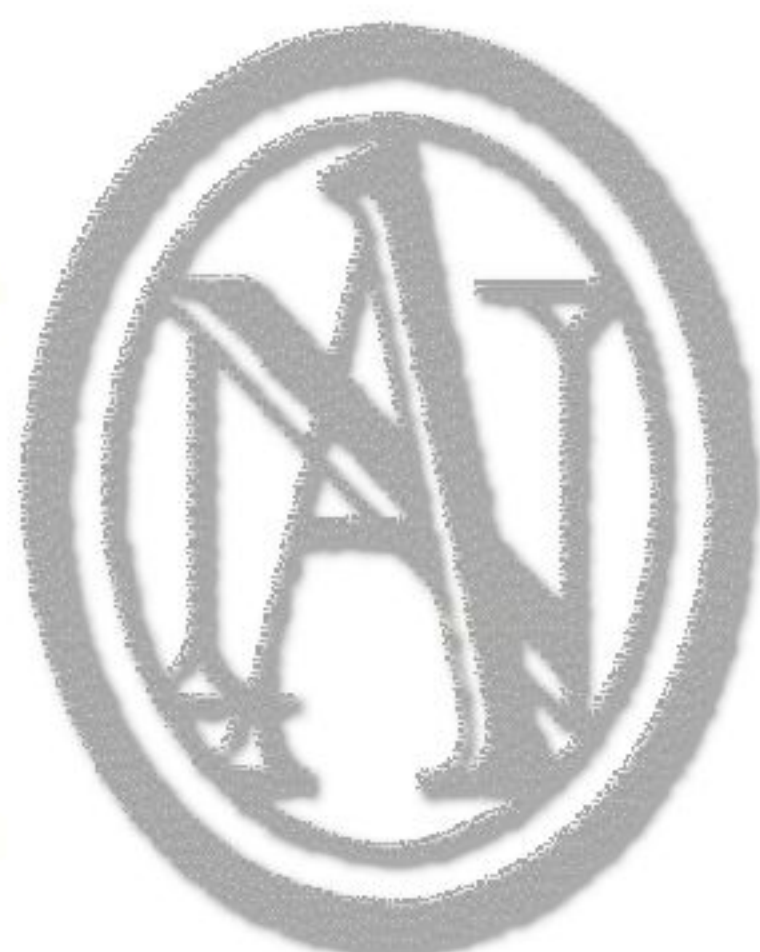
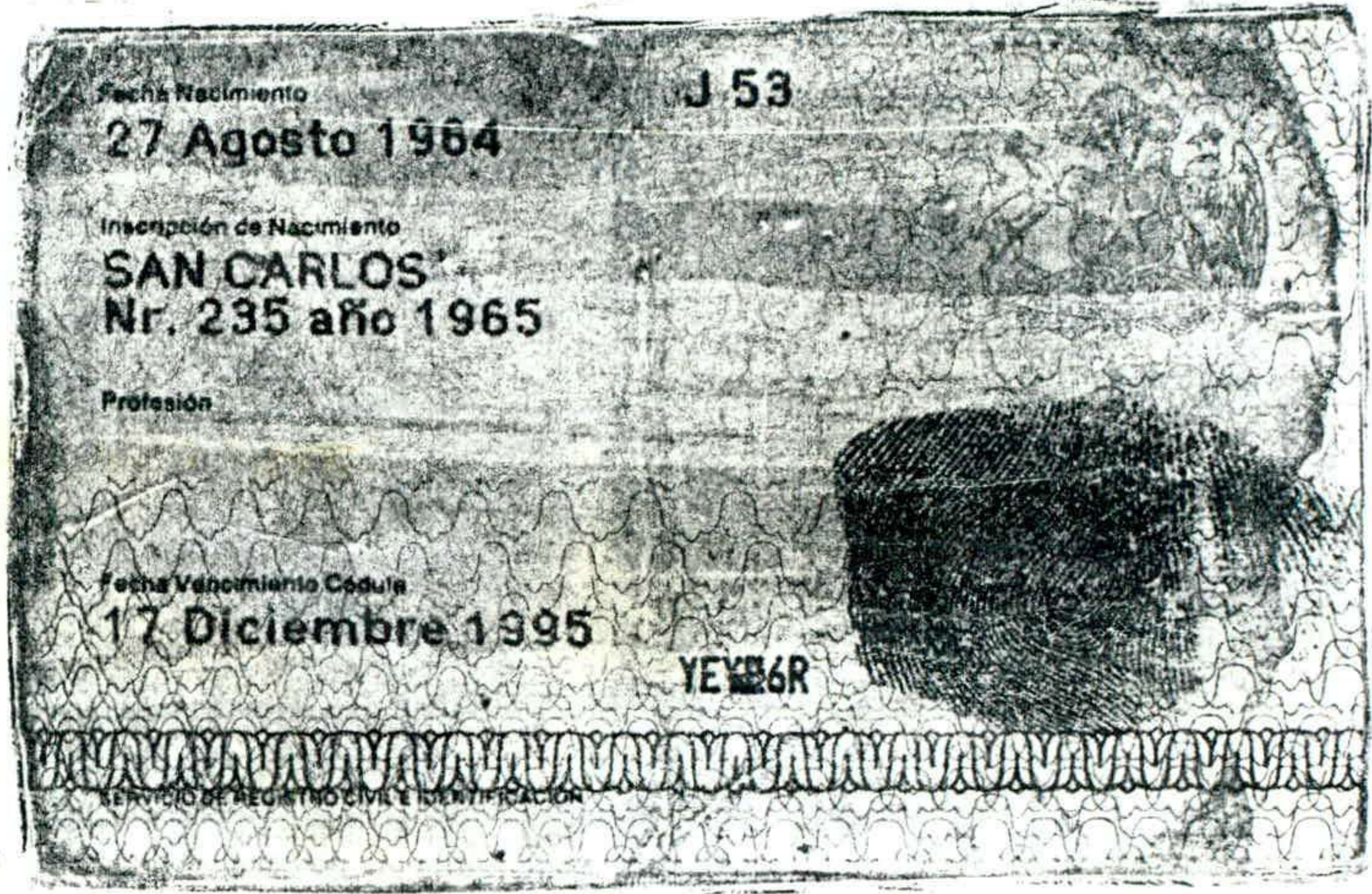
PN363=



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Rodolfo Cantan

Volvo weiß. - Dimacofi

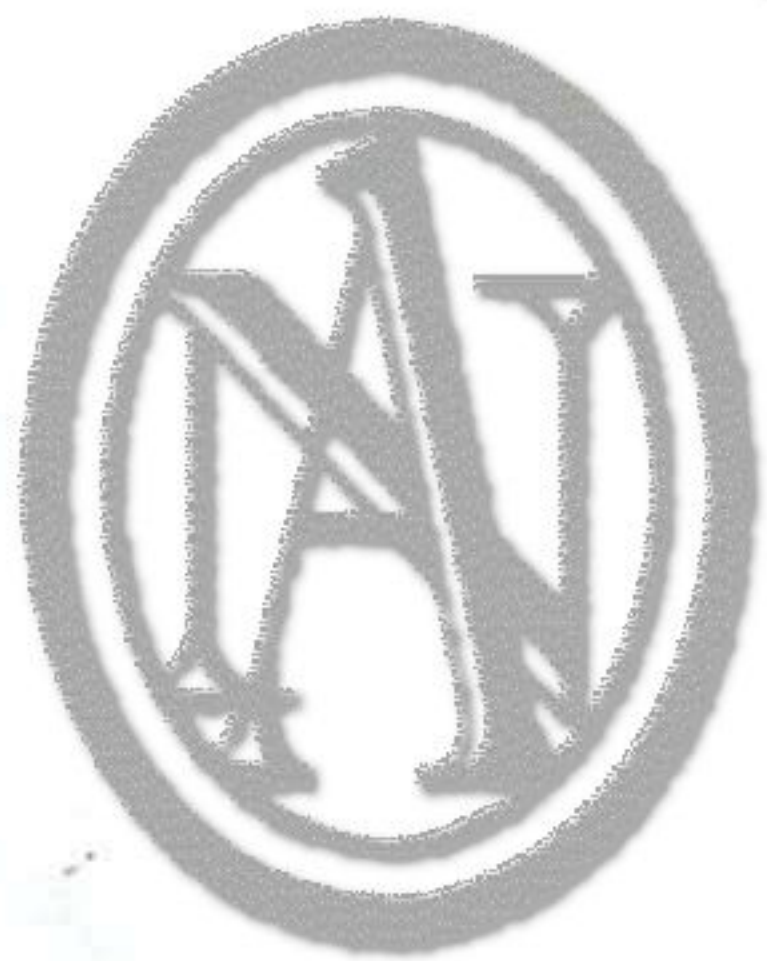


Haber

Archivo
Nacional
de Chile

Dueño

89



Archivo
Nacional
de Chile

6. 1. 1987

1.- CA - 6877

Auto VOLVO 740 GLE Blanco 1985

Distr. de Máquinas DIMACOFI

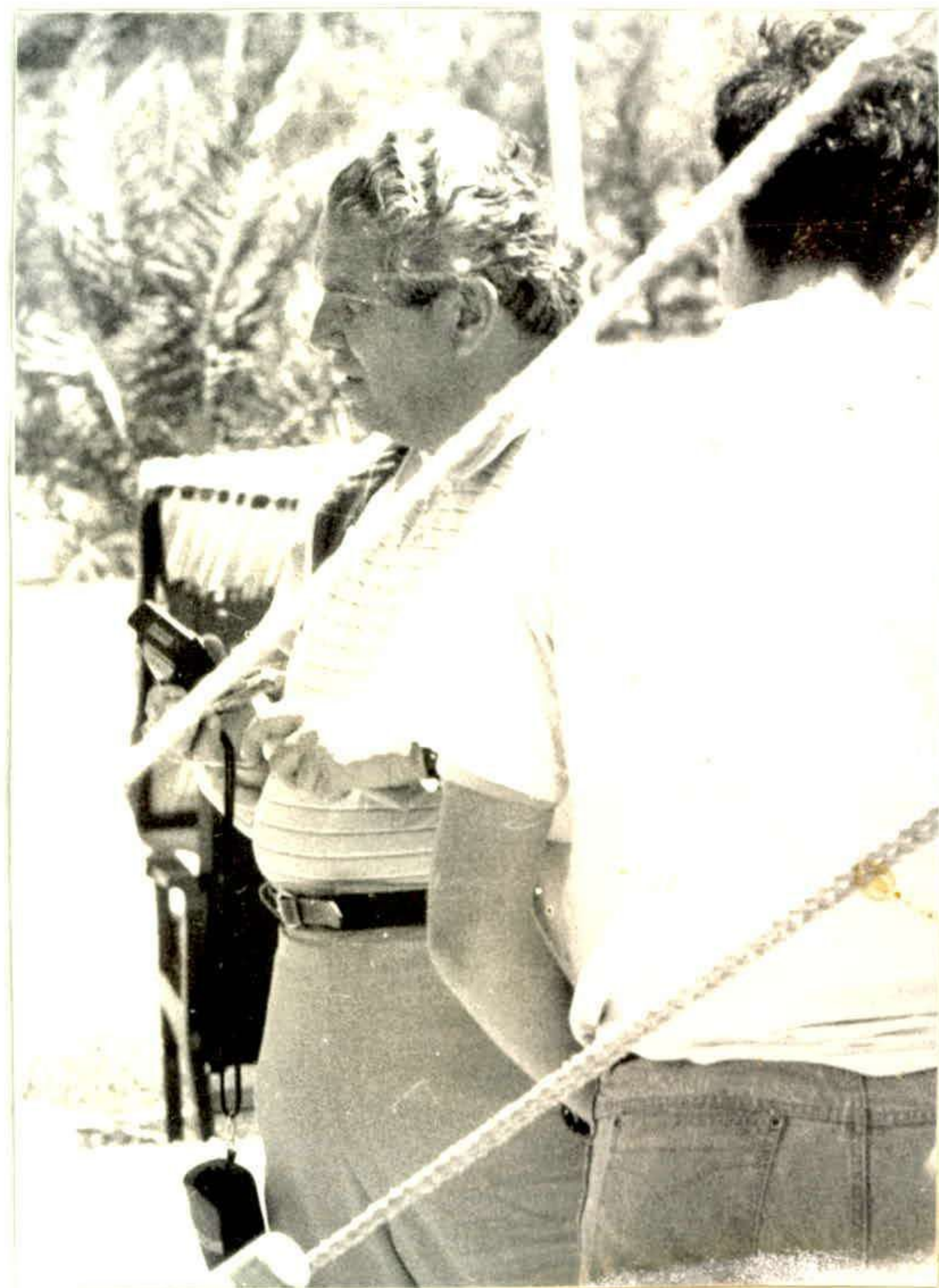
10 de Julio 391 Stgo.

92.083.000 - 5

2.- HV - 1535

Camioneta NISSAN Negra 1985

Distr. de Máquinas DIMACOFI



Archivo
Nacional
de Chile

1987 . 7 . 2

1987 - 10 - 10

Auto nuevo tipo Renault 1987

Valor de adquisición - 11.000.000

Valor de liquidación - 1.000.000

Valor - 10.000.000

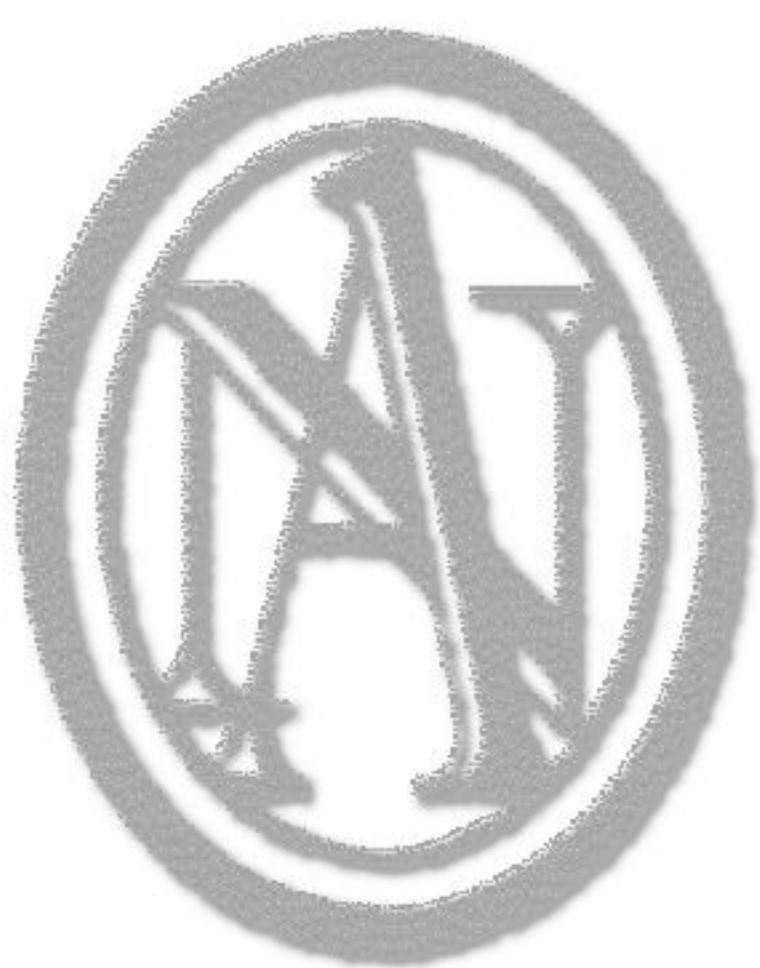
1987 - 11 - 10

Remanente de depreciación - 10.000.000

Valor de adquisición - 11.000.000



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

1.87

15 ⁵⁵

3565

Nissan

blau 1/37

983.7

blau

VW

Archivo
Nacional
de Chile

Priester
y Nonnen.

Ch. Hein

m. A.

92



Archivo
Nacional
de Chile

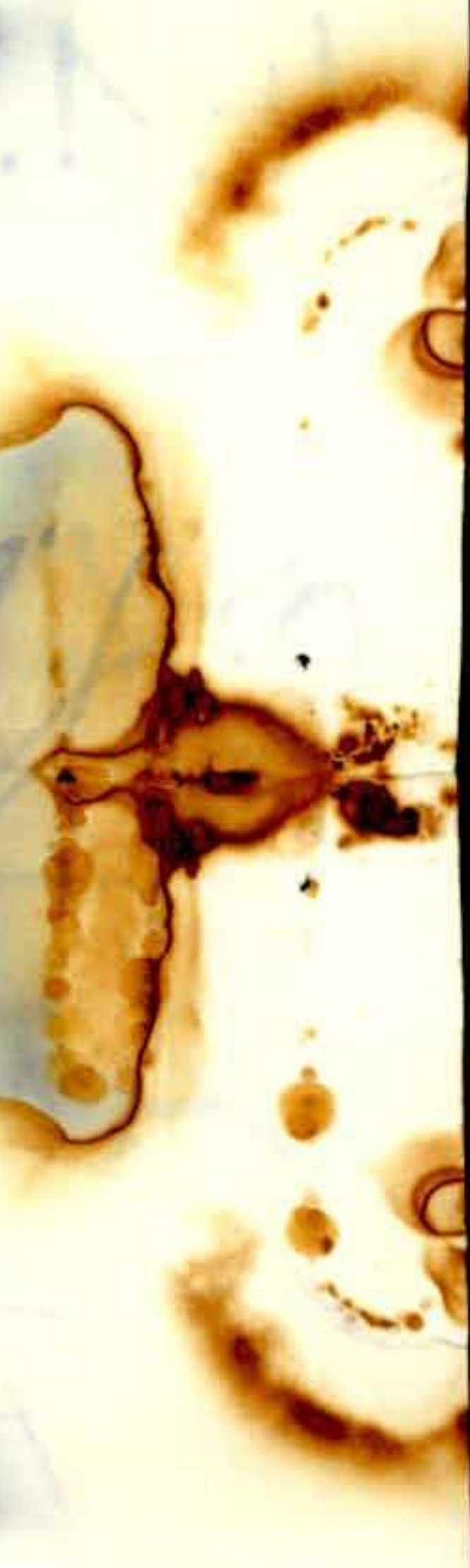


33 21

781

34 5

78 21

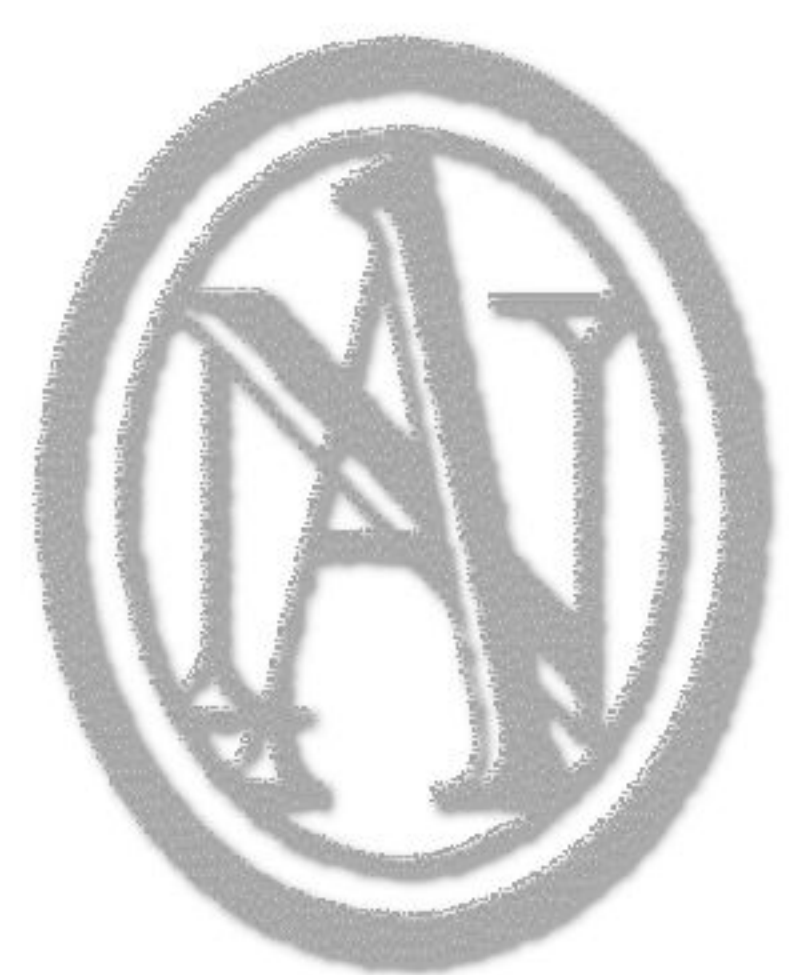




Archivo
Nacional
de Chile



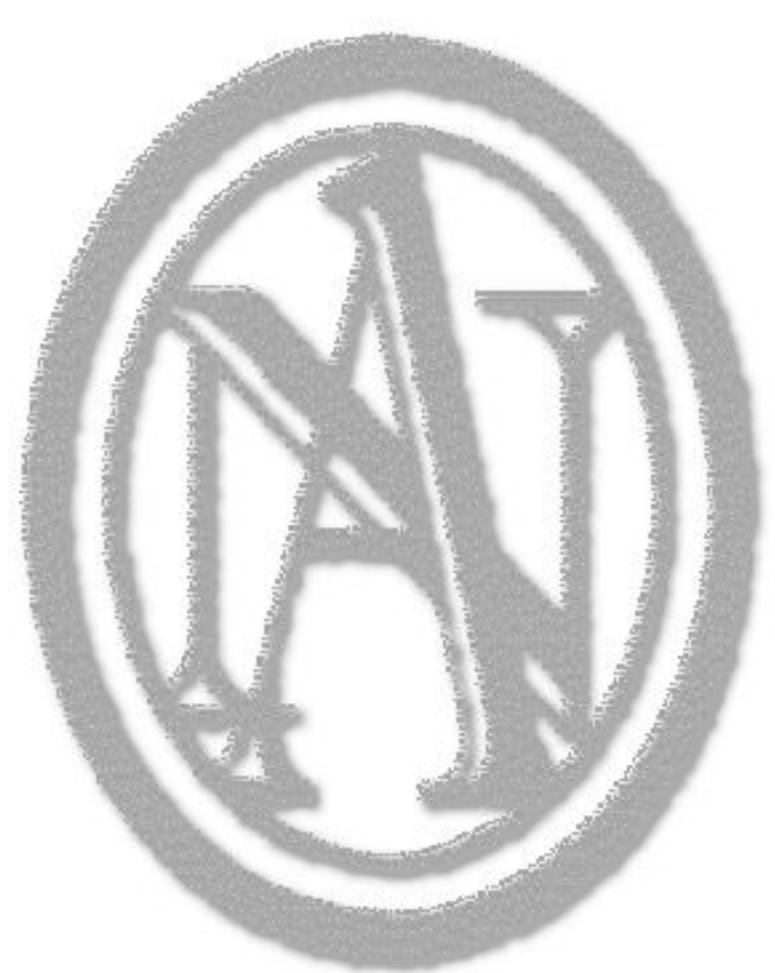
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



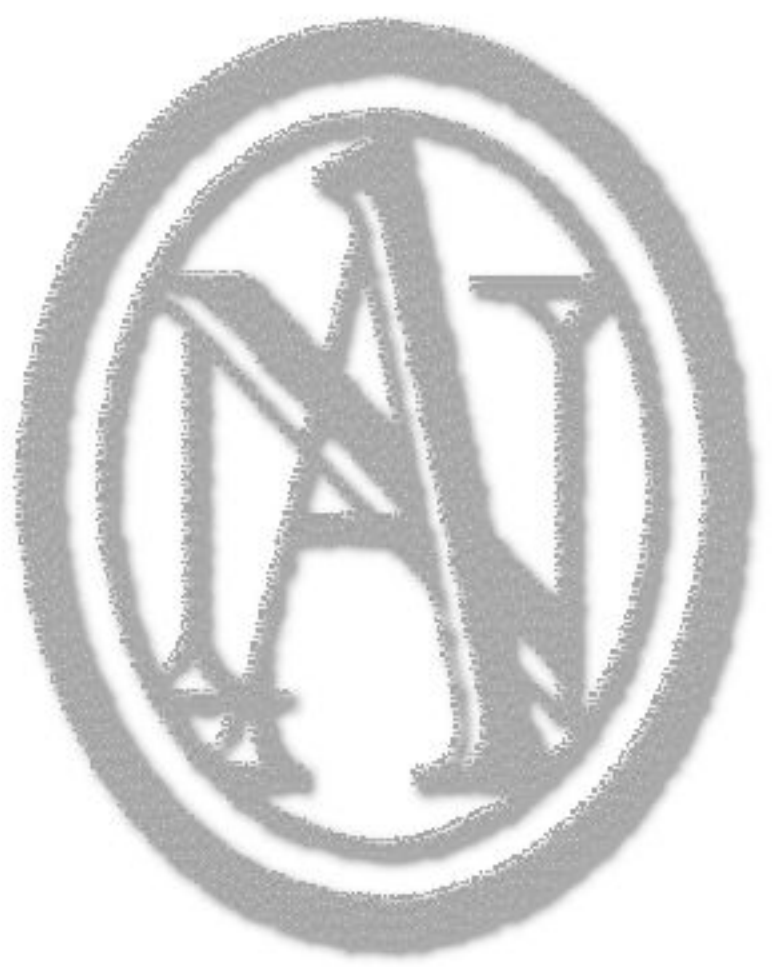
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Comunist

Concepción

6.3.88

MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCION

LICENCIA DE LA CLASE "8"
Nº 23.935. - Inscripción

Registro Nacional de Conductores Nº
3.272.705-0

Fecha de otorgamiento 03 Abril 1985
Fecha de vencimiento 03 Abril 1987

RENOVACION
Dpto. Tto. *[Signature]*
Firma del Funcionario

2.

NAZIH

DUALIAN YOMBLATE
Nombre
Concepcion
Domicilio

52 años
Edad

DEPTISTA
Profesión

[Signature]
Firma del Conductor

[Stamp: MUNICIPIO CONCEPCION, Seccion Licencia]

[Photo: NAZIH PUALIAN Y. 3272705-0]

5

Todo cambio de domicilio debe avisarse dentro de las 48 horas.

CONTROL DE DOMICILIO

CALLE Nº

4

Todo/cambio de domicilio debe avisarse dentro de las 48 horas.

CONTROL DE DOMICILIO

CALLE Nº

[Stamp: MUNICIPALIDAD CONTROLADA 1985, Depto. Tto. Transportes y Publicos CONCEPCION]

[Signature]

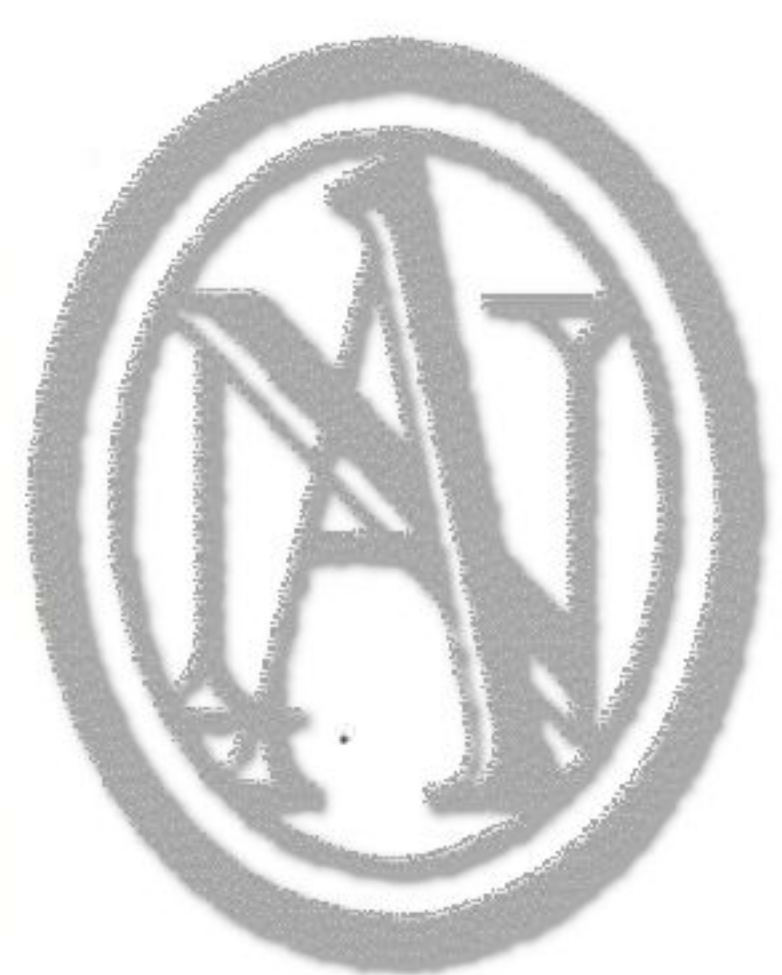
SAN MARTIN 758

Archivo Nacional de Chile

88



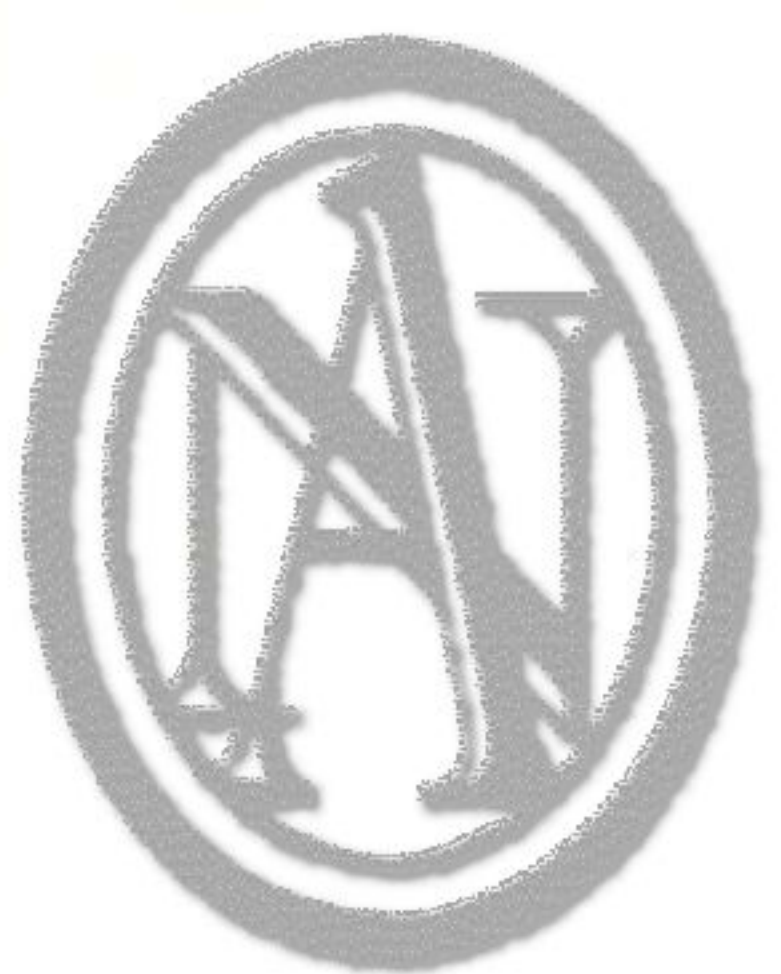
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile

Alberto para Francy

Alberto para Francy

Alberto para Francy

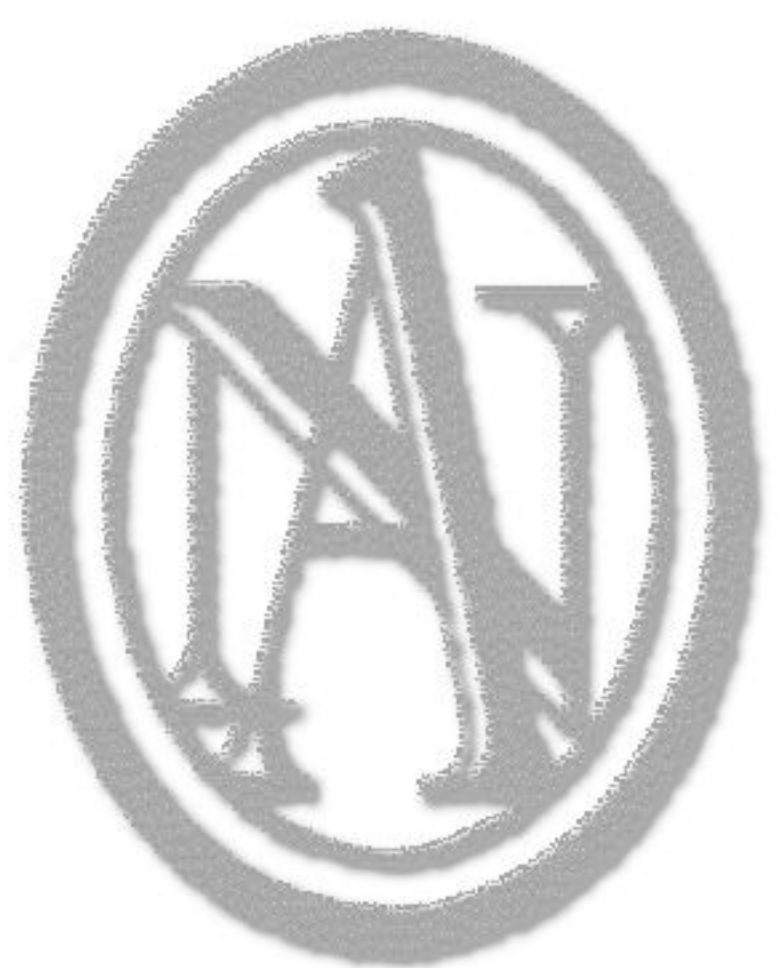




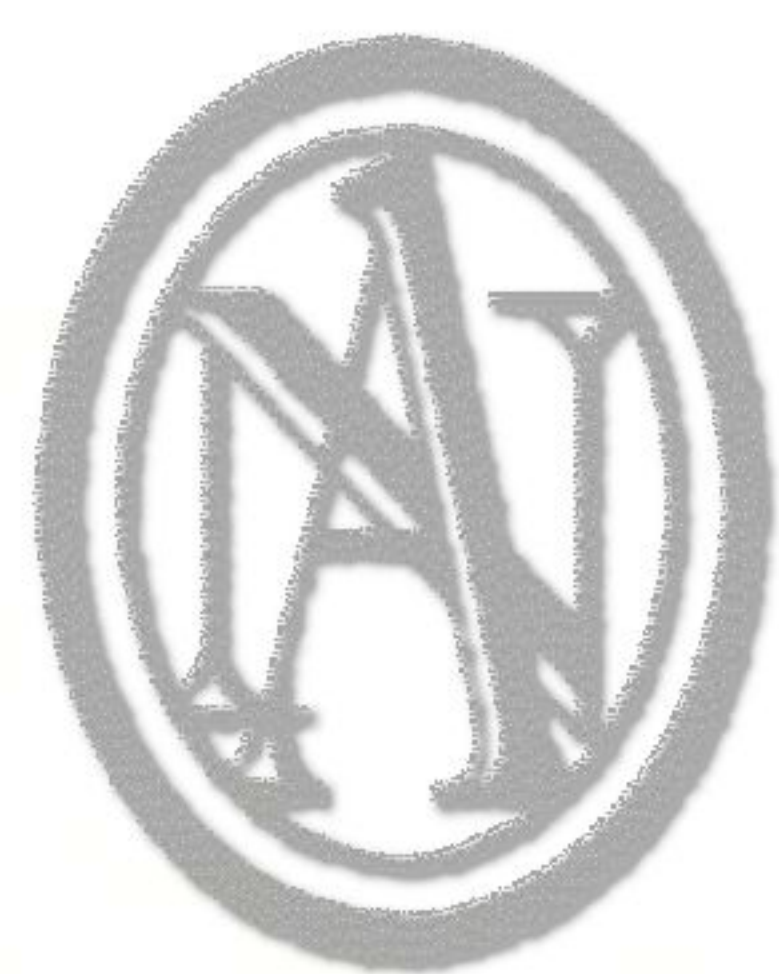
Archivo
Nacional
de Chile



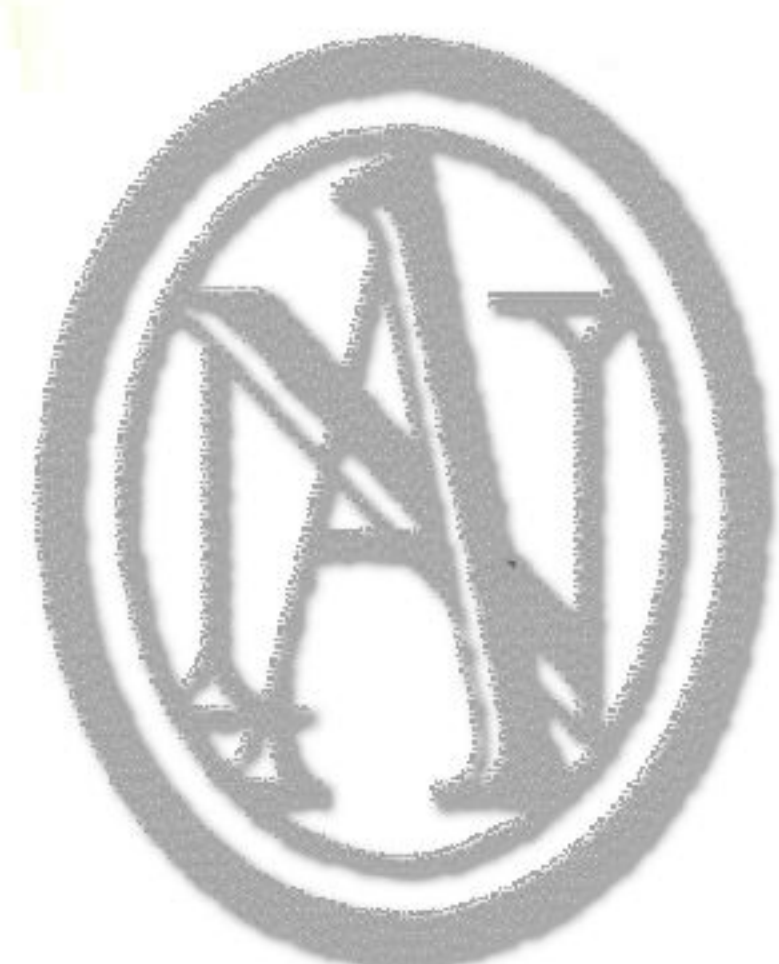
Archivo
Nacional
de Chile



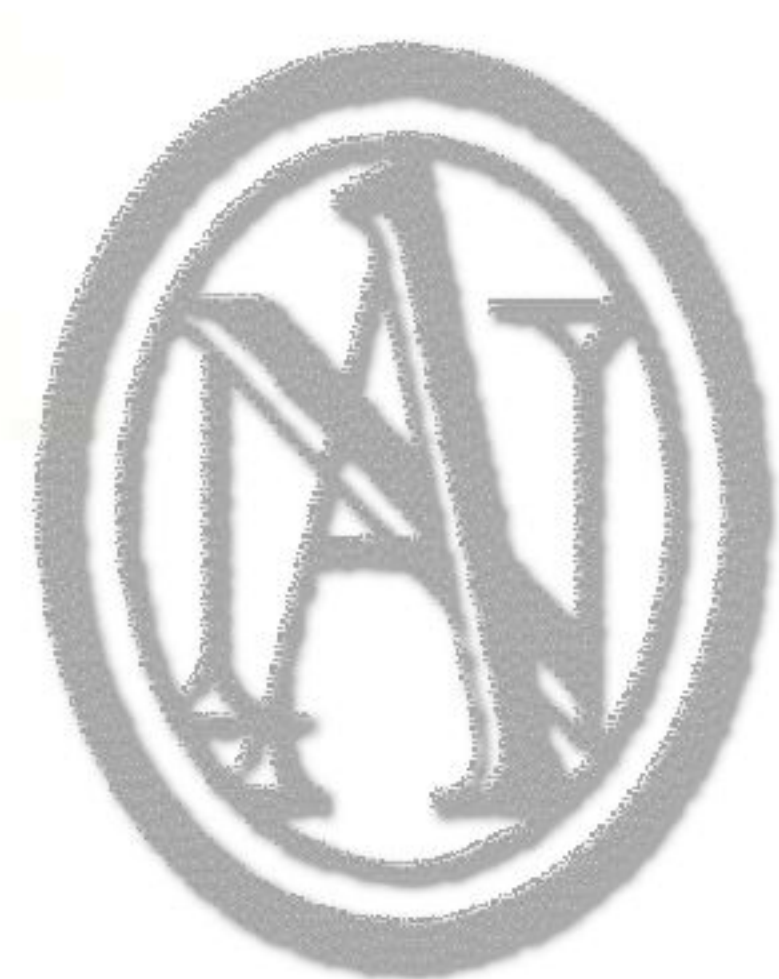
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



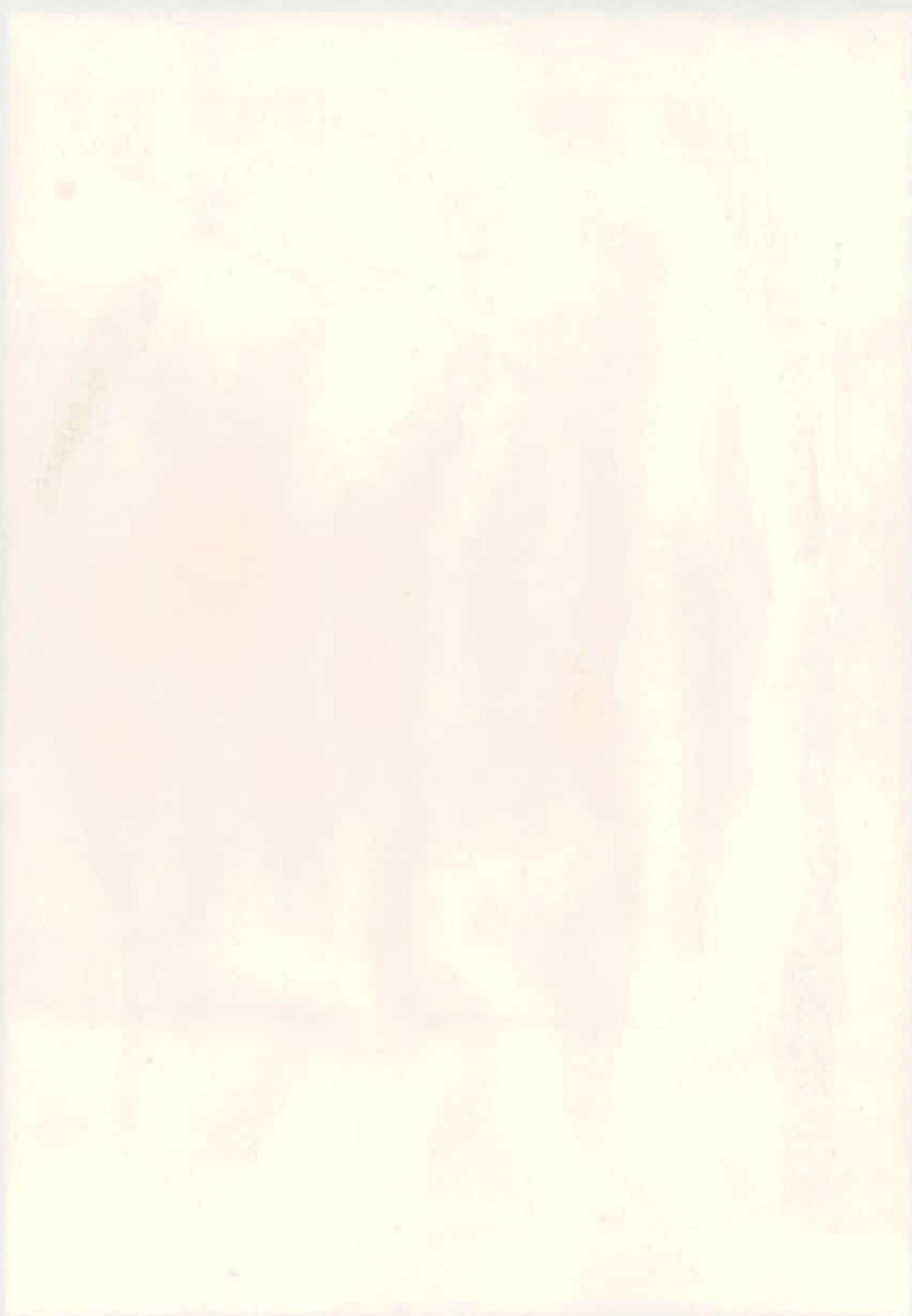
Archivo
Nacional
de Chile



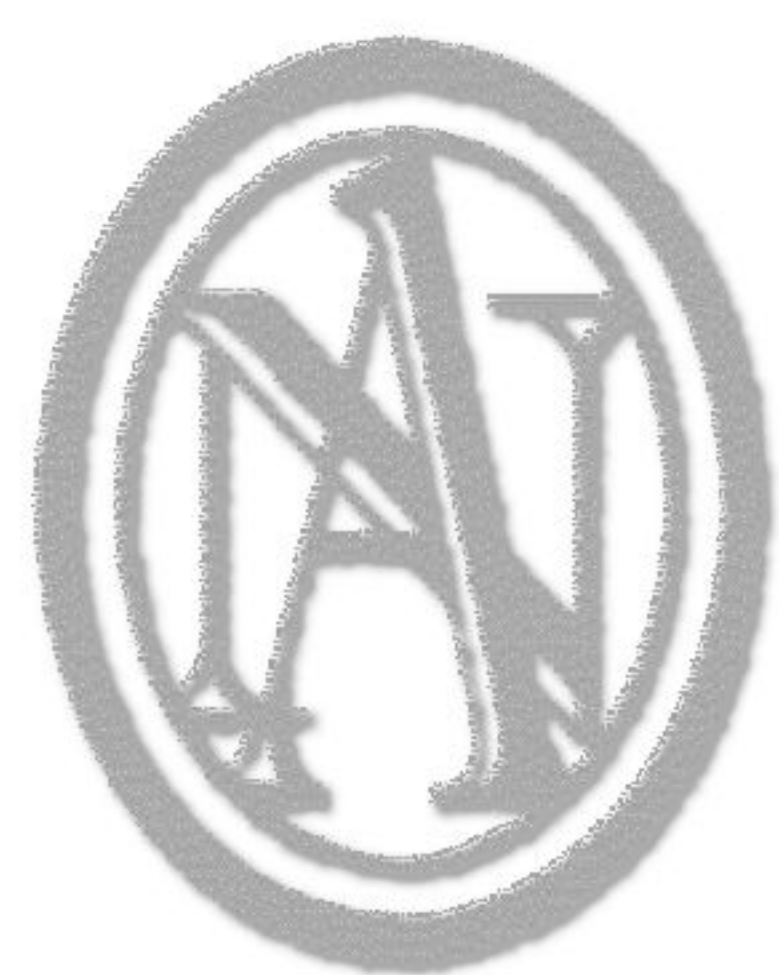
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



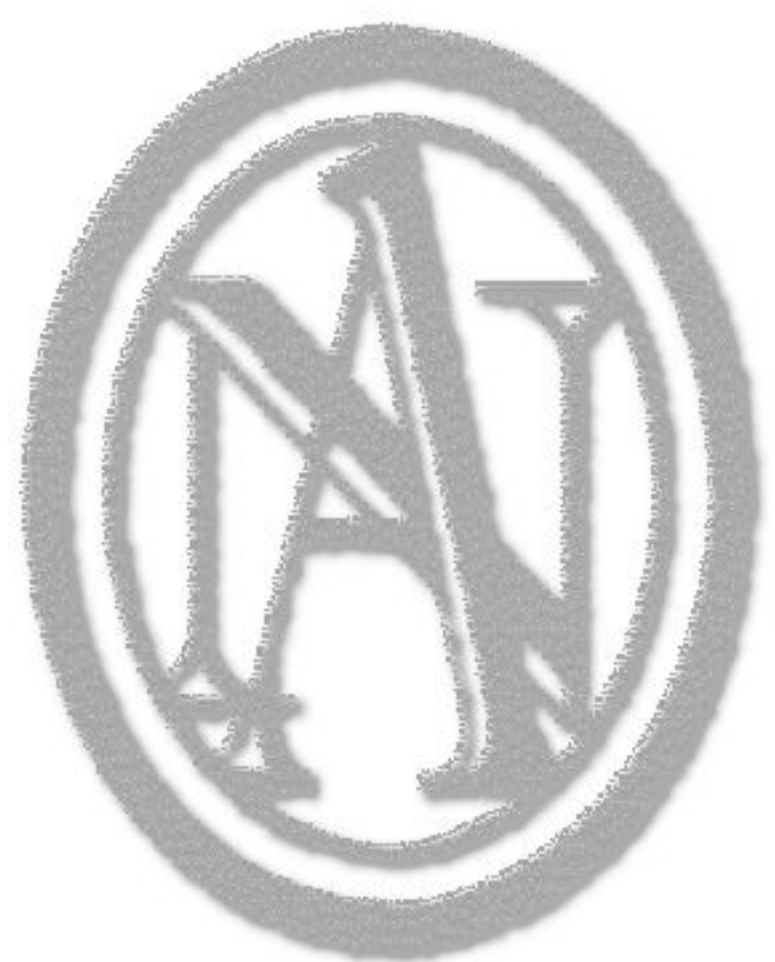
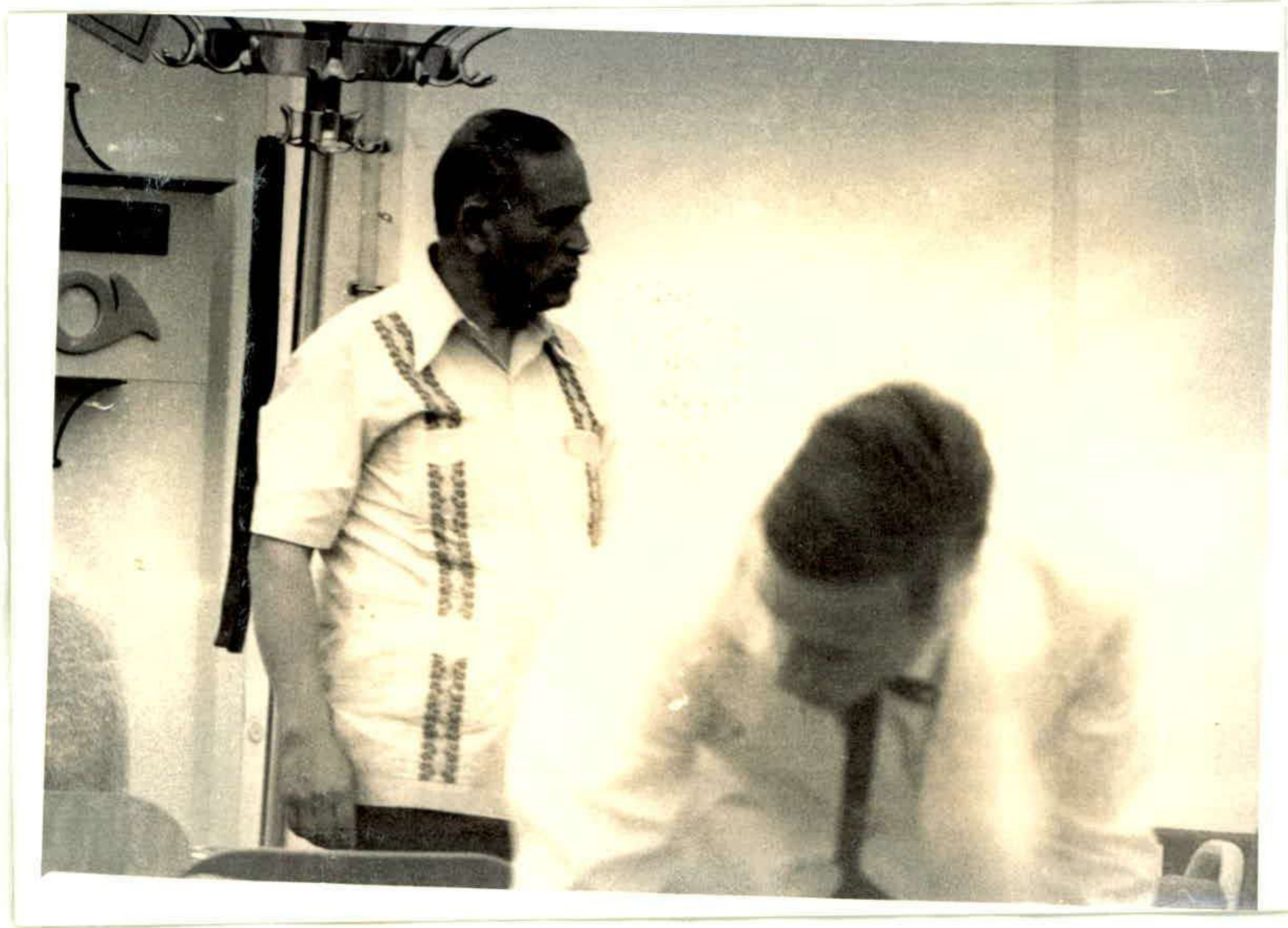
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



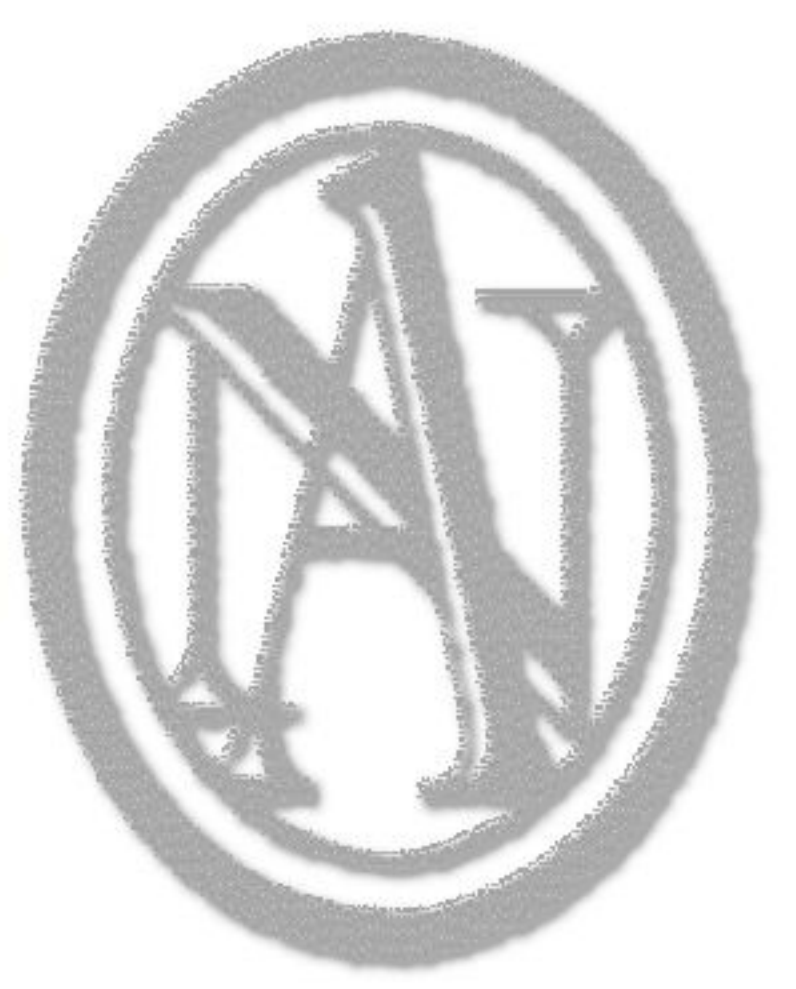
Archivo
Nacional
de Chile



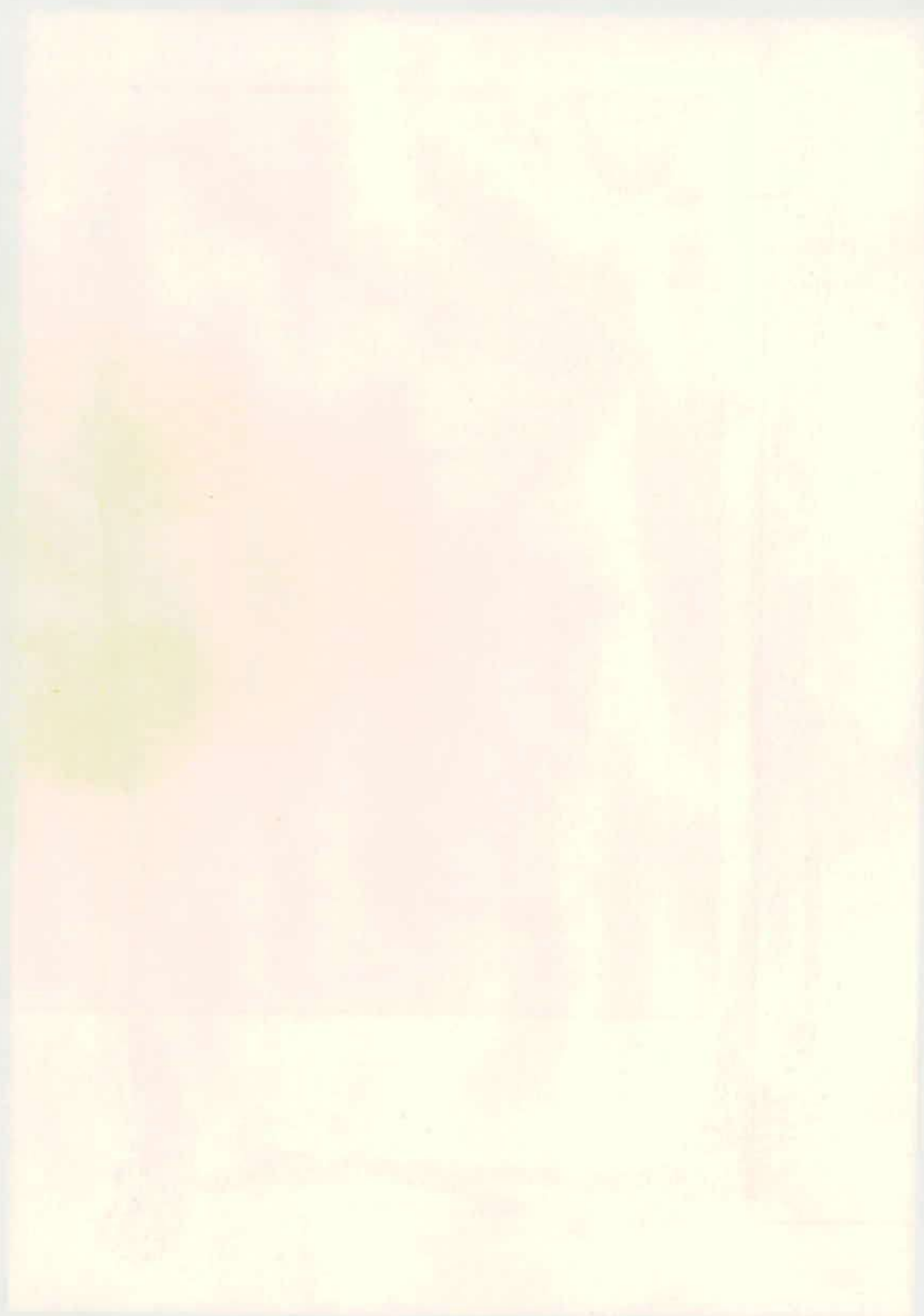
Archivo
Nacional
de Chile



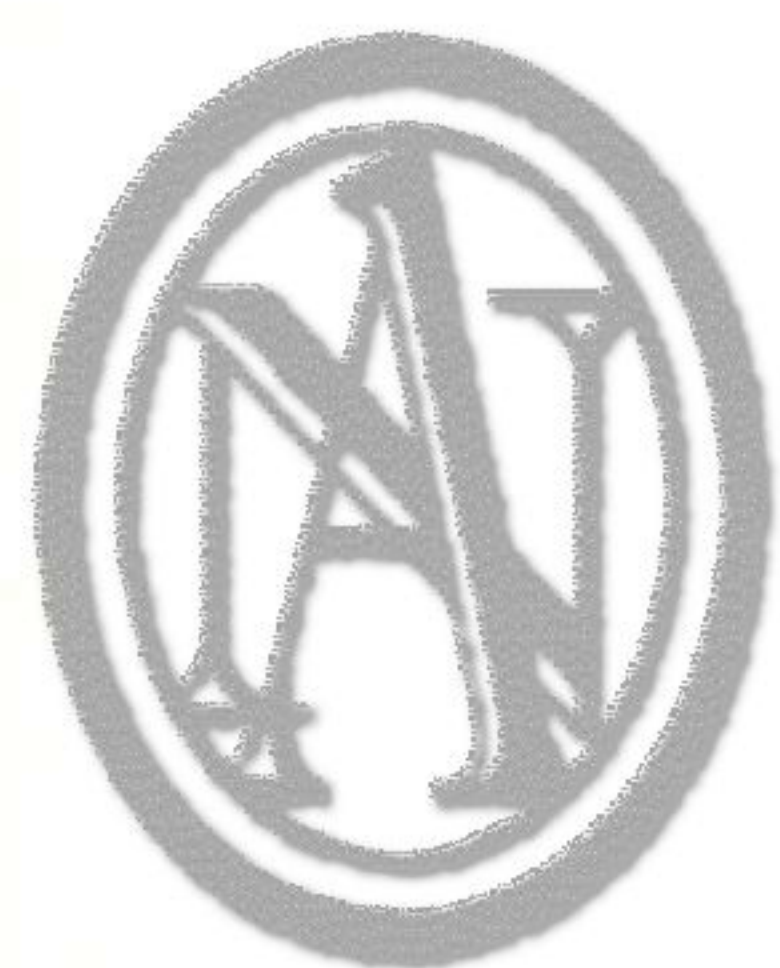
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



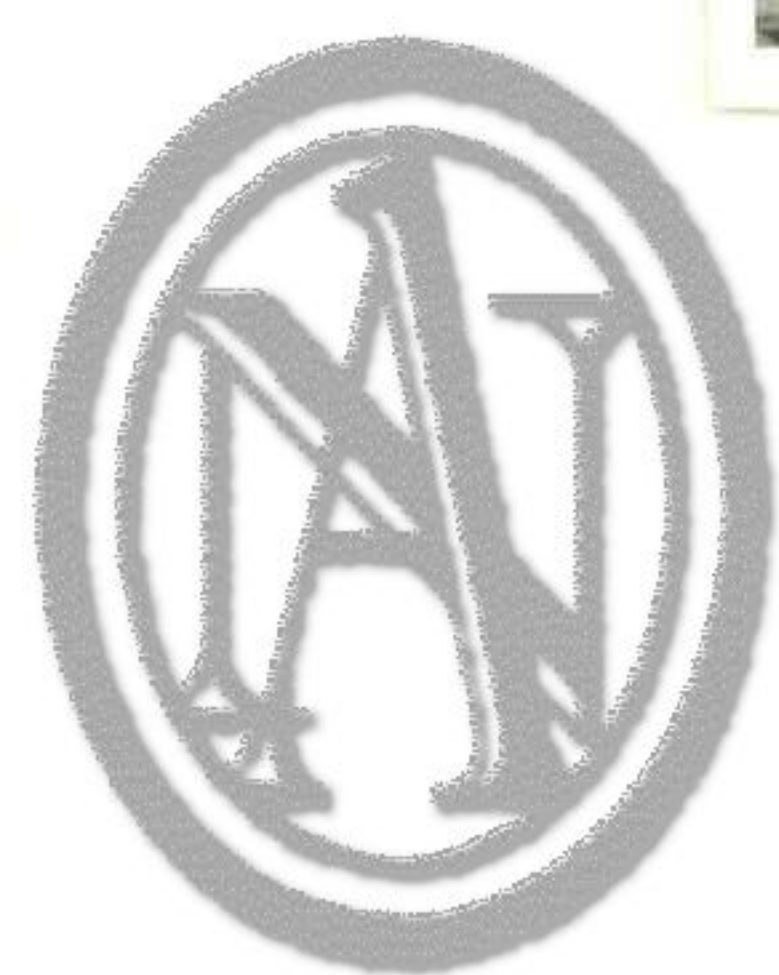
Archivo
Nacional
de Chile



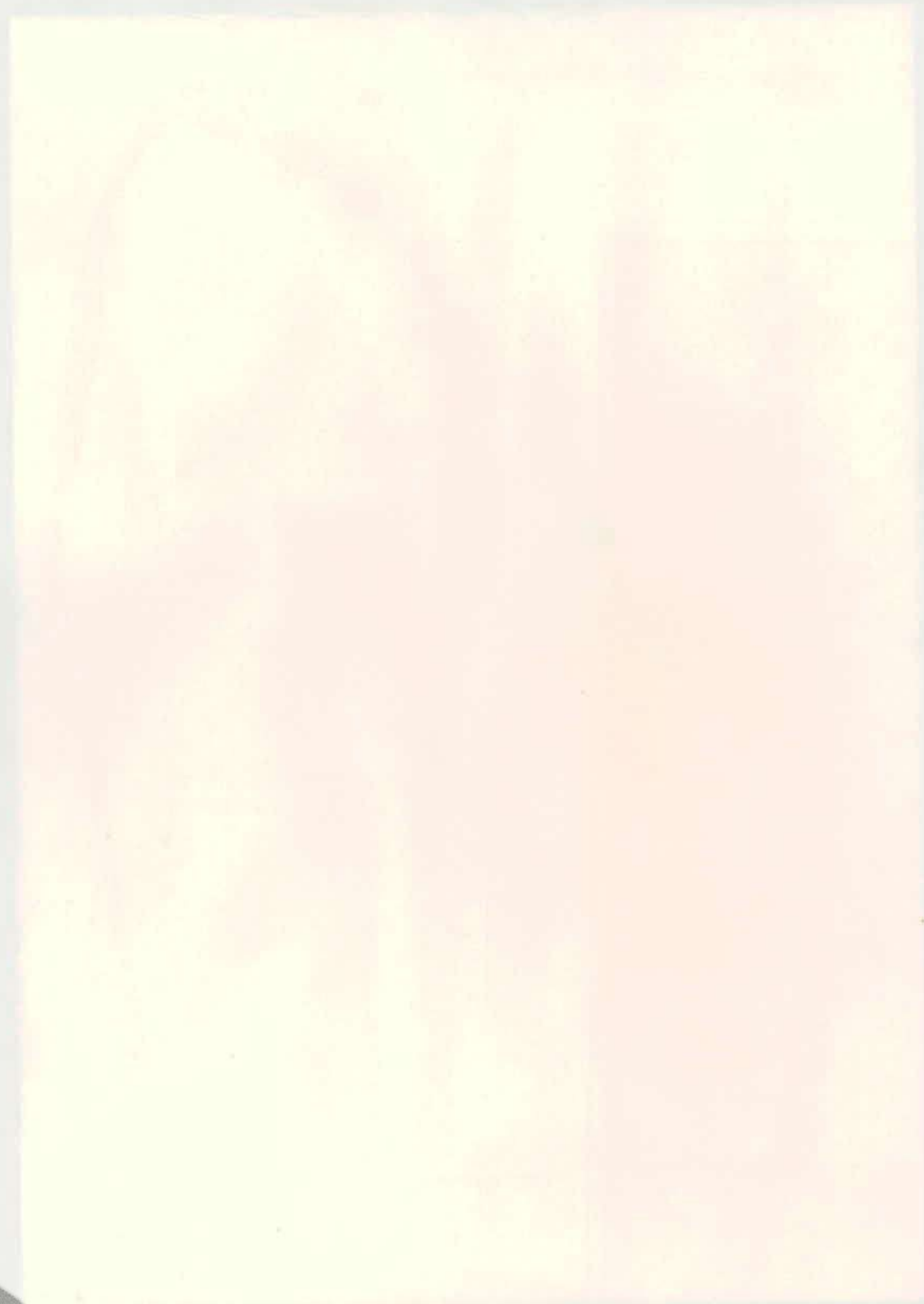
Archivo
Nacional
de Chile



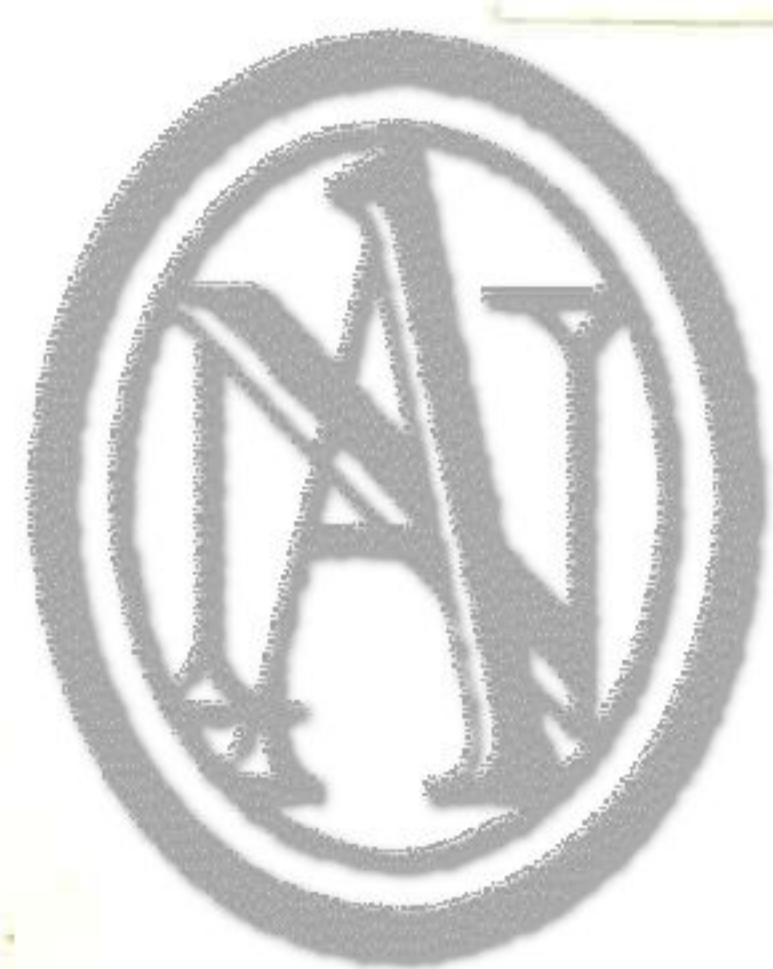
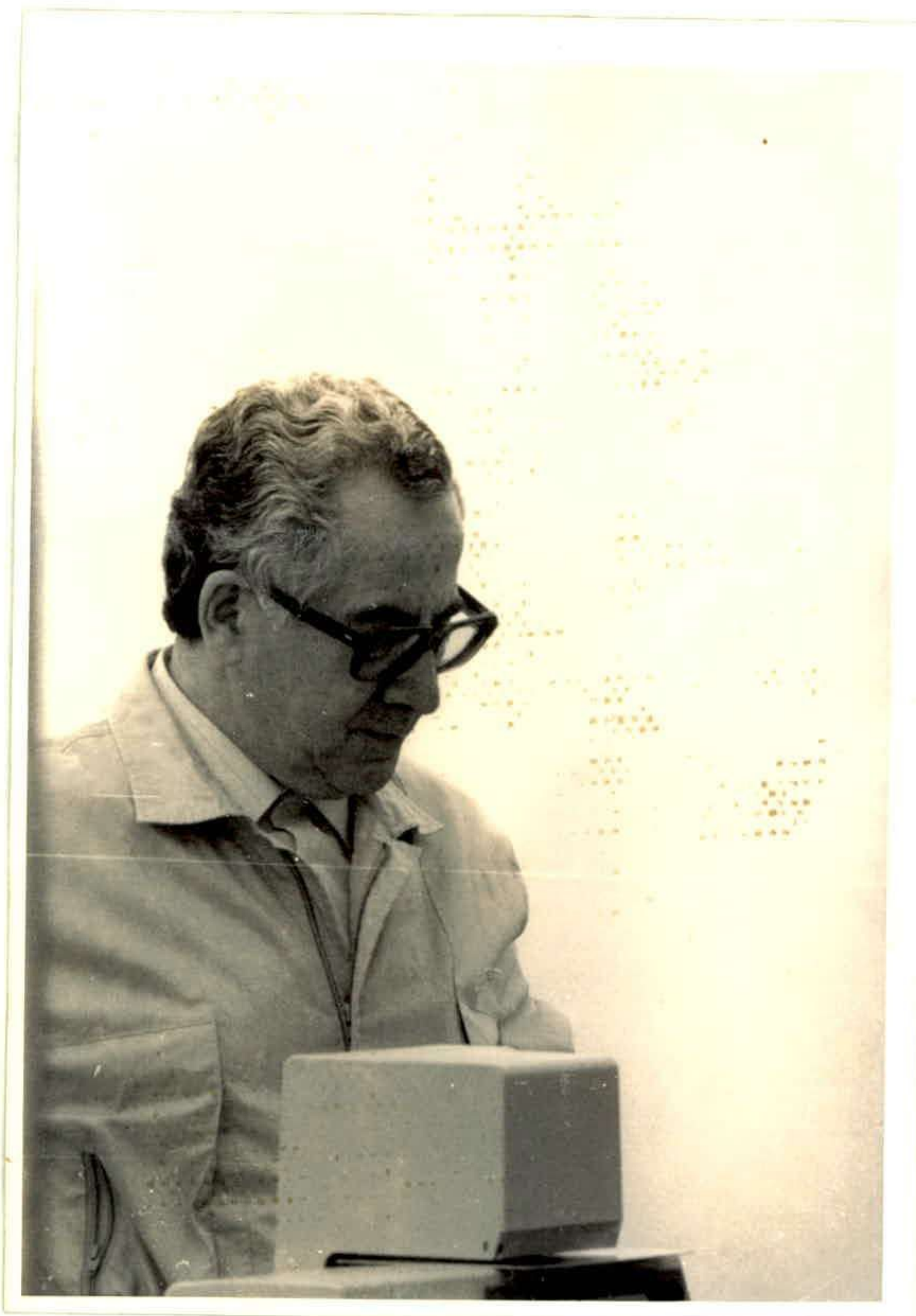
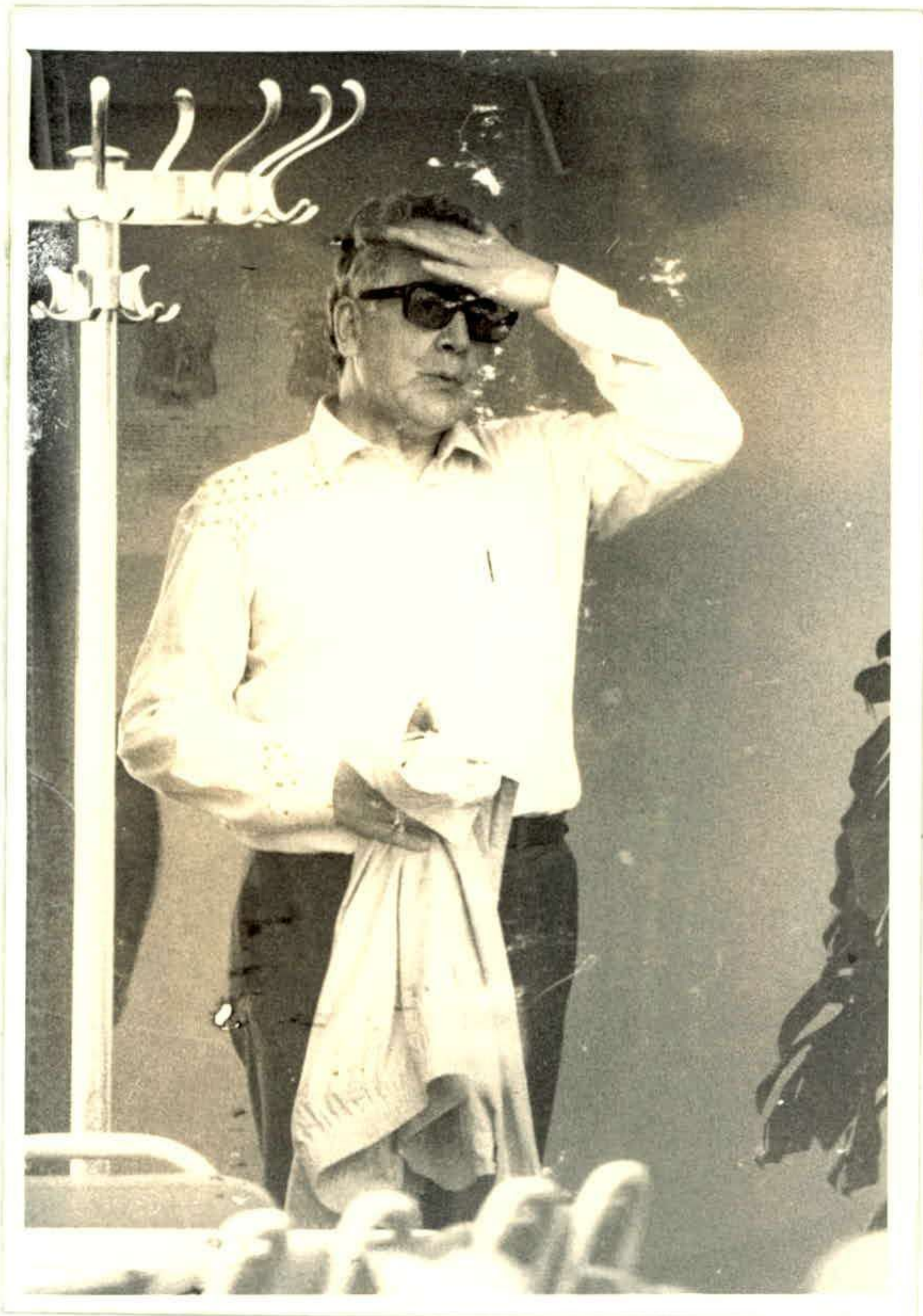
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



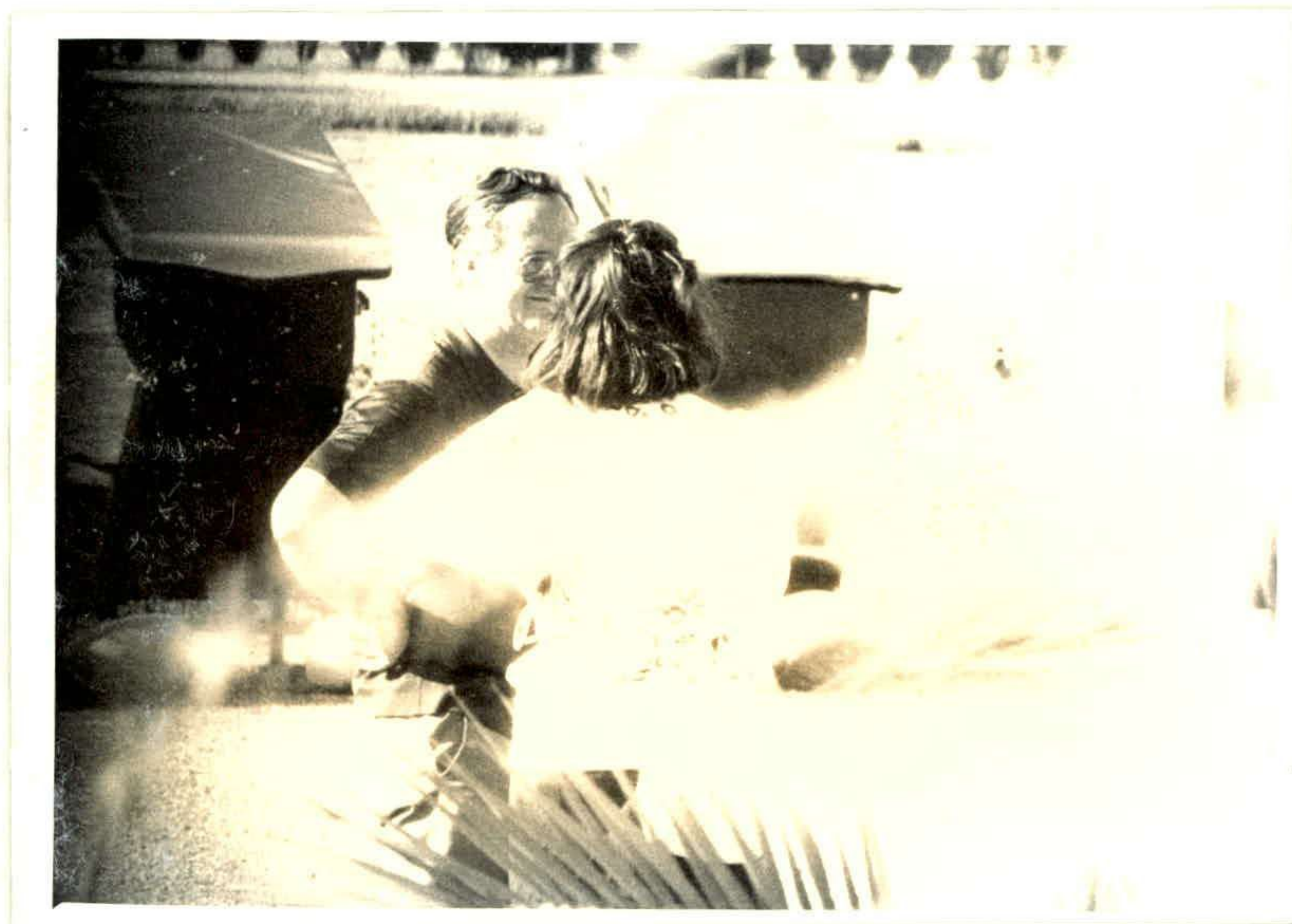
Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile



Archivo
Nacional
de Chile